

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA COMPAÑÍA MATRIZ DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS COMESTIBLES UBICADA EN LA REPÚBLICA DE GUATEMALA Y UNA SUBSIDIARIA UBICADA EN LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR”

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

CARLOS FERNANDO ORTEGA JIMENEZ

PREVIO A CONFERIRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

Guatemala, Julio de 2010

**MIEMBROS DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO	Lic. José Rolando Secaida Morales
SECRETARIO	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
VOCAL 1º.	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
VOCAL 2º.	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
VOCAL 3º.	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
VOCAL 4º.	P.C. Edgar Arnoldo Quichè Chiyal
VOCAL 5º.	P.C. José Antonio Vielman

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS
EXÀMENES DE ÀREAS PRÀCTICAS**

AUDITORIA:	Lic. Luis Oscar Ricardo de la Rosa
CONTABILIDAD:	Licda. Enma Yolanda Chacón Ordóñez
MATEMÀTICA - ESTADÌSTICA	Lic. Juan Alberto Vallejo Martínez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL
EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

PRESIDENTE:	Lic. Marco Antonio Oliva Orellana
EXAMINADOR:	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez
EXAMINADOR:	Lic. Julio Hernán Oliva Juárez

Guatemala, Noviembre de 2009

Licenciado
JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su Despacho

Señor Decano:

Atentamente me dirijo a usted, para manifestarle que en atención a la designación que la Decanatura a su cargo me hiciera, mediante oficio de fecha 19 de Noviembre de 2007, he asesorado al señor CARLOS FERNANDO ORTEGA JIMENEZ, en su trabajo de tesis titulado "CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA COMPAÑIA MATRIZ DEDICADA A LA DISTRIBUCION DE PRODUCTOS COMESTIBLES UBICADA EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA Y UNA SUBSIDIARIA UBICADA EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR". Sobre el particular, el referido trabajo en mi opinión merece ser aceptado para su discusión académica en el Examen Privado de Tesis, previo a otorgársele al señor Ortega, el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado.

Atentamente,



Lic. Mynor René Suruy Contreras
Contador Público y Auditor
CPA No. 5461



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTIDOS DE JUNIO DE DOS MIL DIEZ.

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.4, subinciso 5.4.1 del Acta 10-2010 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 21 de junio de 2010, se conoció el Acta AUDITORIA 64-2010 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 17 de marzo de 2010 y el trabajo de Tesis denominado: "CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UNA COMPAÑIA MATRIZ DEDICADA A LA DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS COMESTIBLES UBICADA EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA Y UNA SUBSIDIARIA UBICADA EN LA REPUBLICA DE EL SALVADOR", que para su graduación profesional presentó el estudiante CARLOS FERNANDO ORTEGA JIMÉNEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

M-17
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO



Smp.

DEDICATORIA

A Dios	Fuente inagotable de sabiduría y amor que guía mi camino.
A mi madre	Ahida Esperanza Jiménez Ramírez Gracias por su amor, esfuerzo y apoyo.
A mis hermanas	Ahida y Pamela Gracias por tratar de entenderme y apoyarme en todo lo que han podido.
A mi gran amiga	Lesly Bendiciones de Dios por ser alguien muy especial en mi vida.
A mi asesor	Lic. Mynor René Suruy Contreras Por su apoyo profesional en la elaboración de esta tesis.
A mis maestros	Licenciados: Edgar Adrián Archila y Marco Antonio Oliva, gracias por sus enseñanzas.
A todos mis amigos	Gracias por su apoyo.
A la Universidad de San Carlos de Guatemala y a la Facultad de Ciencias Económicas	Por permitirme este honor de egresar como profesional de sus aulas.

ÍNDICE

Página

INTRODUCCIÒN

CAPÍTULO I

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COMESTIBLES

1.1	Antecedentes históricos de la empresa	1
1.2	Definición de empresa	1
1.3	Clasificación de las empresas en base a sus propietarios	2
1.4	Objetivos	2
1.5	Características de la empresa	3
1.5.1	Pequeña empresa	4
1.5.2	Mediana empresa	4
1.5.3	Grandes empresas	4
1.6	Ventajas y desventajas de las pequeñas, medianas y grandes empresas	4
1.6.1	Ventajas	5
1.6.2	Desventajas	6
1.7	Importancia de la empresa	7
1.8	Organización	7
1.8.1	Administración	7
1.8.2	Proceso administrativo	7
1.8.3	Organización administrativa	8
1.8.4	Organigrama de la compañía matriz	9
1.8.5	Funciones de los departamentos	10
1.8.6	Procesos que actualmente utiliza la empresa para realizar la consolidación de Información financiera	13

CAPÍTULO II

CAMBIO EXTRANJERO

2.1	Importancia del cambio extranjero	14
2.2	Medios de conversión y tipos de cambio	14
2.3	Expresión de los tipos de cambio	14
2.3.1	Cotizaciones directas	14
2.3.2	Cotizaciones indirectas	15
2.4	Transacciones en moneda extranjera	15
2.5	Clasificación de la ganancia o pérdida en cambio extranjero	15

2.5.1	Clasificación atendiendo a su origen	15
2.5.2	Clasificación contable	16
2.6	Moneda funcional	16
2.6.1	Criterios a tomar en consideración al seleccionar la moneda funcional	16
2.7	Medios de protección contra pérdidas cambiarias	18
2.8	Fechas importantes que afectan las cifras incluidas en los estados financieros	19

CAPÍTULO III

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1	Estados financieros	21
3.1.1	Componentes de los estados financieros	21
3.1.2	Características de los estados financieros	21
3.1.3	Estados financieros consolidados y su objetivo	23
3.1.4	Quienes deben presentar estados financieros consolidados	23
3.1.5	Limitaciones de los estados financieros consolidados	24
3.1.6	Importancia de los estados financieros consolidados	25
3.2	Homogeneizaciones previas a la consolidación	25
3.2.1	Homogeneización temporal	26
3.2.2	Homogeneización valorativa	27
3.2.3	Homogeneización para realizar la agregación	27
3.2.4	Homogeneización por operaciones internas	30
3.3	Compañías subsidiarias y razones para que existan	30
3.4	Compañía matriz	32
3.5	Métodos para contabilizar las inversiones en subsidiarias	32
3.5.1	Método del costo o de base legal	33
3.5.2	Método de interés participante o de base económica	34
3.6	Interés minoritario	35
3.7	Otras definiciones que se relacionan con el proceso de consolidación	36

CAPÍTULO IV

BASES TÉCNICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1	Generalidades	39
4.2	Normas Internacionales de Contabilidad (NICS)	39
4.2.1	Norma Internacional de Contabilidad No. 1 – Presentación de Estados Financieros	40
4.2.2	Norma Internacional de Contabilidad No. 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera	41

4.2.3	Norma Internacional de Contabilidad No. 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados	43
4.2.4	Norma Internacional de Contabilidad No. 28 – Inversiones en Asociadas	46
4.3	Objetivo de aplicar bases técnicas en la consolidación de información financiera	46
4.4	Procedimientos que se deben de aplicar en un departamento contable para facilitar la consolidación de estados financieros	47
4.5	Procedimientos a seguir al momento de realizar la consolidación de estados financieros	48

CAPÍTULO V

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA, S.A. Y SU SUBSIDIARIA, DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA, S.A. DE C.V. (CASO PRÁCTICO)

5.1	Información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.	51
5.2	Balance de saldos de la compañía matriz	52
5.3	Balance de saldos de la compañía subsidiaria	53
5.4	Conversión del balance de saldos de la subsidiaria a moneda de la casa matriz	62
5.5	Eliminación de saldos por transacciones intragrupo	64
5.5.1	Eliminación de la inversión de la Cia. Matriz en la Cia. Subsidiaria	64
5.5.2	Eliminación de los dividendos pagados por la Cia. Subsidiaria a la Cia. Matriz	65
5.5.3	Eliminación de la inversión en bonos que tiene la Cia. Subsidiaria	65
5.5.4	Eliminación de los anticipos otorgados entre compañías	66
5.5.5	Eliminación de las ventas y compras realizadas entre compañía matriz y compañía subsidiaria	66
5.5.6	Eliminación de los recargos en los inventarios iniciales y finales de la Cia. Subsidiaria	66
5.6	Determinación de las participaciones que le corresponden a la minoría en los saldos de la Cia. Subsidiaria	67
5.6.1	Participación en la utilidad de la compañía subsidiaria	67
5.6.2	Participación de la minoría en el capital de la Cia. Subsidiaria	67
5.6.3	Participación de la minoría en el saldo de utilidades retenidas	67
5.6.4	Participación de la minoría en los dividendos pagados	68
5.6.5	Participación de la minoría en el balance general consolidado	68
5.7	Hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros	69

5.8	Estados financieros consolidados	70
5.8.1	Balance general consolidado	70
5.8.2	Estado de resultados consolidado	70
5.8.3	Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto	71
5.9	Notas a los estados financieros	72
5.10	Análisis financiero básico	82
	CONCLUSIONES	91
	RECOMENDACIONES	92
	BIBLIOGRAFIA	93
	ANEXOS	95

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se ha elaborado con el propósito de dar a conocer cuales deben de ser los procedimientos adecuados que se deben de aplicar al momento de llevar a cabo la consolidación de información financiera en una empresa dedicada a la distribución de productos alimenticios, para que al momento de presentar cifras consolidadas se presenten de una forma razonable, y así lograr que cuando se tomen decisiones en base a la información consolidada se tomen las decisiones correctas, también se da a conocer como debe de presentarse la información consolidada conforme lo establecen las Normas Internacionales de Información Financiera editadas hasta el año 2007.

Se pretende que el presente trabajo sirva de guía o como documento de consulta al personal del área financiera de la empresa, para que puedan adquirir los conocimientos necesarios que se deben de tener al momento de realizar la consolidación de información financiera; ya que este incluye dentro de su contenido información acerca de cómo se debe de realizar la consolidación de información financiera que la empresa tiene dentro de sus registros contables. El presente trabajo sirve como documento de consulta a toda aquella persona y profesional en la contabilidad que se interese en el tema de la consolidación de información financiera. El contenido ha sido desarrollado en capítulos que siguen una secuencia lógica de tal forma que permita a todos los interesados en este documento comprender con mayor facilidad el contenido que este incluye.

En el capítulo I se incluyen aspectos relacionados con la empresa, como lo son: la definición de empresa, clasificación de las empresas en base a los propietarios de su capital, objetivos que persiguen las empresas, así como la organización administrativa que posee la empresa.

El capítulo II fue desarrollado tratando acerca de lo que es el cambio extranjero, dentro del cual se incluyen aspectos relacionados con la importancia del cambio extranjero, como se pueden expresar los tipos de cambio, los tipos de transacciones que se pueden llevar a cabo con la moneda extranjera, como se debe de seleccionar la moneda funcional al momento de llevar a cabo la consolidación de información financiera y también se incluye los medios de protección que se pueden adoptar para evitar pérdidas por diferencias cambiarias.

En el capítulo III se trata sobre lo que es la consolidación de estados financieros, incluyendo temas tales como: la definición de estados financieros, cuales son las características de los estados financieros, el objetivo que persiguen los estados financieros consolidados, la importancia y también las limitaciones que tienen los estados financieros consolidados, tipos de

homogeneizaciones previas a la consolidación, que es una compañía matriz, métodos para contabilizar las inversiones que tienen las compañías matrices en las subsidiarias, que es el interés minoritario, y también se incluyen algunas definiciones que se relacionan con el proceso de consolidación de información financiera.

El capítulo IV trata sobre las bases técnicas para la consolidación de estados financieros, las cuales son las Normas Internacionales de Información Financiera, también se incluye una descripción de los objetivos que se persiguen al aplicar bases técnicas en la consolidación de información financiera, los procedimientos contables que se deben de aplicar en la consolidación de estados financieros y finalmente se hace mención de los procedimientos a seguir al momento de realizar la consolidación de estados financieros.

En el capítulo V se incluye un caso práctico acerca de la consolidación de estados financieros en moneda extranjera, las eliminaciones que se deben de realizar para realizar la consolidación de estados financieros en moneda extranjera, la hoja de trabajo necesaria para poder llevar a cabo la consolidación y también se incluyen los estados financieros consolidados con sus notas y un análisis financiero practicado a estos estados financieros consolidados.

Al final de este trabajo se incluyen las conclusiones y recomendaciones en base a la información desarrollada en este texto.

CAPÍTULO I

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS COMESTIBLES

1.1 Antecedentes históricos de la empresa

La empresa dedicada a la distribución, tiene como objetivo la distribución de artículos comestibles así como otros que no son comestibles pero que son de gran utilidad para muchas personas, esta es una empresa guatemalteca que surgió en el mes de marzo del año de 1993, constituida bajo la legislación vigente en nuestro país, su primera y actual actividad fue la representación y distribución de productos de marcas que gozan de prestigio tanto a nivel nacional como a nivel mundial.

La tarea de realizar su principal actividad no ha sido fácil, ya que actualmente para poder competir en este mercado se necesitan de excelentes estrategias de mercado debido a que la competencia que existe es fuerte.

La necesidad de dar a conocer los productos que distribuye así como las exigencias de crecimiento, ha hecho que esta empresa expanda sus actividades de operación a otro país, esta expansión la ha logrado por medio de la adquisición del control y dirección de una empresa dedicada a la misma actividad en la República de El Salvador.

1.2 Definición de empresa

Sin pretender agotar los muchos conceptos de empresa se presentan a continuación algunos de ellos:

- a. La empresa es un sistema en el que se coordinan factores de producción, financiamiento y comercio para obtener determinados fines.
- b. La empresa es el instrumento universalmente empleado para producir y poner en manos del público la mayor parte de los bienes y servicios existentes en la economía.
- c. “La empresa para tratar de alcanzar sus objetivos obtiene del entorno los factores que emplea en la producción, tales como materias primas, maquinaria y equipo, mano de obra y capital, etc”. (2:37 y 38).

1.3 Clasificación de la empresas en base a sus propietarios

Según su constitución patrimonial las empresas se pueden clasificar en:

- a. **Estatales o públicas:** Son aquellas que pertenecen al estado, al gobierno central o municipal. Por la naturaleza de su actividad las asume el estado, tal como ocurre con las empresas de servicio público.
- b. **Privadas:** Son todas aquellas operadas por la iniciativa privada, en cualquiera de las formas que adopte según la legislación vigente, tanto de carácter individual como de sociedades. Estas empresas persiguen la obtención de un beneficio económico mediante la satisfacción de las necesidades de los consumidores a través de sus productos o servicios.
- c. **Mixtas:** Son aquellas operadas conjuntamente por el estado y la iniciativa privada.

1.4 Objetivos

Existen diferencias marcadas entre los objetivos de las instituciones o empresas, sin embargo se puede generalizar estableciendo las siguientes categorías de objetivos:

- a. **Objetivo Económico:** Se puede indicar que el objetivo económico de cualquier empresa es la obtención del rendimiento máximo del capital invertido a través de una buena gestión administrativa.
- b. **Objetivo De Servicio:** Este se refiere a la forma en que una empresa se proyecta o da a conocer con el cliente o comprador de sus productos.
- c. **Objetivo Social:** Este puede definirse como la contribución activa y voluntaria al mejoramiento social, económico y ambiental, generalmente con el objetivo de mejorar su situación competitiva y valorativa y su valor añadido. La responsabilidad social de la empresa pretende buscar la excelencia en el seno de la empresa, atendiendo con especial atención a las personas y sus condiciones de trabajo, así como a la calidad de sus procesos productivos.
- d. **Objetivo De Desarrollo:** Es una respuesta de la organización ha la necesidad de cambiar. Toda organización funciona dentro de un ambiente dinámico sujeto a transformaciones que exigen a la misma una adaptación continua de sus características y comportamientos.

- e. Objetivos Individuales y Colectivos:** “Los objetivos individuales como lo implica su nombre, son los objetivos personales de los miembros individuales de una organización sobre una base diaria, semanal, mensual o anual. Dependiendo del punto de vista que se tome se alcanzan siendo subordinados a los objetivos primarios o secundarios de la organización o haciendo que tales objetivos apoyen en forma realista la realización de los objetivos colectivos que tiene una organización”. (14:01).
- El objetivo colectivo por el contrario, es aquel que persiguen varias personas físicas. Obviamente, este objetivo puede identificarse, total o parcialmente, con los objetivos individuales; pero con bastante frecuencia se opone de alguna manera a veces hasta radicalmente, a algunos de ellos.
- f. Objetivos Particulares y Generales:** “Como su nombre mismo lo indica, son objetivos particulares los que forman “parte” de otros objetivos mas amplios. Son objetivos generales, aquellos que comprenden dentro de si mismo el logro de varios objetivos particulares. Así, el objetivo del Departamento de Ventas, es particular en relación con los objetivos de la empresa, en tanto que el objetivo de la sección de Control de Vendedores, es particular en relación con el objetivo del Departamento de Ventas. El objetivo del Departamento de Producción es particular, en relación con el objetivo general de la empresa; en tanto que el objetivo de la sección de Almacenes de Materia Prima, es particular en relación con el objetivo de la planta o fábrica”. (12:32)
- g. Objetivos Subordinados y Básicos:** “Son objetivos subordinados aquellos que son meros medios para alcanzar los objetivos básicos o principales. Son objetivos básicos, en cambio, aquellos en que, de alguna manera, se detiene la intención de la persona o institución. Así, los objetivos de la empresa, tales como obtener ganancias o prestar bien los servicios a los que esta dedicada, son de suyo objetivos básicos; en tanto que los objetivos de la atención al personal, los del mantenimiento de la planta, etc., son de suyo objetivos subordinados al objetivo general”. (12:33)
- h. Objetivos a Corto y Largo Plazo:** Los objetivos suelen considerarse a corto plazo, cuando son de un año o menos. Suelen, por el contrario, tomarse como objetivos a largo plazo, cuando implican más de un año. Actualmente suelen denominarse los primeros “operacionales”, y los segundos “estratégicos”.

1.5 Características de la empresa

En la práctica suelen aceptarse tres tipos de empresas en razón de su magnitud: Pequeña, Mediana y Grandes empresas.

1.5.1 Pequeña empresa

Son parte importante de la economía mundial, dentro de ellas podemos realizar una división en dos grupos los cuales son:

- Empresas de estilo de vida: Las cuales tienen como propósito ofrecerle a su propietario un modo de vida confortable, como ejemplo de estas tenemos: Una tienda cerca de la colonia donde tú vives, el florista que vende en una esquina, etc.
- Empresas de alto crecimiento: Buscan superar su condición de empresa pequeña lo antes posible, son manejadas por un equipo de personas y dentro de uno de los tantos propósitos que tienen es el de alcanzar grandes utilidades de la inversión realizada.

1.5.2 Mediana empresa

Al igual que la anterior, esta también es parte importante de la economía mundial y para poder identificarla debemos atender a sus características las cuales son de dos tipos:

- Cuantitativas: Las cuales tienen relación con la calidad del personal y el nivel de facturación.
- Cualitativas: Estas características ayudan a identificar si una empresa es mediana, ya que al cumplir con dos o más de estas características debe entenderse que la misma es una empresa mediana, las características a atender son: Administración independiente (generalmente los gerentes son también propietarios), el capital es suministrado por propietarios, fundamentalmente tienen un área local de operaciones, el tamaño es relativamente pequeño dentro del sector industrial que actúa y por último el número de empleados oscila entre 26 y 500 empleados.

1.5.3 Grandes empresas

Se componen básicamente de la economía de escala, la cual consiste en ahorros acumulados por la compra de grandes cantidades de bienes. Estas corresponden a las grandes industrias metalúrgicas, automovilísticas, distribuidoras, generadoras de energía eléctrica, compañías de aviación, etc. En algunos países existen algunas que son motivadas por el estado a través de los incentivos que este otorga y a estas se les atribuye la generación de una minoría de los empleos de un país, su número de empleados oscila entre 501 y 1000.

1.6 Ventajas y desventajas de las pequeñas, medianas y grandes empresas

Dentro de las ventajas y desventajas que conlleva estos tres tipos de empresas podemos incluir las siguientes:

1.6.1 Ventajas

Pequeña empresa

- Motiva a los empleados de corporaciones a formar empresas propias, debido a los bajos salarios y sueldos por la agravación que sufre la economía.
- Generación de empleos, se le atribuye a las pequeñas empresas el mayor porcentaje de generación de empleos de un país, es por esto que son consideradas como una importante red de seguridad de la sociedad.
- Satisfacción de las necesidades de las grandes compañías ya que surgen como distribuidores de las empresas de mayor tamaño, agentes de servicios y proveedores.
- Ofrecimiento de bienes y servicios especializados, pues las pequeñas empresas resuelven las necesidades especiales de los consumidores; ejemplo: arreglar un reloj, comprar un disfraz, etc.
- Constituye una importante herramienta de la economía de servicios, la cual ha ido a través de los años desplazando la economía de escala de las grandes empresas.
- Consta de una técnica de manufactura asistida por computadora, la cual le permite ser tan eficientes como las grandes empresas.
- Poseen organización y estructura simple, lo que facilita el despacho de mercancía rápido y ofrecer servicios a la medida del cliente.

Mediana empresa

- Asegura el mercado de trabajo mediante la descentralización de la mano de obra.
- Tienen un efecto socioeconómico importante ya que permite la concentración de la renta y la capacidad productiva desde un número reducido de empresas hacia uno mayor.
- Reducen las relaciones sociales a términos personales mas estrechos entre el empleador y el empleado favoreciendo las conexiones laborales ya que, en general, sus orígenes son unidades familiares.
- Presentan mayor adaptabilidad tecnológica a menor costo de infraestructura.
- Obtienen economía de escala a través de la economía ínter empresarial, sin tener que reunir las inversiones en una sola firma.

Grandes empresas

- Favorecen la balanza comercial con las exportaciones de los bienes generados.
- Poseen facilidad de financiamiento, por dar mayor garantía a los conglomerados financieros del pago de la deuda.

- Constan de la mayoría de profesionales de una sociedad.
- Se forman de sustanciosos montos de capital.
- Las barreras de entrada son relativamente escasas debido a la gran cantidad de mano de obra.
- Esta basada en esquemas automatizados con mecanismos de control formalizados.

1.6.2 Desventajas

Pequeña empresa

- Pagan compensaciones en efectivo y prestaciones laborales relativamente bajas.
- El 25%, más o menos de los empleos generados son de medio tiempo.
- Sus empleados no cumplen con las reglas de modelo corporativo, por tener un bajo nivel de educación.
- Las posibilidades de financiamiento no son tan accesibles como las de las grandes empresas.

Mediana empresa

- Falta de financiamiento adecuado para el capital de trabajo como consecuencia de la dificultad de acceder al mercado financiero.
- Tamaño poco atrayente para los sectores financieros ya que su capacidad de generar excedentes importantes con relación a su capital no consigue atrapar el interés de los grandes conglomerados financieros.
- Falta de nivel de calificación en la mano de obra ocupada.
- Dificultades para desarrollar planes de investigación.
- Se le dificulta a la mediana empresa hacer frente a las complicadas y cambiantes formalidades administrativas y fiscales, a las trabas aduaneras, todo lo cual le consume costo de adecuación más alto que las grandes empresas y les dificulta poder mantenerse en el mercado.

Grandes empresas

- Son víctimas del descenso de la economía lo cual genera la disminución en los salarios y sueldos.
- No satisfacen las necesidades especiales de una sociedad, por ser consideradas como una actividad no rentable.
- Se ve acechada por la burocratización.
- Los circuitos de información y las redes de comunicación son lentos y complejos.
- Desajustes entre las decisiones tomadas por los mandos medios y el empresario.

1.7 Importancia de la empresa

Entre los beneficios que aportan las empresas a la sociedad y de los cuales deriva su importancia, independientemente del tamaño o dimensión que esta tenga, se pueden citar:

- a. Fomenta el crecimiento económico.
- b. Contribuye al aumento de los niveles de productividad.
- c. Aporta nuevos y variados productos y servicios.
- d. Mejora la calidad de los productos y servicios.

1.8 Organización

La organización tomada como un componente del proceso administrativo se puede indicar que es el establecimiento de una estructura previamente diseñada de los papeles que cada uno de los individuos deben desempeñar en la empresa para lograr los objetivos que se han establecido.

1.8.1 Administración

“Es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos”. (9:06).

1.8.2 Proceso administrativo

Los componentes del proceso administrativo son:

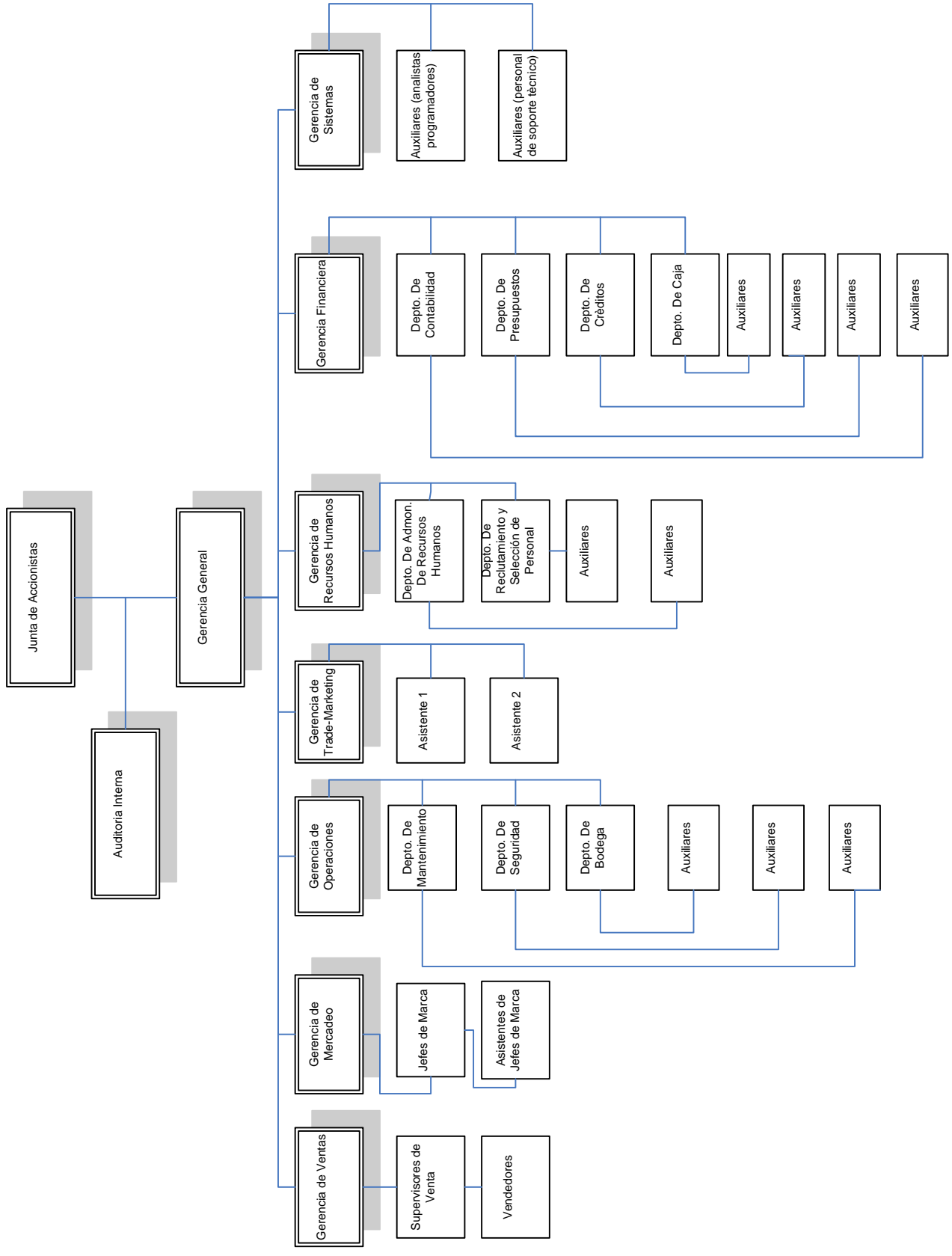
- a. **Planeación:** “Implica seleccionar misiones y objetivos, así como las acciones necesarias para cumplirlos, y requiere por lo tanto de la toma de decisiones, esto es de la elección de cursos de acción futuros a partir de diversas alternativas”. (9:31).
- b. **Organización:** Es una parte del proceso administrativo donde se establece el papel ha ser desempeñado por cada uno de las personas en una empresa, para lo cual es necesario seleccionar las personas adecuadas para desempeñar cada una de las actividades o papeles dentro de la empresa.
- c. **Integración de personal:** “Consiste en ocupar con personas los puestos de la estructura de la organización y en mantener estos puestos ocupados”. (9:32).
- d. **Dirección:** Es el proceso consistente en influir en los individuos para que contribuyan al cumplimiento de las metas organizacionales y grupales.

- e. **Control:** Es la medición y corrección del desempeño a fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos de la empresa y de los planes ideados para alcanzarlos.

1.8.3 Organización administrativa

La empresa sujeta a estudio posee una organización de tipo matricial, donde el personal que conforma la administración en puestos gerenciales depende del gerente general de la empresa, así como de las decisiones tomadas por la junta de accionistas en conjunto con los gerentes. A continuación se incluye el organigrama de la casa matriz Compañía Distribuidora, S.A.

1.8.4 Organigrama de la Compañía Matriz



1.8.5 Funciones de los departamentos

Dentro de las funciones principales de los departamentos de la empresa están:

Junta de Accionistas: Es el máximo órgano de la sociedad, dentro de las competencias de este órgano entre otros están, la discusión, aprobación o no de los Estados Financieros y el informe de los auditores, nombrar y remover al gerente general, conocer y resolver acerca del proyecto de distribución de utilidades que el gerente general en conjunto con el gerente financiero deben de someter a consideración, conocer y resolver otros asuntos que concretamente estén estipulados dentro de la escritura de constitución de sociedad.

Gerencia General: Es el departamento responsable de todas las operaciones realizadas en la compañía matriz así como también en la compañía subsidiaria, coordinar las diversas actividades que realiza cada gerente a su cargo, con el objetivo de cumplir con las metas establecidas así como también con las políticas y procedimientos establecidos por la Casa Matriz.

Gerencia de Ventas: Es la unidad responsable de alcanzar los objetivos mensuales de ventas que se han establecido así como también coordinar las acciones necesarias para poder lograr que cada día nuevos clientes adquieran los productos que la compañía distribuye, todo esto mediante el apoyo del equipo de ventas y de las diferentes promociones y publicidades establecidas por el departamento de mercadeo.

Gerencia de Mercadeo: Es el departamento encargado de implementar las políticas relacionadas con mercadeo que conlleven a la captación de nuevos clientes, así como de coordinar y desarrollar todas aquellas promociones y publicaciones necesarias para apoyar a la gerencia de ventas y gerencia general en el cumplimiento de sus metas; todo esto apoyándose en el equipo con el cual cuenta y principalmente con los jefes de cada una de las marcas que la compañía representa.

Gerencia de Operaciones: Este es el responsable de mantener las existencias de inventarios para la venta en niveles adecuados para poder mantener el suministro a los clientes, coordinar que los clientes reciban los productos adquiridos dentro de un plazo prudente, realizar todas las gestiones administrativas que garanticen el buen manejo de los inventarios en cuanto a entrada y despachos de mercaderías y mantener la flota de transporte en perfectas condiciones.

Gerencia de Trade-Marketing: Es el departamento responsable de realizar investigaciones en el mercado para poder sugerir nuevos productos que podrían ser comercializados por la compañía y así lograr expandirse cada día dentro del mercado, que es uno de los objetivos que se tiene como empresa.

Gerencia de Recursos Humanos: Es el departamento encargado de coordinar la operación de los procesos de selección, contratación y desarrollo de personal conforme a las normas y lineamientos establecidos, también es el responsable de implementar políticas y procedimientos relativos al manejo del recurso humano, así como la observación de las leyes laborales existentes en el país.

Departamento de Administración de Recursos Humanos: Tiene a su cargo todo lo que se relaciona con pago de planillas, pago de prestaciones laborales a empleados, pago de cuotas patronales a entidades como el IGSS, IRTRA, INTECAP, extender constancias laborales, certificaciones del seguro social, control y archivo de expedientes laborales.

Departamento de Reclutamiento y Selección de Personal: Tiene a su cargo la selección y contratación del personal que labora en la empresa, así también tiene a su cargo la gestión de programas de capacitación para elevar el nivel de conocimientos de todas las personas que laboran en la empresa.

Gerencia Financiera: El objetivo fundamental de este departamento es proporcionar información financiera confiable y oportuna a los ejecutivos que toman decisiones sobre la empresa. También dentro de sus responsabilidades esta la administración eficiente de los recursos financieros con que cuenta la organización, la obtención de estos en los términos mas convenientes apoyándose de los instrumentos financieros que tiene a su alcance como lo es, el presupuesto de ingresos y egresos, proyecciones de flujos de efectivo e índices de liquidez. Además es el responsable del trabajo desarrollado por el departamento de contabilidad y el análisis e interpretación de Estados Financieros.

Gerencia de Sistemas: Tiene a su cargo el desarrollo de nuevo software que ayude a mejorar los procesos de operación, así también es el responsable del buen uso que se haga con el equipo de computo y que este se encuentre en las mejores condiciones.

Departamento de Presupuesto: Este departamento tiene a su cargo la elaboración y control del presupuesto anual de ingresos y egresos de la empresa.

Departamento de Auditoría Interna: Es el encargado de elaborar e implementar los medios y procedimientos de control interno para verificar y evaluar las operaciones financieras de la empresa. También tiene como funciones evaluar que las recomendaciones propuestas han sido ejecutadas acorde a lo que se estableció por parte los altos ejecutivos, otra de sus funciones es desarrollar auditorías en los diferentes departamentos para verificar que todo se este realizando de una forma correcta.

Departamento de Mantenimiento: Es el encargado de conservar en buen estado las instalaciones de la empresa, dando apoyo para las reparaciones y mantenimiento de las instalaciones.

Departamento de Créditos: Es el encargado de velar por el buen manejo que se haga con las cuentas por cobrar a clientes que tiene la empresa, así también es el responsable de gestionar cobros con los diferentes clientes que tiene la empresa.

Departamento de Bodega: Este departamento tiene a su cargo la recepción, almacenaje y despacho de mercadería. También es el encargado de velar porque la mercadería este debidamente alocada en las ubicaciones que han sido designadas en cada uno de los racks (estanterías) que existen dentro de la bodega.

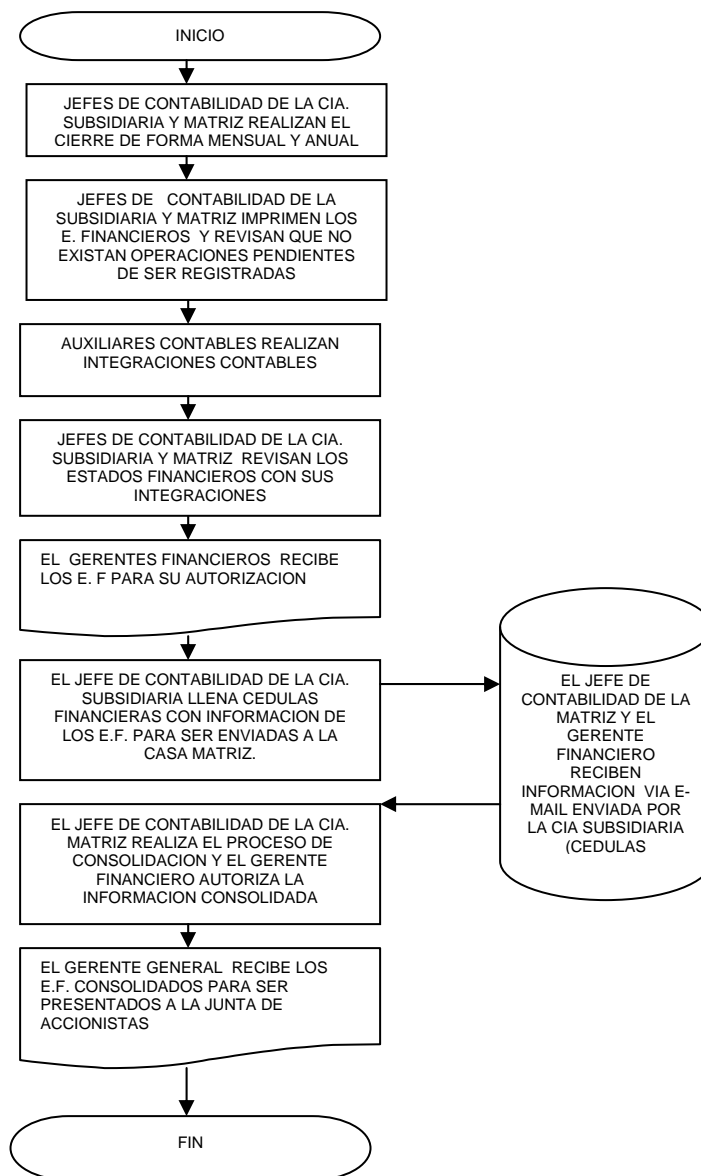
Departamento de Seguridad: Tiene a su cargo la seguridad dentro de las instalaciones de la empresa, así también garantizar la seguridad a los vehículos que cubren las diferentes rutas de despacho.

Departamento de Caja: Esta área tiene a su cargo la emisión de cheques, recepción de depósitos, control de saldos en bancos para pagos y la custodia de todos los comprobantes de pago (vouchers).

Departamento de Contabilidad: Es el departamento encargado de registrar toda la información contable, financiera y administrativa que permite obtener información acerca de cual es la situación financiera de la empresa, la cual es requerida por la gerencia financiera para poder evaluar la situación financiera y así lograr una adecuada planificación para la toma de decisiones, además es en base a la información que produce el departamento de contabilidad que se hacen las estimaciones y proyecciones del presupuesto. En este departamento es donde se realiza la consolidación de información financiera, para poder presentarla a los miembros de la junta de accionistas y así evaluar la situación financiera en conjunto de la compañía. Actualmente la compañía para consolidar su información aplica los siguientes procesos, los

cuales están incluidos en el diagrama que se incluye a continuación; sin embargo para lograr que la información consolidada sea de mejor calidad se ha diseñado un diagrama con los procesos que se deben de aplicar. (Ver anexo I).

1.8.6 Procesos que actualmente utiliza la empresa para realizar la consolidación de información financiera.



CAPÍTULO II

CAMBIO EXTRANJERO

2.1 Importancia del cambio extranjero

“El cambio extranjero es de importancia e interés para los bancos y los agentes de cambio que trafican con moneda extranjera. Las empresas mercantiles que importan y exportan mercancías, poseen inversiones en el extranjero, operan sucursales o subsidiarias extranjeras, o se dedican a otras actividades que conllevan cobros o remesas a países extranjeros”. (4:518).

También se puede decir que el cambio extranjero es de gran importancia para cualquier persona o empresa que por cualquier otro tipo de circunstancias no indicadas en el párrafo anterior, tengan que adquirir cualquier divisa o moneda extranjera.

2.2 Medios de conversión y tipos de cambio

La conversión es el procedimiento de expresar los importes monetarios que están registrados en una moneda extranjera, en la moneda de la entidad declarante mediante la utilización del tipo de cambio apropiado, el cual esta en función de las situaciones imperantes en el mercado de divisas.

“El tipo de cambio es el ratio entre una unidad monetaria y el importe de otra moneda por la cual esa unidad puede ser cambiada en un momento dado”. (10:473).

Tipo de cambio también podemos decir que es la unidad o unidades de la divisa de un país que hay que entregar para obtener una unidad de la divisa de otro país; en Guatemala puede entenderse como tipo de cambio, el precio o valor del Quetzal frente al Dólar de los Estados Unidos de América, o como la cantidad de Quetzales pagados por cada unidad de cualquier otra moneda que no sea el Quetzal.

2.3 Expresión de los tipos de cambio

Los tipos de cambio pueden ser expresados directa o indirectamente.

2.3.1 Cotizaciones directas

Las cotizaciones directas se expresan en función de la moneda local del país o ciudad, por ejemplo: en Guatemala las siguientes cotizaciones están en función de la moneda local;

Q. 7.40 = USD 1.00 y Q. 8.10 = € 1.00, lo cual indica que son cotizaciones expresadas de forma directa.

2.3.2 Cotizaciones indirectas

Las cotizaciones indirectas se expresan en función de la moneda extranjera, por ejemplo: En Guatemala las siguientes cotizaciones están en función de la moneda extranjera; USD 0.1351 = Q. 1.00 y € 0.1234 = Q. 1.00, lo cual indica que son cotizaciones expresadas de forma indirecta.

En determinadas situaciones cuando previamente se conoce el método de cotización o expresión del tipo de cambio no es necesario igualar ambas monedas, ejemplo: tomando los datos del ejemplo previo y suponiendo que se conoce que la cotización del Quetzal en relación al Dólar es de forma directa, basta con hacer las siguiente anotación Q. 7.40, lo cual indica que Q. 7.40 se tienen que pagar por cada Dólar Americano a adquirir.

2.4 Transacciones en moneda extranjera

“Las transacciones en moneda extranjera son aquellas que se denominan en una moneda distinta a la moneda funcional de la entidad. Estas transacciones pueden producir moneda extranjera (efectivo), o cuentas y documentos por cobrar y por pagar que se denominen o se fijen en términos de la moneda extranjera que habrá de recibirse o pagarse, y tienen su origen en actividades tales como la exportación o importación de bienes o servicios y en financiamientos de capital o en otras fuentes de endeudamiento”. (3:35-13).

Dentro de las transacciones que existen o se pueden dar en moneda extranjera podemos indicar:

- a. Importación de bienes o servicios
- b. Exportación de bienes o servicios
- c. Contratación de préstamos en moneda extranjera
- d. Pago de deudas contraídas en moneda extranjera
- e. Inversiones en moneda extranjera
- f. Cobros de cuentas por cobrar en moneda extranjera
- g. Contratos a futuro para comprar o vender divisas

2.5 Clasificación de la ganancia o pérdida en cambio extranjero

2.5.1 Clasificación atendiendo a su origen

Atendiendo al origen de las ganancias o pérdidas en cambio extranjero, se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a. "Las que provienen del cambio de una moneda por otra al liquidar una obligación o al cobrar una deuda.
- b. Las que provienen de la conversión a moneda funcional de un balance de comprobación (o de estados financieros) expresados en una moneda extranjera". (4:529 y 530).

2.5.2 Clasificación contable

En la práctica las diferencias de cambio que surgen del cambio de una moneda por otra o aquellas diferencias que se dan al liquidar una obligación o cobrar una deuda, así como aquellas diferencias que surgen de la reexpresión o reevaluación de cuentas por pagar o cobrar en moneda extranjera, se clasifican como ingreso o gasto en el Estado de Resultados dependiendo de si el efecto que esta diferencia este realizando en el flujo de caja es un ingreso o egreso; luego tenemos que las diferencias de cambio que provienen de la conversión a moneda funcional de un balance de comprobación, cuando se trata de una consolidación de cifras, se clasifica tal diferencia como un componente separado dentro del patrimonio neto.

2.6 Moneda funcional

"La moneda funcional se define como la divisa del medio ambiente económico primario en el que opera y genera flujos netos de efectivo la entidad extranjera. En general, si las operaciones de la entidad son relativamente autosuficientes e integradas dentro de un país, la moneda funcional sería la moneda de curso corriente en ese país. Sin embargo, si la entidad opera como una sucursal, agencia de ventas, o bajo otra categoría, como componente directo o integral o como una prolongación de la matriz informante o de otra entidad dentro del grupo consolidado, la moneda de la compañía matriz, o de otra entidad, sería la moneda funcional. Así mismo, una entidad puede tener más de una moneda funcional si tiene más de una operación claramente definida y divisible". (3:35-9).

Uno de los pasos importantes en el proceso de conversión y consolidación de cifras en moneda extranjera, es la identificación de la moneda funcional que se utilizará para llevar a cabo la presentación de cifras reportadas por cada entidad a ser incluida en los estados financieros de la empresa o entidad que reporta, y la moneda funcional va a ser: la moneda del principal entorno económico en el cual opera, normalmente es la moneda del entorno en el que la entidad genera y consume la mayor parte de sus fondos líquidos.

2.6.1 Criterios a tomar en consideración al seleccionar la moneda funcional

La Norma Internacional de Contabilidad No. 21 incluye los siguientes factores a tomar en consideración al momento de seleccionar la moneda funcional:

- a. La moneda: 1) Que influya fundamentalmente en los precios de venta de los bienes y servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden los precios de venta de sus bienes y servicios; y 2) del país cuyas fuerzas competitivas y regulaciones determinen fundamentalmente los precios de venta de sus bienes y servicios.
- b. La moneda que influya fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir los bienes o suministrar los servicios (con frecuencia será la moneda en la cual se denominen y liquiden tales costos).
- c. Los siguientes factores también pueden suministrar evidencia acerca de la moneda funcional de una entidad:
 - la moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación (esto es, la que corresponde a los instrumentos de deuda y patrimonio emitidos), y
 - la moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación.
- d. Se consideraran, además, los siguientes factores al determinar la moneda funcional de un negocio en el extranjero, así como al decidir si esta moneda funcional es la misma que la correspondiente a la entidad que informa (en este contexto, la entidad que informa es la que tiene el negocio en el extranjero como subsidiaria, sucursal, asociada o negocio conjunto):
 - Si las actividades del negocio en el extranjero se llevan a cabo como una extensión de la entidad que informa, en lugar de hacerlo con un grado significativo de autonomía. Un ejemplo de la primera situación descrita es cuando el negocio en el extranjero solo vende bienes importados de la entidad que informa, y remite a la misma los importes obtenidos. Un ejemplo de la segunda situación descrita se produce cuando el negocio acumula efectivo y otras partidas monetarias, incurre en gastos, genera ingresos y toma préstamos utilizando, sustancialmente, su moneda local.
 - Si las transacciones con la entidad que informa constituyen una proporción alta o baja de las actividades del negocio en el extranjero.

- Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero afectan directamente a los flujos de efectivo de la entidad que informa, y están disponibles para ser remitidos a la misma.
- Si los flujos de efectivo de las actividades del negocio en el extranjero son suficientes para atender las obligaciones por deudas actuales y esperadas, en el curso normal de la actividad, sin que la entidad que informa deba poner fondos a su disposición.

“Cuando los indicadores descritos arriba sean contradictorios, y no resulte obvio cual es la moneda funcional, la gerencia empleará su juicio para determinar la moneda funcional que más fielmente represente los efectos económicos de las transacciones, sucesos y condiciones subyacentes. Como parte de este proceso, la gerencia concederá prioridad a los indicadores fundamentales del párrafo con la literal “a”, antes de tomar en consideración los otros indicadores, que han sido diseñados para suministrar evidencia adicional que apoye la determinación de la moneda funcional de la entidad”. (6:1241).

2.7 Medios de protección contra pérdidas cambiarias

A continuación se enumeran los medios disponibles para minimizar las pérdidas en cambios extranjeros cuando una moneda extranjera se debilita, así como las reglas a seguir cuando existe riesgo de tal pérdida. Por supuesto todos ellos son aplicables o factibles de seguir en cada caso (cuando se espera un fortalecimiento de la moneda extranjera, generalmente esta indicada una acción opuesta). Deben considerarse la viabilidad, el costo, las repercusiones fiscales y los beneficios resultantes de cada uno de ellos.

- a. “Convertir a efectivo las cuentas y documentos por cobrar en la medida máxima posible a través de intensificados esfuerzos de cobranza, reducción de los plazos de crédito, oferta de descuentos más generosos por pronto pago y descuento de tales partidas por cobrar en instituciones financieras.
- b. Efectuar las mayores remesas posibles al exterior en forma de dividendos provisionales. Las utilidades que no se remitan a la matriz aumentan el activo neto expuesto al riesgo cambiario.
- c. Realizar ventas de exportación a países con monedas más fuertes que la moneda del comprador.
- d. Pagar oportunamente a los proveedores (incluyendo la compañía matriz u oficinas centrales) las obligaciones denominadas en divisas.
- e. Maximizar los pasivos locales insistiendo en más generosos plazos de crédito de los proveedores. Demorar los pagos de impuestos cada vez que sea posible.

- f. Reducir la inversión de moneda fuerte de la compañía matriz o de las oficinas centrales y obtener préstamos localmente para todos los fines. Debe examinarse la razonabilidad de las tasas locales de intereses (y su efecto en el impuesto sobre la renta) a la luz de su relación con el factor de inflación o de devaluación, más que con las tasas de interés en otros países.
- g. Compras futuras de cambio extranjero para obligaciones en moneda fuerte, como serian dividendos, honorarios por servicios técnicos, etc., que se conozcan anticipadamente". (3:35-34).

2.8 Fechas importantes que afectan las cifras incluidas en los estados financieros

Cuando se registra una transacción cuyo origen tenga relación con moneda extranjera las cifras presentadas en los estados financieros derivado de esta transacción se ven afectadas en el tiempo así:

Fecha de la transacción: Cuando se registra una transacción en moneda extranjera esta debe de ser valuada el tipo de cambio vigente en el momento en el cual se considera contablemente realizada la transacción. Como ejemplo de lo indicado anteriormente se puede decir que el día 30-11-2006 se esta registrando la importación de 300 cajas de dulces cuyo valor según factura enviada por el proveedor es de USD 50.00 por cada caja, considerando que el tipo de cambio en esa fecha es de Q. 7.64582 X USD 1.00 el registro en la contabilidad quedaría así:

Partida No. 1

Inventario de mercadería	114,687.00	
Proveedores del exterior		114,687.00
	114,687.00	114,687.00

Exp: Registro de la importación de 300 cajas de dulces
valuadas así: USD 50.00 x 300 = USD 15,000.00, luego
USD 15,000.00 X 7.64582 = Q. 114,687.00

Fecha de cierre: En cada fecha de cierre o fecha de presentación de estados financieros, las partidas monetarias (las que generan ingresos y egresos de efectivo) cuyo origen sea el registro de una transacción en moneda extranjera, deben de ser expresadas al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de estados financieros, lo cual va a originar una ganancia o pérdida en cambio. Para ejemplificar lo expuesto anteriormente se puede considerar que la adquisición de mercadería que se operó en la partida No. 1 del inciso anterior no ha sido cancelada al 31-12-2006 y que a esa fecha se están presentado estados financieros, el registro a incluir en los estados financieros tomando en cuenta que a esa fecha el tipo de cambio es de Q. 7.59615 por USD 1.00, es:

Partida No. 1

Proveedores del Exterior

745.00

Ganancia en cambio

745.00

Exp: Para dejar valuada la deuda de USD 15,000.00 al tipo de cambio

745.00

745.00

vigente al 31-12-2006 (Q. 7.59615 x USD 1.00)

Cálculo realizado así: USD 15,000.00 X 7.59615 = Q. 113,942.00 luego

Q. 114,687.00 menos Q. 113,942.00 = Q. 745.00

Fecha de liquidación o pago: Cuando una partida que genera salida de efectivo y que ha sido originada por registro de una transacción en moneda extranjera, esta siendo liquidada o pagada debe de aplicarse el tipo de cambio de venta que esta vigente en el banco o institución financiera donde se esta realizando la adquisición o compra de divisas. Sin embargo debe de tenerse especial cuidado cuando se esta liquidando una partida que genera ingreso de efectivo y que tiene como origen el registro de una transacción en moneda extranjera, ya que en este caso se debe de aplicar el tipo de cambio de compra que esta vigente en el banco o institución financiera donde se va a realizar la negociación de las divisas recibidas.

Como ejemplo de lo expuesto anteriormente se puede indicar que al 31-01-2007 se esta liquidando la partida que tuvo su origen con fecha 30-11-2006, por la adquisición de 300 cajas de dulces a un valor de USD 50.00 cada caja, considerando que al 31-01-2007 el tipo de cambio es de Q. 7.71288 X USD 1.00, el registro quedaría así:

Partida No. 1

Proveedores del Exterior

113,942.00 (1)

Pérdida en cambio

1,751.00 (2)

Bancos

115,693.00 (3)

Exp: Pago de deuda de USD 15,000.00

115,693.00

115,693.00

Cálculos:

(1) Q. 114,687.00 menos Q. 745.00 = Q. 113,942.00

(2) Q. 115,693.00 menos Q. 113,942.00 = Q. 1,751.00

(3) USD 15,000.00 X T.C. Q. 7.71288 = Q. 115,693.00

CAPÍTULO III

CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Estados Financieros

“Los estados financieros son informes resumidos de transacciones contables. Ellos pueden aplicarse en cualquier punto en el tiempo y a cualquier período de tiempo”. (5:482).

Los estados financieros son aquellos que comunican en forma periódica (mensual, trimestral, semestral o anual) a los interesados los datos que se han registrado, procesado y resumido por el sistema de contabilidad de una compañía o entidad.

Los estados financieros son la fuente principal de información financiera para aquellas personas fuera de la organización comercial, y también son útiles para la gerencia y altos funcionarios dentro de la organización. El propósito fundamental de los estados financieros consiste en ayudar a quienes toman decisiones al momento de evaluar la situación financiera, rentabilidad y las perspectivas futuras de un negocio; por consiguiente se puede decir que las personas interesadas en los estados financieros son: los gerentes, accionistas o inversionistas, los clientes, los trabajadores así como los proveedores de bienes y servicios y otros interesados.

3.1.1 Componentes de los Estados Financieros

De acuerdo con lo establecido en la norma internacional de contabilidad No. 1, un juego completo de estados financieros debe incluir:

- a. Balance de situación general
- b. Estado de resultados
- c. Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas
- d. Estado de flujos de efectivo
- e. Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas.

3.1.2 Características de los estados financieros

La definición de contabilidad, como técnica utilizada para producir información que sirva de base para tomar decisiones, implica que la información debe cumplir con una serie de requisitos para satisfacer adecuadamente las necesidades que mantienen vigente su utilidad.

Las características fundamentales que debe tener la información contable son: utilidad, confiabilidad, oportunidad, objetividad, verificabilidad y provisionalidad; estas características de la

información contable se puede decir que le son inherentes a los estados financieros tomando como base que estos últimos son producto de la aplicación de la técnica de la contabilidad, a continuación se incluye una descripción de cada una de estas características.

- a. **Utilidad:** Como característica de la información contable la utilidad es la cualidad de adecuarse al propósito del usuario y estos propósitos son diferentes en detalle para cada usuario, pero todos tienen en común un interés monetario en la entidad económica. Entre estos interesados se encuentran la administración, inversionistas, accionistas, trabajadores, proveedores, acreedores, autoridades gubernamentales, etc., Dada la imposibilidad de preparar información que cumpla con las necesidades de cada usuario específico, se presenta información general por medio de los estados financieros: el balance general, el estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio de los accionistas y el estado de flujos de efectivo.
- b. **Confiabilidad:** Es la característica de la información contable por la que el usuario la acepta y utiliza para tomar decisiones basándose en ella. Esta es una cualidad que refleja la relación entre el usuario y la información contable.
- c. **Oportunidad:** Es el aspecto esencial que llegue a manos del usuario la información cuando este pueda usarla para tomar sus decisiones a tiempo para lograr sus fines, aunque dicha información se obtenga cortando convencionalmente la vida de la entidad económica, y se presenten cifras estimadas de eventos cuyos efectos no se conocen totalmente.
- d. **Objetividad:** Implica que las reglas del sistema no han sido deliberadamente distorsionadas y que la información representa la realidad de acuerdo con dichas reglas.
- e. **Verificabilidad:** Es la característica del sistema que toda operación permite ser revisada posteriormente, y que se puedan aplicar pruebas para comprobar la información producida, ya que son explícitas sus reglas de operación.
- f. **Provisionalidad:** Esta característica es una limitación a la precisión de la información, significa que la contabilidad no representa hechos totalmente acabados ni terminados. La necesidad de tomar decisiones obliga a hacer cortes en la vida de la empresa para presentar los resultados de operación y la situación financiera y sus cambios incluyendo eventos cuyos efectos no terminan a la fecha de los estados financieros.

3.1.3 Estados financieros consolidados y su objetivo

“Los estados financieros consolidados combinan las posiciones financieras y los informes sobre las ganancias de la empresa matriz con las de varias subsidiarias en un informe global como si se tratara de una sola entidad. La finalidad es dar al lector una perspectiva mejor de la que pudiera obtener por medio del examen de un gran número de informes separados de las empresas individuales”. (5:569).

“El propósito de los estados financieros consolidados es presentar los resultados de las operaciones y la situación financiera de una empresa matriz y sus subsidiarias como si esencialmente el grupo fuera una sociedad única con una o más sucursales o divisiones, primordialmente para el uso de los accionistas y los acreedores de la matriz”. (10:39).

Los estados financieros consolidados se pueden definir como aquellos que agrupan y muestran la información financiera de una matriz y una o varias subsidiarias después de haber realizado todos los procesos necesarios para eliminar las cuentas o partidas que registren saldos relacionados, como por ejemplo: Cuentas por cobrar, ventas, transferencias monetarias y otras transacciones realizadas entre ambas compañías, con la finalidad de mostrar la información financiera a los diferentes grupos interesados en reportes como si se tratara de una sola entidad.

Los estados financieros consolidados también se pueden definir como aquellos estados financieros de un grupo de empresas, presentados como si se tratara de una sola entidad contable, con el objetivo de dar a conocer a los diferentes interesados la información de un grupo de empresas de una forma fácil y ágil de interpretar y analizar.

3.1.4 Quienes deben presentar estados financieros consolidados

La obligación de formular reportes e informes de gestión consolidados nace cuando existe un grupo de sociedades, es decir, cuando concurren al menos una sociedad dominante, mercantil y una o varias dependientes, ya sean mercantiles o no y ya sean nacionales o no. Por lo tanto, es la existencia de grupo la que determina la obligación de consolidar.

Hay que tener presente que la sociedad dominante a de incluir en sus cuentas consolidadas no solo a las sociedades directamente dominadas por ellas, sino también a las sucesivamente dominadas por estas.

“La sociedad multigrupo y las sociedades asociadas también deben aparecer en las cuentas consolidadas. Sin embargo, como ya ha sido indicado, la existencia de sociedad multigrupo o asociadas no da lugar, por si sola, a la obligación de consolidar, a menos que existan, además,

otras sociedades dependientes, con independencia de que estas últimas puedan ser excluidas de la consolidación por motivos técnicos". (13:224).

Toda empresa que sea una entidad controladora o matriz y que cumpla con los lineamientos técnicos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales son analizadas mas adelante, debe presentar estados financieros consolidados ya que es a través de estos que informa a los diferentes grupos de personas interesadas en esta, cual es su situación financiera, la realidad de sus operaciones tomadas en conjunto, y el dominio que posee en otras compañías con diferente o similar actividad de operación o industria en la cual opera.

Dentro de los principales aspectos a observar en el momento de establecer si es necesario realizar o no la consolidación, esta la existencia o tenencia de control por parte de la compañía matriz sobre las compañías controladas o subsidiarias, además debe tenerse presente que el control puede darse de diferentes formas.

3.1.5 Limitaciones de lo estados financieros consolidados

"La utilidad que pueden tener los estados financieros consolidados para los accionistas minoritarios, acreedores de subsidiarias y agencias gubernamentales es limitada. Como los estados financieros consolidados no incluyen ningún detalle de las subsidiaras individuales, son de poca utilidad para los accionistas minoritarios y las agencias gubernamentales, ya que les proporcionan información de poco valor para ellos. Además, los acreedores de una empresa específica tienen reclamaciones únicamente contra los recursos de esa compañía, a menos que estén garantizados por la matriz". (10:41).

Otra de las limitaciones de los estados financieros consolidados es de que cuando se quiere analizar únicamente la información financiera de una entidad incluida dentro de los estados financieros consolidados, se debe recurrir a solicitar información suplementaria a través de la cual se pueda obtener una mejor apreciación de la realidad financiera de la entidad sujeta a análisis, ya que la misma no se encuentra disponible dentro de la información consolidada. Como ejemplo de lo indicado anteriormente podemos incluir: Ventas de una subsidiaria a un cliente específico, días de crédito otorgados por esta subsidiaria a sus clientes, rotación de sus inventarios, etc.

No obstante a estas limitaciones, los estados financieros consolidados hoy en día continúan creciendo en importancia debido a que la gran mayoría de empresas han adquirido participación

o dominio en otras compañías, y los socios o accionistas necesitan conocer cual es la realidad financiera tomada en conjunto.

3.1.6 Importancia de los estados financieros consolidados

“No obstante las limitaciones de estos, los estados financieros consolidados continúan creciendo en importancia. La gran mayoría de las empresas públicas son dueñas de una o más subsidiarias y presentan estados financieros consolidados. De ahí que los estados financieros consolidados hayan asumido la posición de estados financieros principales, y que los estados financieros individuales de cada subsidiaria sean considerados como suplementarios”. (10:41).

Además los estados financieros consolidados hoy en día continúan creciendo en importancia debido a que existen empresas que han adquirido participación o dominio en otras compañías de similar o diferente actividad de operación , y los socios o accionistas necesitan conocer cual es la realidad financiera tomada o considerada en conjunto.

Otro aspecto que hace importantes a los estados financieros consolidados es, de que en algunos países existe la obligación de presentar estados financieros consolidados ya sea por situaciones de tipo legal vigente o porque es un requerimiento solicitado por algún estándar técnico vigente que regula las prácticas contables y financieras.

3.2 Homogeneizaciones previas a la consolidación

Antes de efectuar la consolidación de los estados financieros se exige que los datos a tratar sean homogéneos. Ello significa que se ha de seguir una serie de premisas a lo que sería el propio proceso de consolidación.

Al integrar datos de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación puede ocurrir que existan distintos criterios contables en la elaboración de los estados financieros.

Puede haber diferencias tanto en los principios de valoración como en la estructura o presentación de los estados financieros e incluso en la fecha o período a la que vienen referidos.

Por otro lado, las compañías incluidas en el perímetro de consolidación pueden haber realizado operaciones internas, que necesariamente deberán ser estudiadas.

Las tareas de homogeneización pueden parecer, en principio, sencillas, si bien se debe tener en cuenta que es en esta fase de la consolidación donde se realiza toda la captación de información de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación.

Por lo indicado anteriormente, en la práctica, es recomendable preparar un calendario de trabajo que permita la captación de la información completa de los estados a consolidar en tiempo y forma adecuados. En tiempo, por la limitación temporal existente para la formulación, y en forma (mediante las tareas de homogeneización) para que la información elaborada en el proceso de consolidación sea realmente útil a los objetivos que la formulación de cuentas anuales consolidadas persigue.

“No obstante, se debe tener en cuenta el principio de importancia relativa en el momento de realizar las homogeneizaciones, toda vez que estas pudieran resultar irrelevantes a la hora de mostrar la imagen fiel del grupo en los estados financieros consolidados”. (13:231).

Otro punto a considerar al preparar la consolidación, es la evaluación de los activos y pasivos, así como las operaciones de las subsidiarias para establecer si son homogéneos a los de los otros miembros del grupo, ya que la inclusión de activos y pasivos de subsidiarias que no son homogéneos a los de las otras subsidiarias puede confundir más que aclarar al momento de interpretar la información consolidada. Como ejemplo de lo anterior se puede indicar la consolidación de una empresa que se dedica a producir tecnología y otra empresa que se dedica a la agricultura, la consolidación de ambas podría resultar difícil de interpretar, por lo tanto sería preferible presentar estados financieros separados para la empresa que se dedica a la agricultura.

Sin embargo, la falta de homogeneidad en los activos, pasivos y operaciones no es una razón para la exclusión de las cuentas de una subsidiaria ya que en determinadas circunstancias donde se tienen diferentes subsidiarias con diferente tipo o actividad de operación resultaría mejor una consolidación completa; que presentar estados financieros individuales.

3.2.1 Homogeneización temporal

De acuerdo con las normas de consolidación, las cuentas de las sociedades del grupo a consolidar han de referirse a la misma fecha de cierre y período que las cuentas anuales consolidadas. Si una sociedad dependiente cierra su ejercicio con fecha anterior en no más de tres meses a la fecha de cierre de las cuentas consolidadas, podrá incluirse en la consolidación por valores contables correspondientes a las cuentas anuales del último ejercicio cerrado, siempre que la duración del mismo coincida con el de las cuentas anuales.

Cuando entre la fecha de cierre del ejercicio de la sociedad dependiente y la de las cuentas consolidadas se realicen operaciones que sean significativas, se deberán incorporar dichas operaciones, en este caso, si la operación se ha realizado con una sociedad del grupo, se

deberá realizar las eliminaciones de consolidación que resulten pertinentes, informando de todo ello en la memoria consolidada.

En el caso de una sociedad dependiente que cierra su ejercicio en fecha anterior en más de tres meses al de las cuentas consolidadas, o cuando sin darse esa circunstancia, el período al que se refieren no coincida con el de dichas cuentas consolidadas, se procederá a formular cuentas anuales específicas. Dichas cuentas específicas se elaboraran para el mismo período y fecha de cierre que los correspondientes a las cuentas consolidadas.

Si una sociedad entra a formar parte del grupo o queda fuera del mismo, la cuenta de pérdidas y ganancias individual a incluir en la consolidación deberá estar referida únicamente a la parte del ejercicio en que dicha sociedad haya formado parte del grupo.

3.2.2. Homogeneización valorativa

Consiste en que la sociedad dominante debe aplicar los mismos criterios de valorización en las cuentas consolidadas que los aplicados a sus propias cuentas anuales e indicar que los elementos del activo y del pasivo, así como los ingresos y gastos de las sociedades incluidas en la consolidación deben ser valoradas siguientes métodos uniformes.

Dentro de los criterios de valorización se pueden mencionar:

- Aplicación de un tipo de cambio corporativo para la conversión de los saldos de las subsidiarias que reportan a casa matriz en el extranjero.
- Políticas relacionadas con estimaciones contables. (Ej. Estimaciones de cuentas incobrables, estimación por obsolescencia de inventarios, etc.)
- Políticas relacionadas con determinación de vidas útiles para los rubros de activos fijos.

3.2.3 Homogeneización para realizar la agregación

Cuando la terminología, contenido y estructura formal de los balances y cuentas de los estados de resultados de alguna de las sociedades que se consolidan por integración global o proporcional, no es coincidente con las de las cuentas consolidadas, que normalmente coincidirían con la sociedad dominante, deberán realizarse las correcciones y reclasificaciones necesarias para conseguir analogía en la terminología, contenido y estructura de los estados financieros de las sociedades a consolidar.

Dentro de este proceso el responsable de la consolidación de los estados financieros de las empresas del grupo debe establecer el catálogo de cuentas de la entidad consolidada, de manera que todo el grupo unifique los nombres y los códigos asignados a las diferentes cuentas.

Sin embargo no debe de olvidarse realizar una evaluación sobre la conveniencia de la creación de rubros y cuentas específicas que ayuden a la identificación de los saldos tanto por cobrar como por pagar y las transacciones (ventas, compras, servicios, gastos, préstamos, intereses, ventas de activos fijos, regalías, dividendos) con empresas del grupo, evaluando que estas cuentas pueden ser aplicables a cada una de las empresas indiferentemente de la actividad económica que realicen.

Lo explicado en el párrafo anterior, se puede ejemplificar con la siguiente estructura de cuentas que tiene la casa matriz y la subsidiaria, la cual sería de mucha ayuda al momento de querer identificar las ventas realizadas por la casa matriz a las subsidiarias A y B, y también ayudaría al momento de querer identificar las compras que la subsidiaria le ha realizado a la compañía matriz.

Catálogo casa matriz

Código de Cuenta	Nombre de la cuenta
4	Ventas
401	Ventas ínter compañías
40101	Ventas subsidiaria A
40102	Ventas subsidiaria B
402	Ventas terceros

Catálogo empresa subsidiaria

Código de cuenta	Nombre de la cuenta
1	Almacén
101	Almacén importaciones
10101	Compras a casa matriz
10102	Compras a terceros

De igual forma se puede evaluar la utilización de documentos con numeraciones o series específicas (facturas, recibos, cheques, etc.) para respaldar estas transacciones. De esa forma utilizar reportes generados desde los diferentes sistemas que utilizan las compañías para mostrar en forma mensual el total de transacciones realizadas con una compañía en específico.

En los casos donde las empresas subsidiarias presentan diferentes actividades económicas, es conveniente elaborar una cédula auxiliar con el fin de unificar el nombre de las cuentas que integran los estados financieros consolidados. Este documento, conocido como hoja de

distribución, consta de una serie de filas y columnas en las que se ponen de manera horizontal los nombres de las cuentas de la empresa que se desean convertir y de manera vertical, los nombres de las cuentas que integran los estados financieros consolidados.

En el caso de que sean varias empresas a consolidar, es necesario hacer una hoja de distribución por cada empresa por consolidar, de la cual se tomaran los saldos que serán vertidos a la hoja de trabajo de consolidación. El objetivo de esta hoja de distribución es lograr tener una estructura de cuentas semejante de tal forma que al momento de consolidar la información de varias empresas no exista ningún inconveniente al realizar la agrupación de los saldos de cada uno de los balances de las compañías en la hoja de trabajo para la consolidación de información financiera; otro de los beneficios que esta hoja de distribución da es de que en algunas corporaciones donde existen matrices y subsidiarias, algunas veces se da la situación donde la matriz y subsidiaria no tienen un catálogo de cuentas en un 100% igual, ya sea por situaciones de control interno o por cualquier otro tipo de situación administrativa que exista dentro de las compañías, con esta hoja de distribución se logra que los catálogos sean semejantes, pues el tener estructura de cuentas semejantes en los balances de las compañías a consolidar es un requisito que se debe de cumplir previo a realizar el vaciado de información en la hoja de consolidación, ya que esto no solo facilita el realizar la agregación de cuentas sino que también facilita el poder realizar la eliminación de cuentas que tienen saldos recíprocos. Ejemplo de una hoja de distribución.

HOJA DE DISTRIBUCION

SUBSIDIARIA						
Cuenta	Caja	Cuentas por cobrar	Inventario	Activos Fijos	Ingresos	Total
Efectivo	100.00					100.00
Clientes		200.00				200.00
Almacén			500.00			500.00
Equipo de Transporte				800.00		800.00
Ventas					10,000.00	10,000.00
Totales	100.00	200.00	500.00	800.00	10,000.00	11,600.00

De igual forma se debe hacer un análisis de la estructura de las cuentas del Balance General y del Estado de Resultados, para que se utilicen los mismos rubros para la identificación de las cuentas.

Se puede mencionar el siguiente ejemplo:

Subsidiaria A

Refleja una sola cuenta para las depreciaciones acumuladas de los activos fijos.

Subsidiaria B

Refleja una cuenta de depreciación acumulada por cada rubro del activo fijo.

En este caso se debe considerar hacer los cambios necesarios en la subsidiaria A, para efectos de revelación de la información que será de utilidad en la consolidación de los estados financieros.

3.2.4 Homogeneización por operaciones internas

Esta fase de la homogeneización consiste en sincronizar los balances y en su caso las cuentas de los estados de resultados de las sociedades que se consolidan. Esta sincronización se hace siempre que han existido previamente transacciones y operaciones intragrupo, cuando los importes de las partidas derivadas de tales transacciones y operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna pendiente de registrar.

Para ello, se deberán realizar los ajustes que procedan para posteriormente poder practicar las eliminaciones que sean correctas a nivel de grupo.

En este caso es conveniente hacer conciliaciones a fechas intermedias tanto de los saldos como de las operaciones con empresas del grupo. Para identificar oportunamente cualquier diferencia y ajustar antes de la fecha de cierre de las operaciones.

3.3 Compañías subsidiarias y razones para que existan

“Una compañía subsidiaria es aquella que es poseída en su totalidad o en su mayoría por un solo propietario, el cual debe poseer al menos el 50% más una acción con derecho a voto del total de sus acciones”. (11:30).

Una subsidiaria es una empresa controlada por otra que se denomina compañía matriz, quien es propietaria de más del 50% de sus acciones, se rige bajo las leyes del país donde se encuentra su centro de operaciones, sin embargo se rige por políticas establecidas por la casa matriz.

Dentro de las razones que motivan a la creación de subsidiarias están entre otras:

- “Limitar la responsabilidad en un negocio riesgoso
- Ahorrar impuesto sobre la renta

- Ajustarse a las regulaciones gubernamentales con respecto a la participación en el negocio
- Hacer negocios en un país extranjero
- Expandirse en una forma ordenada, por ejemplo, a menudo existen más ventajas tributarias al adquirir acciones de capital de una compañía en marcha que sus activos individuales". (5:495).

Otras razones que justifican la existencia u organización de compañías subsidiarias son:

- "Pueden ser adquiridas como subsidiarias las compañías que producen las materias primas, o las piezas, o los suministros requeridos por otra compañía, con el fin de asegurarse esta una afluencia consistente de dichos materiales a un precio favorable y sin necesidad de depender de extraños.
- El control de las subsidiarias puede disminuir la concurrencia o facilitar un dominio más ventajoso del campo competitivo.
- Es conveniente segregar aquellas operaciones que están sujetas al control gubernamental.
- Las leyes estatales sobre los impuestos de utilidades y otros impuestos hacen conveniente algunas veces la organización de compañías subsidiarias para facilitar la determinación del importe de los impuestos y en no raros casos para disminuir la carga de los impuestos a lo mínimo.
- Puede organizarse una compañía subsidiaria para reducir el riesgo de la inversión de capital en cualquier negocio nuevo que se emprenda.
- Si se adquiere una compañía en marcha, su nombre puede tener un valor utilizable.
- En negocios gigantescos y diversificados puede llegar a ser tan enorme el tamaño de cada unidad como para ser necesario que se le dirija y administre por un grupo separado de directores y funcionarios.
- Adquiriendo solamente un interés dominante en las acciones con derecho a voto de una subsidiaria que ha conseguido obtener fondos también mediante la emisión de acciones de otras clases sin facultad de votar, la compañía matriz puede ampliar sus actividades con una inversión mínima.
- La compañía matriz puede lograr la elevación de sus ingresos si posee acciones comunes y si parte del capital de la subsidiaria esta representado por acciones preferidas no participantes". (4:319 y 320).

3.4 Compañía matriz

“Se denomina compañía matriz a aquella empresa que posee todas o la mayoría de las acciones de otra empresa. Por propiedad de la mayoría de las acciones se entiende poseer al menos el 50% más una acción con derecho a voto”. (11:49).

Por compañía matriz también se conoce a aquella empresa que posee una o más subsidiarias en las cuales tiene garantizado el control administrativo de estas.

A la casa matriz o empresa matriz también se le conoce con el nombre de controladora o dominante, esto derivado que es esta la que posee el control sobre una o varias subsidiarias a través del establecimiento de políticas y procedimientos bajo los cuales sus subsidiarias deben desarrollar o llevar a cabo el giro normal de sus operaciones.

Actualmente en nuestro medio es común observar empresas con el calificativo de compañía matriz, ya que derivado de la necesidad que estas tienen de expandirse en los mercados internacionales así como la necesidad de elevar su capacidad económica, estas empresas han establecido subsidiarias, lo cual origina que estas adquieran el calificativo de compañía matriz o controladora.

3.5 Métodos para contabilizar las inversiones en subsidiarias

Para poder contabilizar las inversiones que una compañía matriz tiene en una o varias compañías subsidiarias, existen dos métodos conocidos por los profesionales de la contabilidad, estos dos métodos se conocen con los nombres de “método del costo y método de la participación”.

“Al adquirir acciones de una empresa filial, se carga a una cuenta de inversiones todo lo gastado en relación con la compra y, posteriormente, la compañía adquirente puede registrar en esa cuenta de inversiones las modificaciones que se produzcan en la participación que tiene en la filial o puede seguir llevando la cuenta de inversiones con el saldo que represente el costo primitivo. Para indicar que la compañía matriz sigue el procedimiento de ajustar la cuenta de inversiones por los cambios habidos en el capital de la filial en lo que afecten a la primera, se usara el término “método de participación”. Para indicar que la compañía matriz lleva su cuenta de inversiones al costo, se empleara la expresión “método del costo”. Al redactar las hojas de trabajo para el balance general consolidado, hay que conocer el método que se usa para llevar la inversión, pues esto determina la naturaleza de las eliminaciones que se vayan a hacer. El balance general consolidado será el mismo independientemente del método que se emplee para llevar la inversión cuando se hacen las eliminaciones debidas en las hojas de trabajo. “(8:271).

En la práctica es normal observar el registro de una inversión en acciones a través de cualquiera de los dos métodos indicados anteriormente, sin embargo la selección del método debe hacerse, según lo que mejor le convenga a la empresa y no solamente seleccionarlo sin prever cual de los dos sería el que mejor le convendría a la empresa para llevar a cabo el registro de la inversión que esta posee. Lo anterior no obstante, sin olvidar los requerimientos técnicos y regulaciones locales vigentes en el país donde se este realizando la contabilización de la inversión.

3.5.1 Método de costo o de base legal

Desde un punto de vista legal, una compañía matriz y una compañía subsidiaria son entidades separadas, y la utilidad neta de la subsidiaria no es utilidad neta de la compañía matriz. La utilidad de esta en la subsidiaria esta representada por su participación en los dividendos declarados por la subsidiaria.

“En el método de contabilización del costo, o de base legal, la compañía matriz carga el costo de las acciones de la subsidiaria a una cuenta de inversión y anota los dividendos como ingresos, sin tener en cuenta la ganancia o pérdida neta de la subsidiaria durante el período cubierto por el estado financiero”. (4:337).

El valor de la inversión registrada bajo este método permanece invariable durante el resto del tiempo, contado a partir del momento en el cual se obtuvo y se registro la inversión hasta el momento en el cual se realiza el retiro de esta inversión.

Como ejemplo de lo indicado anteriormente se incluye información de dos empresas las cuales son la empresa CODICA y la empresa LOGISTICA, así también se incluyen los registros que la empresa CODICA (Matriz), operó en su contabilidad como parte de las partidas necesarias para poder reflejar en su información financiera las operaciones derivadas de la inversión que esta realizó en la empresa LOGISTICA (Subsidiaria).

La empresa LOGISTICA fue constituida el 01-01-2003 en la ciudad de Guatemala, cumpliendo con todos los requisitos que las leyes locales le exigen, el 03-01-2003 la empresa CODICA también ubicada en Guatemala, adquiere el 70% del capital de la empresa LOGISTICA, el cual tiene un valor de Q. 4, 000,000.00. A los doce meses después de estar operando, la empresa LOGISTICA reporta dentro de su estado de resultados utilidades netas por Q. 950,000.00, así también con esa misma fecha decreta y paga dividendos por un valor de Q. 525,000.00. Tomando como base la información anterior y considerando que la empresa CODICA aplicó el método de costo o base legal al momento de realizar el registro de la inversión que adquirió, las partidas a registrar son las siguientes:

Partida No. 1

Inversión en acciones empresa LOGISTICA	2,800,000.00	
Bancos		2,800,000.00
Exp: Registro de la adquisición de acciones en la empresa LOGISTICA, (4,000,000.00 X 70% = 2,800,000.00)	<u>2,800,000.00</u>	<u>2,800,000.00</u>

Partida No. 2 *

Bancos	367,500.00	
Dividendos percibidos de la empresa LOGISTICA		367,500.00
Exp: Registro de los dividendos pagados por la empresa LOGISTICA (525,000.00 X 70%=367,500.00)	<u>367,500.00</u>	<u>367,500.00</u>

*Cuando los dividendos solo han sido decretados y aun no han sido pagados la cuenta a utilizar en vez de bancos sería dividendos por cobrar en empresa LOGISTICA y posteriormente cuando sean efectivamente pagados se procede a acreditar esta cuenta.

3.5.2 Método de interés participante o de base económica

“Si la compañía matriz adopta el método de contabilización del interés participante, se cargará a la cuenta de inversión el costo de la inversión y la participación de la compañía matriz en cualquier aumento en el activo neto de la subsidiaria y se le acreditará la participación de la compañía matriz en cualquier disminución del activo neto de la subsidiaria”. (4:358).

A diferencia del método del costo, en este método el valor de una inversión propiedad de la compañía matriz es dinámico o sea cambia en el tiempo considerándolo a partir del momento en que se realizó la inversión hasta en el momento en el cual se retira la inversión. Esto debido a que el valor de la inversión se ve afectado desfavorablemente con las pérdidas de la subsidiaria y es afectado favorablemente con las utilidades generadas por la subsidiaria.

Como ejemplo de lo indicado anteriormente se incluye información de dos empresas las cuales son la empresa CODICA y la empresa LOGISTICA, así también se incluyen los registros que la empresa CODICA (Matriz), operó en su contabilidad como parte de las partidas necesarias para poder reflejar en su información financiera las operaciones derivadas de la inversión que esta realizó en la empresa LOGISTICA (Subsidiaria).

La empresa LOGISTICA fue constituida el 01-01-2003 en la ciudad de Guatemala, cumpliendo con todos los requisitos que las leyes locales le exigen, el 03-01-2003 la empresa CODICA también ubicada en Guatemala, adquiere el 70% del capital de la empresa LOGISTICA, el cual tiene un valor de Q. 4, 000,000.00. A los doce meses después de estar operando, la empresa LOGISTICA reporta dentro de su estado de resultados utilidades netas por Q. 950,000.00, así también con esa misma fecha decreta y paga dividendos por un valor de Q. 525,000.00. Tomando como base la información anterior y considerando que la empresa CODICA aplicó el

método de interés participante o de base económica al momento de realizar el registro de la inversión que adquirió, las partidas a registrar son las siguientes:

Partida No. 1

Inversión en acciones en empresa LOGISTICA	2,800,000.00	
Bancos		2,800,000.00
Exp.: Registro de la adquisición de acciones en la empresa LOGISTICA (4,000,000.00 X 70% = 2,800,000.00)	<u>2,800,000.00</u>	<u>2,800,000.00</u>

Partida No. 2

Inversión en acciones en empresa LOGISTICA	665,000.00	
Utilidades de la empresa LOGISTICA		665,000.00
Exp: Registro de la participación de la empresa CODICA en las utilidades generadas por la empresa LOGISTICA. (950,000.00 X 70% = 665,000.00)	<u>665,000.00</u>	<u>665,000.00</u>

Partida No. 3 *

Bancos	367,500.00	
Inversión en acciones en empresa LOGISTICA		367,500.00
Exp: Registro de los dividendos decretados y pagados por la empresa LOGISTICA. (525,000.00 X 70% = 367,500.00)	<u>367,500.00</u>	<u>367,500.00</u>

*Cuando los dividendos solo han sido decretados y aun no han sido pagados la cuenta a utilizar en vez de bancos sería dividendos por cobrar en compañía LOGISTICA y posteriormente cuando sean efectivamente pagados se procede a acreditar esta cuenta.

3.6 Interés minoritario

Si la compañía matriz adquiere menos del 100% de las acciones de la subsidiaria, ella comparte la propiedad de la subsidiaria con socios extraños, que son los propietarios de las acciones que no adquirió. Estos accionistas se llaman accionistas minoritarios, también conocidos como intereses minoritarios.

“Las cuentas de capital en acciones y de ingresos retenidos (o déficit) de las subsidiarias incluyen en ese caso dos elementos como se indica a continuación:

- El intereses de la compañía matriz en la participación de los accionistas de las subsidiarias, que se elimina de acuerdo con la regla que le aplica.
- El intereses de los accionistas minoritarios en la participación de los accionistas de las subsidiarias. Los intereses minoritarios representan el porcentaje correspondiente a los accionistas extraños en el capital en acciones y los ingresos retenidos (déficit) de la subsidiaria. Estas partidas no son recíprocas con ningún otro saldo en los libros de la compañía matriz, por consiguiente, no se eliminan. Los intereses minoritarios se

presentan en el lado derecho del balance general consolidado, usualmente entre el pasivo y la participación de los accionistas". 4:327).

El intereses minoritario, esta conformado por aquellas acciones presentadas en el balance general de una compañía subsidiaria y que corresponden a socios o personas totalmente extrañas o ajenas a la compañía matriz, en algunas situaciones es común observar que el 100% de acciones registradas en una compañía subsidiaria son propiedad de la compañía matriz, con lo cual desaparece la existencia de intereses minoritarios.

Cuando existen intereses minoritarios, al momento de consolidar información debe tenerse especial atención en que a estos les sea asignada su participación en forma proporcional en las utilidades y pérdidas obtenidas o generadas por la subsidiaria, así también presentar los derechos que estos poseen de una forma adecuada en el balance general consolidado.

Si en algún caso las pérdidas aplicables al interés minoritario exceden la participación del interés minoritario en el patrimonio de la subsidiaria, tal exceso así como cualquier pérdida adicional aplicable al interés minoritario, debe cargarse al interés mayoritario, ya que no hay obligación para el interés minoritario de responder por dichas pérdidas, más que hasta el % de participación que poseen en la compañía subsidiaria. Sin embargo, si se obtienen ganancias futuras, el interés mayoritario deber ser acreditado con el monto de tales pérdidas previamente absorbidas.

3.7 Otras definiciones que se relacionan con el proceso de consolidación

Al momento de llevar a cabo la consolidación de estados financieros es necesario conocer la definición de algunos conceptos relacionados con este proceso.

A continuación se incluyen algunos de estos conceptos con una definición fácil y sencilla de interpretar.

- a. Intereses mayoritarios:** Este es el nombre con el cual se define dentro de la compañía subsidiaria la participación que la compañía matriz posee dentro de esta. También se puede decir que es el nombre con el cual se identifica en el proceso de consolidación de información financiera al % de participación que la compañía matriz tiene en la compañía subsidiaria.

- b. Participada:** Es el nombre que en ciertas ocasiones se utiliza para identificar a la compañía subsidiaria.

- c. Saldos intragrupo:** Son los saldos que se originan por transacciones realizadas únicamente entre la compañía matriz y la compañía subsidiaria y que se reflejan como saldos por cobrar o pagar en los estados financieros de ambas compañías.
- d. Cuentas relacionadas:** Son las cuentas que se utilizan en ambas contabilidades (Matriz y Subsidiaria) para debitar y acreditar valores que se originan por transacciones realizadas entre la compañía matriz y la compañía subsidiaria.
- e. Eliminación:** Es el procedimiento a través del cual se desaparecen saldos, únicamente en la hoja de trabajo de consolidación y no en los registros contables, esto con la finalidad de no presentar saldos intragrupo al momento de elaborar estados financieros consolidados.
- f. Control:** Es el poder que tiene la compañía matriz de gobernar las políticas de operación y financieras de una empresa, a fin de obtener beneficio de sus actividades. Se considera que se tiene el control de otra empresa cuando se posee directa o indirectamente, a través de sus subsidiarias más del 50% de las acciones en circulación con derecho a voto de la compañía emisora, a menos que se demuestre por alguna de las formas que se mencionan en el siguiente párrafo, que se ha cedido el poder para gobernar la empresa.
- Una participación accionaría menor del 51%, puede representar control si se tiene el poder en cualquiera de las siguientes formas:
- Poder sobre más del 50% de los derechos de voto en virtud de un acuerdo formal con otros accionistas.
 - Poder derivado de estatutos o acuerdos formales de accionistas para gobernar las políticas de operación y financieras de las empresas.
 - Poder para nombrar o remover la mayoría de los miembros del consejo de administración o del órgano que efectivamente gobierne las políticas de operación y financieras de la empresa.
 - Poder formal para decidir la mayoría de los votos del consejo de administración u otro órgano de gobierno actuante.
- g. Un grupo:** Para efectos del tema de consolidación de estados financieros, se entenderá por grupo al conjunto formado por una controladora y todas sus subsidiarias.

- h. Estados financieros separados:** Los estados financieros separados serán los que se elaboren y presenten adicionalmente a los estados consolidados y estos pueden estar referidos a una empresa subsidiaria en particular o a la matriz.

- i. Agregación:** Es una fase del proceso de consolidación, la cual consiste en sumar las diferentes partidas de idéntica o análoga naturaleza, que componen los balances y cuentas de resultados, una vez que han sido homogeneizadas, de las distintas sociedades o empresas miembros del grupo que se consoliden por integración global o proporcional.

CAPÍTULO IV

BASES TÉCNICAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Generalidades

La globalización de las actividades económicas conlleva a la necesidad de tener información contable que sea fácilmente comprensible por los diferentes usuarios de esta tanto a nivel nacional como a nivel internacional. La necesidad de tener información contable fácilmente comprensible por usuarios nacionales y extranjeros ha llevado a la necesidad de crear normas o principios contables que puedan ser aplicados en los diferentes países al momento de preparar información contable y así lograr una estandarización en la presentación de la información, es por eso que en la actualidad existen bases técnicas que establecen los lineamientos que se deben aplicar al momento de realizar y presentar la información financiera consolidada.

Estas bases técnicas en Guatemala hasta el año 2007 son las Normas Internacionales de Contabilidad (NICS) y a partir del año 2008 se deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS). Las NIIFS se componen de: 1) Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), 2) Las interpretaciones de las NIC, denominadas SIC, 3) Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y 4) Las interpretaciones de las NIIF, denominadas CINIIF.

4.2 Normas internacionales de contabilidad (NICS)

Las normas internacionales de contabilidad son las que establecen los lineamientos que se deben de observar al momento de preparar información financiera. La aplicación de normas internacionales de contabilidad aporta grandes ventajas para las empresas que tienen que competir en un mercado cada día más competitivo. Derivado de esto se requiere un esfuerzo importante para tener el suficiente conocimiento de estas, especialmente para aquellas personas que participan en procesos complejos de presentación de información financiera como los es el de la consolidación de estados financieros.

Considerando lo expuesto en el párrafo anterior, se puede indicar que las principales normas que tienen aplicación o deben ser utilizadas al momento de llevar a cabo el proceso de consolidación de información financiera, son las que se incluyen a continuación con un resumen sobre lo que cada una de estas establece.

4.2.1 Norma Internacional de Contabilidad No. 1 - Presentación de Estados Financieros

Esta norma es la que establece las bases para la presentación de los estados financieros tanto individuales como consolidados, con el fin de garantizar que en la presentación de los mismos exista uniformidad y así facilitar el uso e interpretación de los mismos.

Dentro de los aspectos más relevantes de esta norma se puede indicar:

- a. **Componentes de los Estados Financieros:** Un juego completo de estados financieros comprende:
 - “Un balance;
 - Un estado de resultados;
 - Un estado de cambios en el patrimonio neto que muestre: todos los cambios habidos en el patrimonio neto; o bien los cambios en el patrimonio neto distintos de los procedentes de las transacciones con los propietarios que actúan como tales;
 - Un estado de flujo de efectivo; y
 - Notas, comprendiendo un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas”. (6:791).

- b. **Hipótesis de negocio en marcha:** Al preparar estados financieros la administración debe evaluar la capacidad que la empresa tiene para continuar en funcionamiento; todos los estados financieros deben ser elaborados sobre la hipótesis de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar o terminar sus actividades. Cuando la gerencia tenga conocimiento de incertidumbres que ponen en duda la capacidad de la empresa para continuar como negocio en marcha debe revelar tal situación en los estados financieros, en el caso de que los estados financieros no se han elaborado bajo la hipótesis de negocio en marcha, tal hecho debe ser revelado junto con la hipótesis alternativa sobre la cual se ha elaborado los estados financieros, así como las razones por las cuales la entidad no puede ser considerada como negocio en marcha.

- c. **Base contable de acumulación (o devengo):** Salvo en lo relacionado con el flujo de efectivo las empresas elaboran sus estados financieros sobre la base contable de acumulación o devengo, lo cual significa que las transacciones y eventos se registran en la contabilidad en el momento en que ocurren y no cuando estas transacciones y eventos dan origen a entradas y salidas de efectivo.

- d. **Período contable sobre el que se informa:** Los estados financieros se elaborarán con una periodicidad que será, como mínimo, anual. Cuando cambie la fecha del balance de la entidad y elabore estados financieros para un período contable superior o inferior a un año, la entidad deberá informar del período concreto cubierto por los estados financieros y, además debe informar la razón para utilizar un período inferior o superior al año.
- e. **Distinción entre corriente y no corriente:** “La entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas dentro del balance, excepto cuando la presentación basada en el grado de liquidez proporcione, una información relevante que sea más fiable. Cuando se aplique tal excepción, todos los activos y pasivos se presentaran atendiendo, en general, al grado de liquidez”. (6:799).
- f. **Clasificación de gastos que afecten el resultado del período:** Las empresas deben presentar al momento de elaborar el estado de resultados, un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en la función que cumplan dentro de la entidad, dependiendo de cual proporcione una información que sea mas fiable y relevante.

4.2.2 Norma Internacional de Contabilidad No. 21 - Efectos De Las Variaciones En Las Tasas de Cambio De La Moneda Extranjera

El objetivo de esta norma es establecer como se incorporan en los estados financieros de una empresa, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y como convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida. Todo lo anterior para que los estados financieros puedan ser calificados como conformes con las Normas Internacionales de Contabilidad.

Un resumen de esta norma con los puntos que se consideran de mayor importancia se incluye a continuación:

- a. **Estado Financiero en el cual no aplica esta norma:** En el caso de la presentación dentro del estado de flujo de efectivo, de los flujos de efectivo que se deriven de transacciones en moneda extranjera y de la conversión de los flujos de efectivo en moneda extranjera, debe de observarse lo que esta establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 7 – Estado de Flujo de Efectivo, ya que la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 no debe ser aplicada al preparar y presentar el Estado de Flujo de Efectivo.

- b. Tasa de cambio de cierre y tasa de cambio de contado:** “La tasa cambio de cierre, es la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance y la tasa de cambio de contado, es la tasa de cambio utilizada en las transacciones con entrega inmediata”. (6:1237).
- c. Moneda extranjera (o divisa):** “Es cualquier otra distinta de la moneda funcional de la entidad”. (6:1237).
- d. Partidas monetarias:** Son todas aquellas partidas por las cuales la empresa va a recibir o pagar determinadas cantidades de dinero, y por el contrario las partidas que conlleven la ausencia de un derecho a recibir o pagar determinada cantidad de dinero son conocidas como partidas no monetarias.
- e. Negocio en el extranjero:** Es toda entidad subsidiaria, asociada, negocio conjunto o sucursal de la entidad que informa, cuyas actividades están basadas o se llevan a cabo en un país o moneda distintos a los de la entidad que informa.
- f. Reconocimiento inicial de una transacción en moneda extranjera:** Al momento de reconocer contablemente una transacción en moneda extranjera por primera vez, esta debe ser medida utilizando la tasa de cambio al contado existente en el momento en que se realiza el reconocimiento de esta transacción.
- g. Información financiera en las fechas de los balances posteriores:** “En cada fecha de balance, las partidas monetarias en moneda extranjera se convertirán utilizando la tasa de cambio de cierre, las partidas no monetarias en moneda extranjera que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción y las partidas no monetarias que se valoren al valor razonable en una moneda extranjera se convertirán utilizando las tasas de cambio de la fecha en que se determine este valor razonable”. (6:1241).
- h. Procedimiento para convertir cifras en moneda extranjera:** “Cuando se necesite convertir cifras de estados financieros que estén en una moneda diferente a la moneda de presentación de estados financieros consolidados, se tendrán que seguir los siguientes procedimientos:

- Los activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente balance.
- Los ingresos y gastos de cada una de las partidas de resultados (es decir, incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a las tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y
- Todas las diferencias de cambios que se produzcan como resultado de lo anterior, se reconocerán como un componente separado del patrimonio neto (también denominado diferencias por conversión).

Con frecuencia, para la conversión de las partidas de ingresos y gastos, se utiliza por razones prácticas un tipo aproximado, representativo de los cambios existentes en las fechas de las transacciones, como puede ser la tasa de cambio media del período. Sin embargo, cuando las tasas de cambio han variado de forma significativa, resultará inadecuado el uso de la tasa media del período". (6:1244).

4.2.3 Norma Internacional De Contabilidad No. 27 - Estados Financieros Consolidados Y Separados

El objetivo de esta norma es establecer directrices o reglas que deben ser observadas y aplicadas al momento de elaborar y presentar estados financieros consolidados de un grupo de empresas bajo el control de una empresa conocida con el nombre de controladora o matriz, también incluye reglas que deben de observarse cuando es necesario que una compañía matriz o controladora y una subsidiaria, elaboren estados financieros separados.

Un resumen acerca del contenido de esta norma se incluye a continuación:

a. Cuando no necesitará elaborar estados financieros consolidados una compañía controladora o matriz: No necesitará elaborarlos si y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- "Dicha controladora es, a su vez, una subsidiaria sin accionistas minoritarios o con accionistas minoritarios (incluyendo a los titulares de acciones sin derecho a voto), que han sido informados de que la controladora no presentará estados financieros consolidados y no han manifestado objeciones a ello.
- Los instrumentos de pasivo o de patrimonio neto de la controladora no se negocian en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacionales o extranjera, o un

mercado no organizado, incluyendo mercados locales y regionales; incluyendo los mercados regionales y locales).

- La controladora no registra, ni esta en proceso de hacerlo, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin propósito de emitir algún tipo de instrumentos en un mercado público; y
- La controladora última, o alguna de las controladoras intermedias, elaboran estados financieros consolidados que están disponibles para el público y cumplen con las Normas Internacionales de Contabilidad". (7:1306).

b. Existencia de control por parte de la compañía matriz: "Se presumirá que existe control cuando la controladora posea, directa o indirectamente a través de otras subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de otra entidad, salvo que se den en las circunstancias excepcionales en las que se pueda demostrar claramente que tal posesión no constituye control. También existirá control cuando una controladora, que posea la mitad o menos del poder de voto de otra entidad disponga:

- De poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores.
- Del poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o por algún tipo de acuerdo;
- Del poder de nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad este controlada por el mismo.
- Del poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, siempre que la entidad este controlada por el mismo". (7:1307).

c. Procedimientos de consolidación: Al preparar estados financieros consolidados, la entidad combinará los estados financieros de la controladora y sus subsidiarias por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos de contenido similar. Con el fin de que los estados financieros consolidados presenten información financiera del grupo, como si se tratase de una sola entidad económica, se procederá de la siguiente forma:

- El importe en libros de la inversión de la controladora en cada una de las subsidiarias será eliminado junto con la porción del patrimonio neto en cada una de las subsidiarias.

- Se identificará los intereses minoritarios en los resultados del período de las subsidiarias consolidadas, que se refieran al período sobre el que se informa.
 - Se identificarán los intereses minoritarios en los activos netos de las dependientes consolidadas, de forma separada de la parte del patrimonio neto que corresponda a la dominante. Los intereses minoritarios en los activos netos estarán compuestos por: 1) el importe que alcancen esos intereses minoritarios en la fecha de la combinación inicial y 2) la participación de los intereses minoritarios en los cambios habidos en el patrimonio neto desde la fecha de la combinación. También los intereses minoritarios deberán ser presentados de forma separada en el resultado del periodo del grupo
 - Se deben eliminar en su totalidad los saldos, transacciones, ingresos y gastos intragrupo.
- d. Período de referencia de los estados financieros a consolidar:** Los estados financieros de la controladora y de sus subsidiarias, utilizados para la elaboración de los estados financieros consolidados, deberán estar referidos a la misma fecha de presentación. Cuando las fechas de presentación de la controladora y de una de las subsidiarias sean diferentes, en un período mayor de tres meses, esta última elaborará, para efectos únicos de consolidación, estados financieros adicionales con la misma fecha que los de la compañía matriz o controladora, a menos que sea impracticable hacerlo. En ningún caso, la diferencia entre la fecha de presentación de los estados financieros de la subsidiaria y de la controladora será mayor de tres meses.
- e. Pérdida del control por parte de la controladora:** Una compañía controladora pierde el control cuando carece del poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la participada con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Por ejemplo, cuando la subsidiaria quedase sujeta al control de un gobierno, de un tribunal, de un administrador ajeno al grupo o de un regulador. También como resultado de un acuerdo contractual.
- f. Pérdidas a cargo de la minoría o intereses minoritarios:** Las pérdidas a cargo de los intereses minoritarios, en una subsidiaria consolidada, no podrán exceder del importe de los intereses minoritarios en el patrimonio neto de la misma. Este exceso, y cualquier pérdida posterior que les corresponda, se asignará como disminución de las partidas correspondientes a la mayoría, salvo que los minoritarios tengan una obligación vinculante y capacidad para cubrirlas.

4.2.4 Norma Internacional De Contabilidad No. 28 – Inversiones En Asociadas

Esta norma se aplicará al contabilizar las inversiones en asociadas, sin embargo en empresas donde existan algunas de las excepciones indicadas en la norma no será de aplicación, aun cuando estas tengan inversiones en empresas asociadas.

Es importante hacer notar que la norma define a una asociada como una entidad sobre la que el inversor posee influencia significativa, y no es una subsidiaria ni constituye una participación en un negocio conjunto.

Dentro de lo más importante que establece esta norma, es la obligación de contabilizar las inversiones bajo el método de la participación, esta obligación surge cuando la empresa que registra inversiones este obligada a presentar estados financieros consolidados y posee o ejerce una influencia significativa.

Se presume que el inversor ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20 por ciento o más del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe. A la inversa, se presume que el inversor no ejerce influencia significativa si posee, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), menos del 20 por ciento del poder de voto en la participada, salvo que pueda demostrarse claramente que existe tal influencia.

Es importante hacer notar que en empresas donde se registren inversiones y no tengan obligación de consolidar, pueden contabilizar sus inversiones ya sea por el método de la participación o por el método del costo.

4.3 Objetivo de aplicar bases técnicas en la consolidación de información financiera

Actualmente las bases técnicas que rigen el proceso de consolidación de información financiera son las Normas Internacionales de Información Financiera, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad, y dentro de los principales objetivos que estas persiguen se puede incluir:

- a. Ayudar a los Contadores Públicos y Auditores al momento de evaluar la situación financiera de una empresa y así poder formarse una opinión con mayor facilidad sobre si los estados financieros incluyen información razonable.
- b. Promover la armonización de las regulaciones, normas contables y procedimientos relativos a la presentación de información financiera consolidada, con el fin de dar a conocer bases que tiendan a estandarizar o a reducir el número de tratamientos o

interpretaciones contables que cada profesional en la contabilidad hace para llevar a cabo tanto la consolidación de información financiera como la presentación de estados financieros consolidados.

- c. Ayudar a todos los interesados en los estados financieros consolidados a tener bases uniformes que garanticen que la información financiera pueda ser comparada o analizada con mejor facilidad de un período a otro y así poder tener un mejor manejo de las diferentes situaciones al momento de que deban decidir en base a la información consolidada que se muestra en los estados financieros consolidados.

4.4 Procedimientos que se deben de aplicar en un departamento contable para facilitar la consolidación de estados financieros.

Dentro de los procedimientos que debe de aplicar el responsable de la contabilidad para facilitar la consolidación de estados financieros se incluyen cuatro que a criterio propio son de mucha importancia:

- Realizar el cierre contable en cada uno de los sistemas que utilizan las compañías para producir estados financieros, observando que todas las operaciones que afecten la información financiera hayan sido incluidas.
- Verificar que cada una de las cuentas que integran los estados financieros estén debidamente integradas y depuradas, en especial aquellas que incluyen saldos por transacciones realizadas entre compañías ya que estas deben de incluir todas las transacciones que hasta la fecha del cierre se han realizado entre las compañías que forman parte del perímetro de consolidación.
- Para facilitar que cada una de las cuentas que incluyen saldos por transacciones realizadas entre compañías estén debidamente conciliadas es necesario crear cuentas en la contabilidad de las compañías, donde se registren únicamente operaciones derivadas de transacciones intragrupo, de tal forma que se pueda identificar con mayor facilidad los saldos intragrupo o relacionados en el balance de saldos de las compañías.
- Debe de existir una nomenclatura estándar en cada una de las contabilidades de las compañías que forman parte del grupo a consolidar, esto para facilitar la agregación de cuentas al momento que se este trabajando en la hoja de trabajo para llevar a cabo la consolidación de información financiera.

4.5 Procedimientos a seguir al momento de realizar la consolidación de estados financieros.

Dentro de los procedimientos que se deben de aplicar al momento de llevar a cabo la consolidación de estados financieros se incluyen los siguientes:

- a. Al tener los estados financieros del grupo a consolidar debe de observarse que estos estén referidos a la misma fecha de presentación y si no estuvieran referidos a la misma fecha la diferencia de fechas entre los estados financieros no debe de ser mayor de noventa días o sea tres meses.

- b. Si las subsidiarias que se consolidan presentan sus estados financieros en moneda diferente a la moneda funcional, estos deben de ser convertidos a la moneda funcional para lo cual se deben de seguir las siguientes reglas:
 - El costo y la depreciación de propiedad, planta y equipo se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha de compra de cada activo o si estos son contabilizados por su valor razonable se debe de aplicar el tipo de cambio existente a la fecha de valoración.

 - El inventario inicial debe de ser convertido aplicando la tasa de cambio vigente al cierre del ultimo periodo inmediato anterior, de igual forma se debe de realizar la conversión del valor de las utilidades retenidas.

 - El capital debe de ser convertido utilizando el tipo de cambio vigente en el momento en que se realizó la constitución de la compañía y si existen incrementos o disminuciones, estos valores deben de ser convertidos utilizando la tasa de cambio vigente en el momento que se dieron tales incrementos o disminuciones.

 - Los otros activos y pasivos deben de ser convertidos aplicando la tasa de cierre del período actual.

 - Las partidas que conforma el estado de resultados, deben de ser convertidas aplicando el tipo de cambio vigente en las fechas de cada transacción, sin embargo por razones prácticas se utiliza frecuentemente un tipo de cambio medio.

- c. Derivado de las conversiones indicadas en los incisos anteriores, resulta una ganancia o pérdida por conversión, este valor deberá clasificarse como componente separado del patrimonio neto, hasta la desapropiación de la inversión neta, cuando se enajene o se disponga por otra vía del negocio o empresa que se tiene en el extranjero.
- d. Al tener los estados financieros convertidos a la moneda funcional estos deben de ser integrados línea a línea, agregando las cuentas de naturaleza similar dentro de los activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos, esta agregación debe de realizarse en una hoja de trabajo y así lograr tener información como si se tratara de una sola entidad
- e. Se elimina el valor en libros de la inversión de la casa matriz en cada subsidiaria, con la porción de patrimonio neto de la subsidiaria en relación con el porcentaje de dominio.
- f. Los intereses minoritarios en la ganancia neta de las subsidiarias consolidadas, en el período en que se informa, se identifican y separan del resultado consolidado para llegar a la ganancia neta correspondiente a los propietarios de la compañía matriz
- g. Los intereses minoritarios, en el patrimonio neto de las subsidiarias consolidadas, se identifican y presentan en el balance consolidado del grupo, en partida o cuenta separada de las obligaciones y del patrimonio neto de los propietarios de la casa matriz.
- h. Los impuestos a pagar, ya sea por la compañía matriz o las subsidiarias, se tratan contablemente de la siguiente forma:
- Los activos y pasivos derivados del impuesto sobre las ganancias deben presentarse por separado de otros activos o pasivos en el balance de situación general.
 - No pueden compensarse activos fiscales de una empresa con pasivos fiscales de otras empresas del grupo, ya que los mismos fueron generados en diferentes países, con una legislación fiscal diferente.
 - El importe del gasto o ingreso por impuesto, relativo a las ganancias o pérdidas de las actividades ordinarias, debe aparecer en el cuerpo principal del estado de resultados en una línea o cuenta separada.

- i. Deberán eliminarse las ganancias no realizadas que resulten de transacciones realizadas entre compañías que forman el perímetro o grupo a consolidar, de igual manera deberán eliminarse las pérdidas no realizadas que resulten de transacciones entre el grupo, a menos que el costo de los activos de los que forma parte no sea recuperable. Ejemplo: Los recargos que existen entre los inventarios de las compañías derivados de compras y ventas incrementadas.
- j. Deberán de eliminarse enteramente los saldos y transacciones entre empresas del grupo, incluyendo compras, ventas, gastos, intereses, dividendos, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, etc.
- k. Los resultados obtenidos por las operaciones de cada una de las subsidiarias se incluirán, en los estados financieros consolidados, desde la fecha de la adquisición, momento en el cual el control de la empresa adquirida se transfiere de forma efectiva al comprador. Por otra parte, los resultados netos de una subsidiaria vendida se incluyen con los consolidados hasta la fecha de la venta, momento en el cual la empresa matriz deja de tener dominio sobre dicha subsidiaria. La diferencia entre los ingresos por venta de la subsidiaria y el valor en libros de la misma, igual al porcentaje correspondiente de sus activos menos sus pasivos, se refleja en el estado de resultados consolidado como pérdida o ganancia por la venta de la subsidiaria. Con el fin de asegurar la comparabilidad de los estados financieros de un período a otro, se suministra con frecuencia información suplementaria acerca del efecto que la adquisición o venta de la subsidiaria ha tenido en la situación financiera, en la fecha a la que se refieren los estados consolidados, y en las ganancias para el período cubierto por ellos, así como acerca de las cantidades correspondiente para el período precedente.
- l. La incorporación de los estados financieros de una entidad extranjera en los de la empresa que informa seguirán los procedimientos normales de consolidación, tales como la eliminación de los saldos y transacciones entre las empresas del grupo, no obstante, la diferencia de cambio que surja de una partida monetaria entre el grupo, ya sea a corto o largo plazo, no puede ser eliminada con el importe relacionado surgido en otros saldos entre el grupo, puesto que tal partida representa un compromiso de convertir una moneda en otra, y expone a la empresa a pérdidas o ganancias cuando aparezcan fluctuaciones en el tipo de cambio.

CAPÍTULO V
CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE LA CASA MATRIZ COMPAÑIA
DISTRIBUIDORA, S.A. Y SU SUBSIDIARIA, DISTRIBUIDORA SALVADOREÑA, S.A. DE CV.
(CASO PRÁCTICO)

5.1 Información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas

A continuación se presenta información sobre la compañía matriz y la compañía subsidiaria la cual será utilizada para poder realizar la consolidación de información financiera.

- a. La compañía matriz es propietaria del 70% de las acciones que posee la compañía subsidiaria y el otro 30% de acciones que posee la compañía subsidiaria están en poder de otras dos compañías, cuyos accionistas no tienen ninguna participación en la compañía matriz (Compañía Distribuidora, S.A.). La Cia. Subsidiaria fue constituida e inicio operaciones en enero de 2002. En el mes de febrero de 2003, fecha en la cual la Cia. Matriz adquirió participación en la Cia. Subsidiaria, la Cia. Subsidiaria tenía ganancias retenidas por USD 1,565,000.00
- b. Actualmente la compañía matriz es la única que posee derechos para importar del país de origen algunos de los artículos que comercializan ambas compañías, esto obliga a la compañía matriz a exportar estos artículos hacia el lugar donde esta ubicada la compañía subsidiaria, y siempre que se hace este tipo de operaciones la compañía matriz tiene como política incrementar en un 4% el costo de los artículos vendidos. Durante el período 2006 la compañía matriz hizo ventas a la compañía subsidiaria por un valor de Q. 2, 676,580.00.
- c. Dentro del inventario al 31-12-06 de la Cia. Subsidiaria existen USD 23,038.00 originados por el recargo que la compañía matriz hizo en las ventas al momento de trasladarle mercadería a la compañía subsidiaria. El valor de estos USD convertidos al tipo de cambio de Q. 7.59615 por USD 1.00, es igual a un valor de Q. 175,000.00.
- d. Derivado de las necesidades de financiamiento que tienen ambas compañías, estas generan cuentas por pagar y por cobrar entre si, teniendo como política liquidar los montos otorgados bajo este concepto dentro de un plazo máximo de seis meses contados a partir de la fecha en que se otorgó el préstamo. Al 31-12-2006 la compañía matriz tenía por cobrar a la compañía subsidiaria Q. 1,722,377.00 y por pagar a la compañía subsidiaria Q. 2,665,862.00; a la misma fecha la compañía subsidiaria tenía

por cobrar a la compañía matriz USD 352,284.00 valuados a un tipo de cambio de Q. 7.59615 es igual a Q. 2, 676,002.00 y por pagar a la compañía matriz tenía USD 229,195.00 valuados a un tipo de cambio de Q. 7.59615 es igual a Q. 1,741,000.00

- e. El inventario inicial de la Cia. Subsidiaria tiene un recargo de USD 16,425.00, este recargo se originó por ventas que la compañía matriz le realizó en el período 2005 con un incremento del 4% adicional al costo de los artículos. El valor de USD 16,425.00 convertidos a un tipo de cambio de Q. 7.60712 por USD 1.00, es igual a un valor de Q. 125,000.00.
- f. La compañía matriz en el año 2006, después de haber cumplido con todos los requisitos que las leyes de Guatemala establecen, realizó una emisión de títulos valores por un monto equivalente a Q. 800,000.00 de este valor, el 100% (Q. 800,000.00) fueron adquiridos por la compañía subsidiaria. La adquisición de la compañía subsidiaria fue realizada sin prima ni descuento.
- g. A finales del año 2006 la compañía subsidiaria decretó y pagó dividendos por un valor de USD 350,000.00

5.2 Balance de saldos de la compañía matriz

A continuación se presenta el balance de saldos de la compañía matriz (Compañía Distribuidora, S.A.)

Balance de Saldos
Período: al 31 de Diciembre de 2006
(Cifras en Quetzales)

Nombre de la Cuenta	Saldo
Caja	37,581.00
Bancos moneda local	7,535,606.00
Bancos moneda extranjera	372,289.00
Clientes (netos)	55,217,940.00
Anticipos por liquidar	180,942.00
Deudores varios	2,631,999.00
Anticipos por liquidar entre afiliadas	1,722,377.00
Otras cuentas por cobrar	3,882,718.00
Impuestos	4,242,536.00
Inventarios	61,486,092.00
Activos fijos	17,611,065.00
Depreciación acumulada	(11,101,438.00)
Gastos anticipados	648,499.00
Inversión en empresa asociada	14,024,259.00
Van.....	158,492,465.00

Vienen.....	158,492,465.00
Proveedores	(50,597,266.00)
Bonos por pagar	(800,000.00)
Saldos por pagar entre asociadas	(2,665,862.00)
Otras cuentas por pagar	(4,459,932.00)
Préstamos por pagar corto plazo	(49,587,809.00)
Prestaciones laborales por pagar	(2,715,108.00)
Impuestos por pagar	(2,862,889.00)
Préstamos por pagar a largo plazo	(23,589,869.00)
Capital autorizado, suscrito y pagado	(5,025,000.00)
Utilidades no distribuidas	(13,054,664.00)
Ventas netas	(533,905,894.00)
Costo de ventas ***	436,147,314.00
Sueldos y salarios	15,760,244.00
Prestaciones laborales gasto	10,383,262.00
Servicios personales varios	24,509,251.00
Papelería y suministro de oficinas	611,735.00
Servicios públicos	2,185,574.00
Reparaciones y mantenimientos	756,738.00
Alquileres y arrendamientos	2,652,458.00
Producto en mal estado	1,037,499.00
Combustibles y lubricantes	259,370.00
Depreciaciones y amortizaciones	2,610,535.00
Impuestos y contribuciones	213,960.00
Gastos por apoyo a las marcas	25,686,245.00
Otros gastos	5,416,670.00
Fletes de distribución	19,198,665.00
Gastos financieros	16,235,761.00
Productos financieros	(101,636.00)
Descuentos de pronto pago	(766,036.00)
Ingresos varios	(3,554,601.00)
Reintegros por gastos de apoyo a la marca	(26,610,123.00)
Dividendos cobrados en Cia. Subsidiaria	(1,861,057.00)
Pérdida (utilidad) del período actual	(3,134,066.00)

*** El costo de ventas esta conformado por un inventario inicial de Q. 59, 000,000.00 más compras durante el año por Q. 438,633,406.00 menos un inventario final de Q. 61,486.092.00

5.3 Balance de saldos de la compañía subsidiaria

A continuación se presenta el balance de saldos de la compañía subsidiaria (Distribuidora Salvadoreña, S.A. de C.V.)

Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V.
Balance de saldos
Período: al 31 de Diciembre de 2006
(Cifras en USD)

Nombre de la cuenta	Saldo
Caja general	10,088.00
Bancos moneda local	359,378.00
Cuentas por cobrar (neto)	3,546,499.00
Deudores varios	193,382.00
Anticipos por liquidar entre afiliadas	352,284.00
Inversión en bonos	105,960.00
Impuestos	166,391.00
Inventario de mercadería	3,835,567.00
Propiedad, planta y equipo	2,446,182.00
Depreciación acumulada	(1,503,887.00)
Proveedores	(5,112,042.00)
Compañías afiliadas por pagar	(229,195.00)
Otras cuentas por pagar	(801,864.00)
Préstamos por pagar corto plazo	(310,217.00)
Provisión de prestaciones para empleados	(203,305.00)
Impuestos por pagar	(26,344.00)
Capital autorizado	(1,250,000.00)
Ganancias retenidas	(1,890,975.00)
Dividendos pagados durante 2006	350,000.00
Ventas netas	(40,689,790.00)
Costo de ventas ***	30,669,498.00
Sueldos y salarios	1,694,713.00
Provisión de prestaciones gasto	1,404,396.00
Servicios personales varios	2,258,238.00
Papelería y suministro de oficinas	76,470.00
Servicios públicos	139,472.00
Mantenimiento a vehículos de distribución	118,653.00
Alquileres y arrendamientos	271,642.00
Producto en mal estado	179,186.00
Combustible y lubricantes	244,460.00
Depreciaciones y amortizaciones	197,216.00
Impuestos y contribuciones	372,365.00
Gastos de publicidad	2,707,036.00
Otros gastos	818,510.00
Fletes de distribución	388,600.00
Gastos financieros	1,027,775.00
Productos financieros	(33,347.00)
Descuentos de pronto pago	(168,176.00)
Ingresos varios	(568,917.00)
Reintegros por gastos de publicidad	(1,145,902.00)
Pérdida (utilidad) del periodo actual	(37,903.00)

*** El costo de ventas esta integrado por un inventario inicial de USD 3,916,667.00 más compras por USD 30,588,398.00 menos inventario final de USD 3,835,567.00

Previo a iniciar la conversión de cifras debemos realizar una evaluación para establecer en que medida los saldos a consolidar son homogéneos y para eso tenemos cuatro puntos relacionados con la homogeneización los cuales deben de ser considerados al momento de realizar la evaluación de la homogeneidad de cifras. A continuación incluimos una breve descripción de que es lo que indica cada uno de estos puntos así como la relación que tienen con las cifras objeto de consolidación.

- **Homogeneización temporal**, esta nos indica que las cifras a consolidar presentadas en ambos balances deben referirse a una misma fecha y cuando no sea así la diferencia entre las fechas de ambos balances debe de ser no más de tres meses.
En este caso práctico se puede indicar que no existe ningún problema ya que ambos están referidos a la misma fecha de presentación.
- **Homogeneización valorativa**, el aplicar una correcta homogeneización valorativa nos ayuda a evitar que la disparidad en los criterios de valoración aplicados por la sociedad dependiente (subsidiaria) respecto de los aplicados por la dominante (matriz), pueda dar lugar a unas cuentas consolidadas distorsionadas. En el caso de los balances a consolidar ambas sociedades aplican criterios de valoración uniformes.
- **Homogeneización para realizar la agregación**, esta trata de que los sistemas contables de las sociedades o empresas que forman el grupo o perímetro a consolidar deben estar expresados en un lenguaje contable igual. El no estar en similar lenguaje obliga a realizar reclasificaciones necesarias en orden a impedir que las cuentas consolidadas se conviertan en un confuso de partidas que, referidas a elementos con la misma naturaleza, se encuentren bajo apartados y denominaciones diferentes. En el caso práctico expuesto es necesario realizar la siguiente “Hoja de Distribución” para lograr tener un lenguaje contable igual.

Compañía Distribuidora, S.A. (Matriz) y Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V. (Subsidiaria)
Hoja de Distribución para lograr tener balances de saldos iguales

Cuenta	Subsidiaria													Total
	Caja General	Cuentas por Cobrar (Neto)	Inventario de Mercadería	Propiedad, Planta y Equipo	Compañías Afiliadas por Pagar	Provisión de Prestaciones para Empleados	Ganancias Retenidas	Provisión de Prestaciones Gasto	Mantenimiento a Vehículos de Distribución	Gastos de Publicidad	Reintegros por Gastos de Publicidad			
Caja	10,088.00													10,088.00
Cientes (Netos)		3,546,499.00												3,546,499.00
Inventarios			3,835,567.00											3,835,567.00
Activos Fijos				2,446,182.00										2,446,182.00
Salidos por Pagar entre Asociadas					229,195.00									229,195.00
Prestaciones Laborales por Pagar						203,305.00								203,305.00
Utilidades no Distribuidas							1,890,975.00							1,890,975.00
Prestaciones Laborales Gasto								1,404,396.00						1,404,396.00
Reparaciones y Mantenimientos									118,653.00					118,653.00
Gastos por Apoyo a las Marcas										2,707,036.00				2,707,036.00
Reintegros por Gastos de Apoyo a la Marca											1,145,902.00			1,145,902.00
Totales	10,088.00	3,546,499.00	3,835,567.00	2,446,182.00	229,195.00	203,305.00	1,890,975.00	1,404,396.00	118,653.00	2,707,036.00	1,145,902.00			11,145,902.00

Considerando que existen saldos en cuentas contables de la compañía subsidiaria donde los nombres de las cuentas contables donde la compañía matriz registra saldos de igual naturaleza; es necesario hacer esta hoja de distribución en donde de forma horizontal colocamos los nombres de las cuentas contables de la compañía subsidiaria y de forma vertical los nombres de las cuentas contables que tienen los saldos de igual naturaleza en el balance de saldos de la compañía matriz, y así lograr tener un lenguaje contable igual en ambos balances de saldos. El origen de los nombres de las cuentas contables incluidos de forma horizontal y el valor de las cifras, se esta tomando del balance de saldos original que ha sido proporcionado por la compañía subsidiaria, y el nombre de las cuentas incluidas de forma vertical se esta tomando del balance de saldos que esta proporcionando la compañía matriz.

Una vez realizada la hoja de distribución, el balance de saldos de la compañía subsidiaria con la nueva estructura de cuentas, a ser incluido en la hoja de consolidación es el siguiente:

Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V.
Balance de saldos
Periodo: al 31 de Diciembre de 2006
(Cifras en USD)

Nombre de la cuenta	Saldo
Caja	10,088.00
Bancos moneda local	359,378.00
Clientes (neto)	3,546,499.00
Deudores varios	193,382.00
Anticipos por liquidar entre afiliadas	352,284.00
Inversión en bonos	105,960.00
Impuestos	166,391.00
Inventarios	3,835,567.00
Activos fijos	2,446,182.00
Depreciación acumulada	(1,503,887.00)
Proveedores	(5,112,042.00)
Saldos por pagar entre asociadas	(229,195.00)
Otras cuentas por pagar	(801,864.00)
Préstamos por pagar corto plazo	(310,217.00)
Prestaciones laborales por pagar	(203,305.00)
Impuestos por pagar	(26,344.00)
Capital autorizado	(1,250,000.00)
Utilidades no distribuidas	(1,890,975.00)
Dividendos pagados durante 2006	350,000.00
Ventas netas	(40,689,790.00)
Costo de ventas	30,669,498.00
Sueldos y salarios	1,694,713.00
Prestaciones laborales gasto	1,404,396.00
Servicios personales varios	2,258,238.00
Papelería y suministro de oficinas	76,470.00
Servicios públicos	139,472.00
Reparaciones y mantenimientos	118,653.00
Alquileres y arrendamientos	271,642.00
Producto en mal estado	179,186.00
Combustibles y lubricantes	244,460.00
Depreciaciones y amortizaciones	197,216.00
Impuestos y contribuciones	372,365.00
Gastos por apoyo a las marcas	2,707,036.00
Otros gastos	818,510.00
Fletes de distribución	388,600.00
Gastos financieros	1,027,775.00
Productos financieros	(33,347.00)
Van.....	1,882,995.00

Vienen.....	1,882,995.00
Descuentos de pronto pago	(168,176.00)
Ingresos varios	(568,917.00)
Reintegros por gastos de apoyo a la marca	(1,145,902.00)
Pérdida (utilidad) del período actual	(37,903.00)

Considerando que las cuentas incluidas dentro de los balances de saldos presentados anteriormente no necesitan ajustes o reclasificaciones; a continuación se incluye el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía matriz y subsidiaria, los cuales servirán para poder llevar a cabo la consolidación de información financiera.

Compañía Distribuidora, S.A.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2006
(Expresado en Quetzales)

Activo		
Corriente		151,334,339.00
Caja	37,581.00	
Bancos moneda local	7,535,606.00	
Bancos moneda extranjera	372,289.00	
Clientes (netos)	55,217,940.00	
Anticipos por liquidar	180,942.00	
Deudores varios	2,631,999.00	
Anticipos por liquidar entre afiliadas	1,722,377.00	
Otras cuentas por cobrar	3,882,718.00	
Impuestos	4,242,536.00	
Inventarios	61,486,092.00	
Inversión en empresa asociada	14,024,259.00	
No Corriente		7,158,126.00
Activos fijos	17,611,065.00	
Depreciación acumulada	(11,101,438.00)	
Gastos anticipados	648,499.00	
Total Activo		158,492,465.00
Pasivo y Patrimonio		
Capital		21,213,730.00
Capital autorizado, suscrito y pagado	5,025,000.00	
Utilidades no distribuidas	13,054,664.00	
Utilidad del período	3,134,066.00	
Pasivo		
No Corriente		27,104,977.00
Bonos por pagar	800,000.00	
Prestaciones laborales por pagar	2,715,108.00	
Préstamos por pagar a largo plazo	23,589,869.00	
Corriente		110,173,758.00
Proveedores	50,597,266.00	
Saldos por pagar entre asociadas	2,665,862.00	
Otras cuentas por pagar	4,459,932.00	
Préstamos por pagar corto plazo	49,587,809.00	
Impuestos por pagar	2,862,889.00	
Total Capital y Pasivo		158,492,465.00

Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V.
Balance General
Al 31 de Diciembre de 2006
(Expresado en USD)

Activo		
Corriente		8,569,549.00
Caja	10,088.00	
Bancos moneda local	359,378.00	
Clientes (netos)	3,546,499.00	
Deudores varios	193,382.00	
Anticipos por liquidar entre afiliadas	352,284.00	
Inversión en bonos	105,960.00	
Impuestos	166,391.00	
Inventarios	<u>3,835,567.00</u>	
No Corriente		942,295.00
Activos fijos	2,446,182.00	
Depreciación acumulada	<u>-1,503,887.00</u>	
Total Activo		<u><u>9,511,844.00</u></u>
Pasivo y Patrimonio		
Capital		2,828,878.00
Capital autorizado, suscrito y pagado	1,250,000.00	
Utilidades no distribuidas	1,540,975.00	
Utilidad del periodo	<u>37,903.00</u>	
Pasivo		
No Corriente		203,305.00
Prestaciones laborales por pagar	<u>203,305.00</u>	
Corriente		6,479,661.00
Proveedores	5,112,042.00	
Saldo por pagar entre asociadas	229,195.00	
Otras cuentas por pagar	801,864.00	
Préstamos por pagar corto plazo	310,217.00	
Impuestos por pagar	<u>26,343.00</u>	
Total Capital y Pasivo		<u><u>9,511,844.00</u></u>

Compañía Distribuidora, S.A.
Estado de Resultados
Período: del 01-01-2006 al 31-12-2006
(Expresado en Quetzales)

Ventas		533,905,894.00
Costo de lo vendido		
Inventario inicial	59,000,000.00	
Compras	438,633,406.00	
Mercadería disponible para la venta	<u>497,633,406.00</u>	
Inventario final	<u>(61,486,092.00)</u>	<u>436,147,314.00</u>
Margen bruto		97,758,580.00
Gastos de operación		111,282,206.00
Sueldos y salarios	15,760,244.00	
Prestaciones laborales gasto	10,383,262.00	
Servicios personales varios	24,509,251.00	
Papelería y suministro de oficinas	611,735.00	
Servicios públicos	2,185,574.00	
Reparaciones y mantenimientos	756,738.00	
Alquileres y arrendamientos	2,652,458.00	
Producto en mal estado	1,037,499.00	
Combustibles y lubricantes	259,370.00	
Depreciaciones y amortizaciones	2,610,535.00	
Impuestos y contribuciones	213,960.00	
Gastos por apoyo a las marcas	25,686,245.00	
Otros gastos	5,416,670.00	
Fletes de distribución	<u>19,198,665.00</u>	
Pérdida en operación		(13,523,626.00)
Gastos y productos financieros		(16,657,692.00)
Gastos financieros	16,235,761.00	
Productos financieros	(101,636.00)	
Descuentos de pronto pago	(766,036.00)	
Ingresos varios	(3,554,601.00)	
Reintegros por gastos de apoyo a la marca	(26,610,123.00)	
Dividendos cobrados en Cia. Subsidiaria	<u>(1,861,057.00)</u>	
Utilidad del periodo		<u><u>3,134,066.00</u></u>

Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V.
Estado de Resultados
Período: del 01-01-2006 al 31-12-2006
(Expresado en USD)

Ventas		40,689,790.00
Costo de lo vendido		
Inventario inicial	3,916,667.00	
Compras	30,588,398.00	
Mercadería disponible para la venta	<u>34,505,065.00</u>	
Inventario final	<u>(3,835,567.00)</u>	<u>30,669,498.00</u>
Margen bruto		10,020,292.00
Gastos de operación		10,870,957.00
Sueldos y salarios	1,694,713.00	
Prestaciones laborales gasto	1,404,396.00	
Servicios personales varios	2,258,238.00	
Papelería y suministro de oficinas	76,470.00	
Servicios públicos	139,472.00	
Reparaciones y mantenimientos	118,653.00	
Alquileres y arrendamientos	271,642.00	
Producto en mal estado	179,186.00	
Combustibles y lubricantes	244,460.00	
Depreciaciones y amortizaciones	197,216.00	
Impuestos y contribuciones	372,365.00	
Gastos por apoyo a las marcas	2,707,036.00	
Otros gastos	818,510.00	
Fletes de distribución	388,600.00	
Pérdida en operación		<u>(850,665.00)</u>
Gastos y productos financieros		(888,568.00)
Gastos financieros	1,027,775.00	
Productos financieros	(33,347.00)	
Descuentos de pronto pago	(168,176.00)	
Ingresos varios	(568,918.00)	
Reintegros por gastos de apoyo a la marca	<u>(1,145,902.00)</u>	
Utilidad del periodo		<u><u>37,903.00</u></u>

5.4 Conversión del balance de saldos de la subsidiaria a moneda de la Cia. Matriz

Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V.

Balance de Saldos al 31 de Diciembre de 2006

Hoja de Trabajo Para Conversión de Dólares a Quetzales

No.	Cuenta Contable	Saldo en US\$		Tipo de Cambio	Saldos en Quetzales	
		Debe	Haber		Debe	Haber
1	Caja	10,088.00				
2	Bancos Moneda Local	359,378.00				
3	Clientes (Netos)	3,546,499.00				
4	Deudors Varios	193,382.00				
5	Anticipos por Liquidar Entre Afiliadas	352,284.00				
6	Inversión en Bonos	105,960.00				
7	Impuestos	166,391.00				
8	Activos Hijos	2,446,182.00		Anexo I		
9	Depreciación acumulada		1,503,887.00	Anexo I		11,975,441.00
10	Proveedores	5,112,042.00				38,831,837.00
11	Saldos por Pagar Entre Asociadas	229,195.00				1,741,000.00
12	Otras Cuentas por Pagar	801,864.00				6,091,079.00
13	Préstamos por Pagar Corto Plazo	310,217.00				2,356,455.00
14	Prestaciones Laborales por Pagar	203,305.00				1,544,335.00
15	Impuestos por Pagar	26,344.00				200,113.00
16	Capital Autorizado	1,250,000.00				10,009,163.00
17	Utilidades No Distribuidas	1,890,975.00				14,384,874.00
18	Dividendos pagados durante 2006	350,000.00				
19	Ventas Netas	40,689,790.00				309,644,663.00
20	Inventario Inicial	3,916,667.00				
21	Compras	30,588,398.00				
22	Sueldos y Salarios	1,694,713.00				
23	Prestaciones Laborales Gasto	1,404,396.00				
24	Servicios Personales Varios	2,258,238.00				
25	Papelaria y Suministros de Oficinas	76,470.00				
26	Servicios Públicos	139,472.00				
27	Reparaciones y Mantenimientos	118,653.00				
28	Alquileres y Arrendamientos	271,642.00				
29	Producto en Mal Estado	179,186.00				
30	Combustibles y Lubricantes	244,460.00				
31	Depreciaciones y Amortizaciones	197,216.00				
32	Impuestos y Contribuciones	372,365.00				
33	Gastos por Apoyo a Las Marcas	2,707,036.00				
34	Otros Gastos	818,510.00				
35	Fletes de Distribución	388,600.00				
36	Gastos Financieros	1,027,775.00				
37	Productos Financieros	33,347.00				253,767.00
38	Descuentos de Pronto Pago	168,176.00				1,279,800.00
39	Ingresos Varios	568,917.00				4,329,394.00
40	Reintegros por Gastos de Apoyo a La Marca	1,145,902.00				8,720,184.00
41	Total	53,933,961.00	53,933,961.00			411,297,562.00
42	Pérdida por Conversión					64,543.00
43	Sumas Iguales					411,362,105.00
44						
45	Inventario Final		3,835,567.00			29,135,542.00

Referencia del Tipo de Cambio

C: Tipo de Cambio Corriente al 31-12-2006

Quetzales
Q. 7.59615

Dolares
Por USD 1.00

Fecha	Quetzales	Dolares
01 de Enero de 2006	Q. 7.60712	Por USD 1.00
31 de Enero de 2006	Q. 7.61589	Por USD 1.00
28 de Febrero de 2006	Q. 7.61803	Por USD 1.00
31 de Marzo de 2006	Q. 7.61472	Por USD 1.00
30 de Abril de 2006	Q. 7.58970	Por USD 1.00
31 de Mayo de 2006	Q. 7.60579	Por USD 1.00
30 de Junio de 2006	Q. 7.61372	Por USD 1.00
31 de Julio de 2006	Q. 7.58417	Por USD 1.00
31 de Agosto de 2006	Q. 7.61188	Por USD 1.00
30 de Septiembre de 2006	Q. 7.62187	Por USD 1.00
31 de Octubre de 2006	Q. 7.60366	Por USD 1.00
30 de Noviembre de 2006	Q. 7.64582	Por USD 1.00
31 de Diciembre de 2006	Q. 7.59615	Por USD 1.00
Totales	Q. 98.928520	13.00

M: Tipo de Cambio Medio:

C1: Tipo de Cambio Corriente al 31-12-2005

H: Tipo de Cambio Historico: Enero de 2002

Febrero de 2003

Marzo de 2003

Enero de 2006

Fuente: Banco de Guatemala <http://www.banguat.gob.gt/cambio/historico>

ANEXO 1

Descripcion	Fecha de adquisicion	Costo de Adquisición	Depreciaciones		Activo Fijo Neto	Q. Por 1 US\$	Conversion				
			Al inicio del año 2006	Dep. Durante el año 2006			Dep. Durante el año 2006	Dep. Acumulada			
			12-06	Al 31-12-06			Costo de Adquisición	A. Fijo Neto			
Equipo de bodega	Enero de 2002	332,790.40	266,232.32	66,558.08	332,790.40	H	8,00733	2,664,762.55	2,664,762.55	-	
Equipo de cómputo	Enero de 2002	245,650.00	245,650.00	-	245,650.00	H	8,00733	1,967,000.61	1,967,000.61	-	
Equipo de cómputo	Febrero de 2003	450,265.00	437,757.64	12,507.36	450,265.00	H	7,89398	3,554,382.90	3,554,382.90	-	
Mobiliario y Equipo	Enero de 2002	90,970.00	72,776.00	18,194.00	90,970.00	H	8,00733	728,426.81	728,426.81	-	
Equipo de Bodega	Marzo de 2003	231,300.00	131,068.46	46,260.00	177,328.46	H	7,95313	1,839,558.97	1,410,316.28	429,242.69	
Vehiculos	Enero de 2002	58,808.00	47,046.40	11,761.60	58,808.00	H	8,00733	470,895.06	470,895.06	-	
Vehiculos	Enero de 2006	77,000.00	-	15,400.00	15,400.00	H	7,61589	586,423.53	117,284.71	469,138.82	
Edificios	Enero de 2002	530,700.00	106,140.00	26,535.00	132,675.00	H	8,00733	4,249,490.03	212,474.50	3,187,117.52	
Terenos	Enero de 2002	428,698.32	-	-	428,698.32	H	8,00733	3,432,728.92	-	3,432,728.92	
Totales		2,446,181.72	1,306,670.82	197,216.04	1,503,886.86			19,493,669.39	1,569,220.74	11,975,441.43	7,518,227.96

5.5 Eliminación de saldos por transacciones intragrupo

Antes de iniciar con el proceso de eliminación de saldos es necesario analizar el último punto relacionado con la homogeneización, y este es el que trata de la homogeneización por operaciones internas, pues los otros tres puntos relacionados con la homogeneización fueron analizados en incisos anteriores. Con respecto a la homogeneización por operaciones internas se puede indicar: las operaciones internas son las que requieren de ajuste mediante proceso de ajustes y eliminaciones, es por ello importante que los importes por los que las partidas o cuentas que reflejan estas operaciones en cada uno de los balances se encuentren conciliadas. Cuando los importes o partidas derivadas de operaciones internas no sean coincidentes, o exista alguna pendiente de registrar, deberán realizarse los ajustes que procedan para practicar las correspondientes eliminaciones.

Para efectos del caso práctico el 100% de estas operaciones están debidamente conciliadas por lo tanto solo se procederá a realizar las eliminaciones que correspondan y luego serán trasladadas a la hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros. No obstante a pesar de que las partidas están debidamente conciliadas es oportuno hacer notar, que las cuentas utilizadas para realizar el registro de transacciones internas o transacciones intragrupo difieren en cuanto al nombre utilizado, lo cual ya fue corregido cuando se analizó la homogeneización para realizar la agregación.

Debe tenerse especial cuidado al momento de realizar estas eliminaciones, ya que estas son operaciones que no deben registrarse en los libros contables de las empresas que integran el grupo a consolidar, pues la hoja de trabajo donde se incluyen las eliminaciones constituye únicamente un papel de trabajo para la consolidación de estados financieros.

5.5.1 Eliminación de la inversión de la Cia. Matriz en la Cia. Subsidiaria, inversión registrada a través del método del costo.

Compañía Salvadoreña, S.A. De C.V.		100%	70% (1)	30%
Capital	(2)	10,009,163.00	7,006,414.00	3,002,749.00
Saldo de utilidades retenidas de la Cia. Subsidiaria, en la fecha de la inversión	(3)	12,354,079.00	8,647,855.00	3,706,224.00
Valor en libros al 31-12-2006		<u>22,363,242.00</u>	15,654,269.00	<u>6,708,973.00</u>
Valor de la inversión			<u>14,024,259.00</u>	
Superavit por consolidación			(4) <u>1,630,010.00</u>	

(1) 70% es la participación que la matriz tiene en la subsidiaria, así lo indica el inciso "a" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

(2) Este valor fue tomado de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(3) Este valor se tomó de la hoja de trabajo para la consolidación de E. Financieros.

(4) El valor en libros de la inversión que la matriz tiene en la subsidiaria es menor al valor que actualmente le corresponde del capital de la subsidiaria, lo cual origina un Superávit por Consolidación. Si la situación fuera lo contrario existiría un Crédito Mercantil por Consolidación.

Eliminación No. 1

Capital Autorizado Cia. Dist. Salvadoreña, S.A. De C.V.	7,006,414.00	
S.I. Dist. Salvadoreña, S.A. (fecha de adquisición)	8,647,855.00	
Inversión en Empresa Asociada		15,654,269.00
	<u>15,654,269.00</u>	<u>15,654,269.00</u>

5.5.2 Eliminación de los dividendos pagados por la Cia. Subsidiaria a la Cia. Matriz

Eliminación No. 2

Dividendos Cobrados en Cia. Subsidiaria	(1)	1,861,057.00	
Dividendos Pagados por Cia. Subsidiaria			<u>1,861,057.00</u> (2)
		<u>1,861,057.00</u>	<u>1,861,057.00</u>

(1) y (2) Información tomada de la hoja de trabajo para la consolidación de E. Financieros.

5.5.3 Eliminación de la inversión en bonos que tiene la Cia. Subsidiaria

Eliminación No. 3

Bonos por pagar	(1)	800,000.00	
Pérdida por conversión	(3)	4,888.00	
Inversiones en bonos			<u>804,888.00</u> (2)
		<u>804,888.00</u>	<u>804,888.00</u>

(1) Información tomada del balance de saldos de la compañía matriz.

(2) Información tomada de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(3) Al convertir el valor de la inversión en bonos (USD 105,960.00) que la subsidiaria tiene en la matriz a "Q" (moneda de presentación de los E.F. Consolidados) el valor es Q. 804,888.00, lo que da una diferencia de Q. 4,888.00 al restarlo del valor de bonos por pagar que tiene la matriz. Para poder realizar la eliminación de saldos relacionados por bonos, se debita este valor (Q.4, 888.00) de la Cta. Pérdida por conversión que fue lo que resultó cuando se convirtió el balance de saldos de la subsidiaria a moneda de la casa matriz. Si al momento de convertir el balance de saldos de la subsidiaria a moneda de la casa matriz hubiera una ganancia por conversión, de esta cuenta se tendría que debitar los Q. 4,888.00.

5.5.4 Eliminación de los anticipos otorgados entre compañías

Eliminación No. 4

Saldos por pagar entre asociadas	(1)	2,665,862.00		
Saldos por pagar entre asociadas	(2)	1,741,000.00		
Anticipo por liquidar entre afiliadas			1,722,377.00	(3)
Anticipo por liquidar entre afiliadas			2,676,002.00	(4)
Pérdida por conversión			8,483.00	(5)
		<u>4,406,862.00</u>	<u>4,406,862.00</u>	

(2) y (4) Información tomada de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(1) y (3) Información tomada del balance de saldos de la compañía Matriz.

(5) El valor de los anticipos por cobrar y por pagar otorgados entre matriz y subsidiaria no son iguales, derivado de que existe un efecto de diferencial cambiario, ya que el 100% de transacciones que se realizó entre la compañía matriz y la subsidiaria por anticipos están conciliados. Para poder realizar la eliminación de saldos relacionados por anticipos, se acredita la diferencia (Q. 8,483.00) originada entre los saldos por pagar y por cobrar, a la cuenta pérdida por conversión. Si al momento de convertir el balance de saldos de la subsidiaria a moneda de la casa matriz, hubiera existido una ganancia por conversión, en esta cuenta se tendría que acreditar los Q. 8,483.00.

5.5.5 Eliminación de las ventas y compras realizadas entre compañía matriz y compañía subsidiaria.

Eliminación No. 5

Ventas	(1)	2,676,580.00		
Compras			2,676,580.00	(1)
		<u>2,676,580.00</u>	<u>2,676,580.00</u>	

(1) Información tomada del inciso "b" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.5.6 Eliminación de los recargos en los inventarios iniciales y finales de la Cia. Subsidiaria

Eliminación No. 6

Inventario final (E/R)	(1)	175,000.00		
Inventario final (B/G)			175,000.00	(1)
Saldo inicial utilidades retenidas Cia. Distribuidora, S.A.	(2)	125,000.00		
Inventario inicial (E/R)			125,000.00	(2)
		<u>300,000.00</u>	<u>300,000.00</u>	

(1) Información tomada del inciso "c" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

(2) Información tomada del inciso "e" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.6 Determinación de las participaciones que le corresponden a la minoría en los saldos de la Cia. Subsidiaria.

5.6.1 Participación en la utilidad de la compañía subsidiaria

Utilidad de la compañía subsidiaria correspondiente al periodo 2006	(1)	178,147.00
% de participación que tiene la minoría en la Cia. Subsidiaria	(2)	<u>30%</u>
Total de participación en la utilidad del periodo	(3)	<u><u>53,444.00</u></u>

(1) Información tomada de la hoja de trabajo para la consolidación de E. Financieros.

(2) 30% es la participación que la minoría tiene en la subsidiaria, así lo indica el inciso "a" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

(3) Igual al valor presentado en el Estado de Resultados Consolidado.

5.6.2 Participación de la minoría en el capital de la Cia. Subsidiaria

Capital de la compañía subsidiaria	(1)	10,009,163.00
% de participación que tiene la minoría en la Cia. Subsidiaria	(2)	<u>30%</u>
Total de participación en el capital		<u><u>3,002,749.00</u></u>

(1) Valor tomado de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(2) 30% es la participación que la minoría tiene en la subsidiaria, así lo indica el inciso "a" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.6.3 Participación de la minoría en el saldo de utilidades retenidas

Utilidades retenidas de la compañía subsidiaria al 01-01-06	(1)	14,384,874.00
% de participación que tiene la minoría en la Cia. Subsidiaria	(2)	<u>30%</u>
Total de participación en las utilidades retenidas	(3)	<u><u>4,315,462.00</u></u>

(1) Valor tomado de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(2) 30% es la participación que la minoría tiene en la subsidiaria, así lo indica el inciso "a" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

(3) Este valor es igual a la sumatoria de los valores incluidos en la línea 31 (Q. 3,706,224.00) y línea 32 (Q. 609,238.00) de la columna del haber de los saldos de la minoría, incluidos en la hoja de trabajo para la consolidación de Estados Financieros.

5.6.4 Participación de la minoría en los dividendos pagados

Dividendos pagados por la Cia. Subsidiaria durante 2006	(1)	2,658,653.00
% de participación que tiene la minoría en la Cia. Subsidiaria	(2)	<u>30%</u>
Total de participación en los dividendos pagados		<u><u>797,596.00</u></u>

(1) Valor tomado de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(2) 30% es la participación que la minoría tiene en la subsidiaria, así lo indica el inciso "a" de la información sobre saldos de las empresas y de las transacciones relacionadas.

5.6.5 Participación de la minoría en el balance general consolidado

Capital de la Cia. Subsidiaria al 31-12-2006	(1)	10,009,163.00
S. De ganancias no distribuidas de la Cia. Subsidiaria al 31-12-2006	(2)	<u>11,904,368.00</u>
Total		<u>21,913,531.00</u>
% de participación de la Cia. Subsidiaria		<u>30%</u>
Valor total de la minoría en el balance general consolidado	(3)	<u><u>6,574,059.00</u></u>

(1) y (2) Valores tomados de la hoja de trabajo para conversión de Dólares a Quetzales.

(3) Este valor es igual al valor que se esta presentando en el balance general consolidado.

Compañía Distribuidora, S.A. (Matriz) y Distribuidora Salvadoreña, S.A. De CV (Subsidiaria)
Hoja de trabajo para la consolidación de Estados Financieros
Periodo: Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2006.
(Cifras Expresadas en Quetzales)

No.	Cuenta Contable	Casa Matriz (Guatemala)		Subsidiaria (El Salvador)		Eliminaciones		Minoría		Estados Financieros	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1	Estado de Resultados										
2	Ventas	59,000,000.00	533,905,894.00	29,794,556.00	309,644,663.00	2,676,580.00					840,873,977.00
3	Inventario Inicial	438,633,406.00		232,774,222.00			125,000.00	6			88,669,556.00
4	Compras		61,486,092.00				2,676,580.00	5			668,731,048.00
5	Inventario Final	15,760,244.00		12,896,573.00		175,000.00					28,656,817.00
6	Sueldos y Salarios	10,383,262.00		10,887,293.00							21,070,555.00
7	Prestaciones Laborales Gasto	24,509,251.00		17,184,934.00							41,694,185.00
8	Servicios Personales Varios	611,735.00		581,928.00							1,193,663.00
9	Papeletería y Suministros de Oficinas	2,185,574.00		1,061,366.00							3,246,940.00
10	Servicios Públicos	756,738.00		902,936.00							1,659,674.00
11	Reparaciones y Mantenimientos	2,652,458.00		2,067,165.00							4,719,623.00
12	Aquienes y Arrendamientos	1,037,489.00		1,363,585.00							2,401,074.00
13	Producto en Mal Estado	269,370.00		1,860,313.00							2,119,683.00
14	Combustibles y Lubricantes	2,610,535.00		1,569,221.00							4,179,756.00
15	Depreciaciones y Amortizaciones	213,960.00		2,633,695.00							3,047,615.00
16	Impuestos y Contribuciones	25,686,245.00		20,600,235.00							46,286,480.00
17	Gastos por Apoyo a las Marcas	5,416,670.00		6,228,768.00							11,645,438.00
18	Otros Gastos	19,198,665.00		2,957,202.00							22,155,867.00
19	Fletes de distribución	16,235,761.00		7,821,251.00							24,057,012.00
20	Gastos Financieros		101,636.00		253,767.00						355,403.00
21	Descuentos de Pronto Pago		766,036.00		1,279,800.00						2,045,836.00
22	Ingresos Varios		3,554,601.00		4,329,394.00						7,883,995.00
23	Dividendos cobrados en Cia. Subsidiaria		1,861,057.00			1,861,057.00					
24	Reintegros por Gastos de Apoyo a las Marcas		26,610,123.00		8,720,184.00						35,330,307.00
25	Minoría										
26	Garancia o Pérdida	3,134,066.00		178,147.00		4,712,837.00	2,801,580.00			53,444.00	53,444.00
27	Sumas	628,285,439.00	628,285,439.00	353,363,350.00	353,363,350.00					976,936,152.00	976,936,152.00
28	Estado de Utilidades No Distribuidas										
29	S. I. Cia. Distribuidora, S.A.		13,064,664.00			125,000.00					12,939,664.00
30	S. I. Dist. Salvadoreña, S.A. (fecha de adquisición)					8,647,855.00				3,706,224.00	
31	Aumentos o disminuciones					2,030,795.00				609,238.00	
32	Pago de Dividendos					2,658,653.00				797,596.00	
33	Saldo Inicial	16,188,730.00	3,134,066.00	11,904,368.00	178,147.00						1,347,712.00
34	Garancia o Pérdida					13,485,492.00	4,862,637.00				15,698,933.00
35	Saldo Final	16,188,730.00	16,188,730.00	14,563,021.00	14,563,021.00					15,698,933.00	15,698,933.00
36	Sumas										
37	Balance General										
38	Caja	37,581.00		76,630.00							114,211.00
39	Bancos Moneda Local	7,535,606.00		2,729,889.00							10,265,495.00
40	Bancos Moneda Extranjera	372,289.00									372,289.00
41	Cuentas (Netos)	55,217,940.00		26,939,738.00							82,157,678.00
42	Anticipos por Liquidar	180,942.00									180,942.00
43	Deudores Varios	2,631,999.00		1,468,959.00							4,100,958.00
44	Anticipos por Liquidar Entre Afiliadas	1,722,377.00		2,676,002.00							4,398,379.00
45	Otras Cuentas por Cobrar	3,882,718.00									3,882,718.00
46	Inversión en Bonos			804,888.00							
47	Impuestos	4,242,536.00		1,263,931.00							5,506,467.00
48	Inventarios	61,486,092.00		29,135,542.00							90,446,634.00
49	Activos Fijos	17,611,065.00		19,493,689.00							37,104,734.00
50	Depreciación acumulada										
51	Gastos Anticipados	648,499.00									648,499.00
52	Inversión en Empresa Asociada	14,024,259.00									1,630,010.00
53	Proveedores		50,597,266.00		38,831,837.00						89,429,103.00
54	Bonos por pagar		800,000.00								
55	Saldos por Pagar Entre Asociadas		2,665,862.00		1,741,000.00						
56	Otras Cuentas por Pagar		4,459,932.00		6,091,079.00						
57	Prestamos por Pagar Corto Plazo		49,587,809.00		2,356,455.00						10,551,011.00
58	Prestaciones Laborales por Pagar		2,715,108.00		1,544,335.00						51,944,284.00
59	Impuestos por Pagar		2,862,889.00		200,113.00						4,259,443.00
60	Prestamos por Pagar Largo Plazo		23,589,869.00								3,063,002.00
61	Capital Autorizado, Suscrito y Pagado		5,025,000.00								23,589,869.00
62	Utilidades No Distribuidas		16,188,730.00		64,543.00						5,025,000.00
63	Pérdida por Conversión										15,698,933.00
64	Minoría										
65	Sumas	169,593,903.00	169,593,903.00	84,653,791.00	84,653,791.00	25,703,656.00	25,703,656.00			7,371,655.00	234,841,573.00
66	Eliminación de la inversión que la Cia. Matriz tiene en la Cia. Subsidiaria										
67	Eliminación de los dividendos pagados por la Cia. Subsidiaria a la Cia. Matriz										
68	Eliminación de la inversión en bonos que tiene la Cia. Matriz en la Cia. Subsidiaria										
69	Eliminación de los anticipos otorgados entre compañías										
70	Eliminación de ventas y compras realizadas entre Cia. Matriz y Cia. Subsidiaria										
71	Eliminación de los recargos en los inventarios iniciales y finales de la Cia. Subsidiaria										

** A el total de utilidades retenidas de la Cia. Subsidiaria que son USD 1,890,975.00 se le aplicó el tipo de cambio al cierre del año 2005, lo cual da un valor de Q. 14,384,874.00. En la fecha en que la compañía matriz realizó la inversión en la compañía subsidiaria, esta tenía utilidades retenidas por valor de USD 1,565,000.00 y el tipo de cambio a esa fecha era de Usd 1.00 = Q.7.89398; lo cual nos indica que al momento de realizar la inversión el valor de las utilidades retenidas era de Q. 12,354,079.00. Luego Q. 14,384,874.00 (-) Q. 12,354,079.00 = Q. 2,030,795.00 que es el aumento.

5.8 Estados Financieros Consolidados

70

5.8.1 Balance General Consolidado

Cia. Distribuidora, S.A. (Matriz) y Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V. (Subsidiaria)
Balance General Consolidado
Al 31 de Diciembre de 2006
(Expresado en Quetzales)

Activo		
Corriente		197,027,392.00
Efectivo	(Nota 4)	10,751,995.00
Cientes- Netos	(Nota 5)	82,157,678.00
Anticipos por Liquidar		180,942.00
Deudores Varios	(Nota 6)	4,100,958.00
Otras Cuentas por Cobrar	(Nota 7)	3,882,718.00
Impuestos	(Nota 8a)	5,506,467.00
Inventarios	(Nota 9)	90,446,634.00
No Corriente		14,676,354.00
Activos Fijos - Netos	(Nota 10)	14,027,855.00
Gastos Anticipados		648,499.00
Total Activo		<u><u>211,703,746.00</u></u>
Pasivo y Participación de los accionistas		
Capital		20,723,933.00
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	(Nota 11)	5,025,000.00
Utilidades No Distribuidas	(Nota 12)	15,698,933.00
Superavit por Consolidación		1,630,010.00
Pérdida por conversión		(60,948.00)
Minoría	(Nota 13)	6,574,059.00
Pasivo		
No corriente		27,849,312.00
Prestaciones Laborales por Pagar	(Nota 14)	4,259,443.00
Préstamos por pagar largo plazo	(Nota 15)	23,589,869.00
Corriente		154,987,380.00
Proveedores	(Nota 16)	89,429,103.00
Otras Cuentas por Pagar		10,551,011.00
Préstamos por pagar corto plazo	(Nota 15)	51,944,264.00
Impuestos por Pagar	(Nota 8b)	3,063,002.00
Total Capital y Pasivo		<u><u>211,703,746.00</u></u>

5.8.2 Estado de Resultados Consolidado

Cia. Distribuidora, S.A. (Matriz) y Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V. (Subsidiaria)
Estado de Resultados Consolidado
Periodo: del 01-01-2006 al 31-12-2006
(Expresado en Quetzales)

Ventas		840,873,977.00
Costo de lo vendido		
Inventario Inicial		88,669,556.00
Compras		668,731,048.00
Mercadería Disponible para la venta		757,400,604.00
Inventario final		(90,446,634.00)
Margen Bruto		173,920,007.00
Gastos de Operación		193,962,380.00
Gastos de Administración y Ventas	(Nota 17)	193,962,380.00
Pérdida en Operación		(20,042,373.00)
Gastos y Productos Financieros		(21,558,529.00)
Gastos	(Nota 18a)	24,057,012.00
Productos	(Nota 18b)	(45,615,541.00)
Ganancias antes de impuesto		1,516,156.00
ISR		(115,000.00)
Utilidad después del ISR		1,401,156.00
Minoría		(53,444.00)
Ganancia Consolidada		<u><u>1,347,712.00</u></u>

5.8.3 Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto

71

Cia. Distribuidora, S.A. (Matriz) y Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V. (Subsidiaria)
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto
Por el periodo finalizado al 31 de Diciembre de 2006
(Expresado en Quetzales)

<u>Capital Autorizado, Suscrito y pagado</u>		
Capital Autorizado al inicio y al final del año	20,000,000.00	
Acciones por suscribir al inicio y al final del año	<u>(14,975,000.00)</u>	
Saldo al final del año		5,025,000.00
<u>Utilidades no Distribuidas</u>		
Saldo al inicio del año	*** 14,351,221.00	
Utilidad consolidada del año	<u>1,347,712.00</u>	
Saldo al final del año		<u>15,698,933.00</u>
Total Del Patrimonio Neto		<u><u>20,723,933.00</u></u>

*** Incluye las utilidades retenidas al inicio del período de la Cia. Matriz, más la participación de la Cia. Matriz en las utilidades que la Cia. Subsidiaria ha obtenido desde la fecha de la inversión hasta el cierre del año 2005.

Nota: No se incluye el Estado de Flujos de Efectivo Consolidado ya que este es un estado financiero que para su elaboración se necesita información que no esta incluida dentro de la hoja de trabajo para la consolidación de estados financieros.

5.9 Notas a los Estados Financieros

Compañía Distribuidora, S.A. Y Compañía Subsidiaria Notas A Los Estados Financieros Consolidados Al 31 de Diciembre de 2006

Nota 1 Historia Y Operaciones

Compañía Distribuidora, S.A., fue fundada el 11 de Marzo de 1993, como una sociedad anónima de acuerdo con las leyes de Guatemala, para un plazo indefinido. Compañía Distribuidora, S.A. es la compañía matriz de la empresa subsidiaria que se lista en el párrafo principios de consolidación, incluido más adelante. La misma consolida anualmente sus estados financieros con ella.

Las compañías consolidadas tienen como actividad principal el de dedicarse a las importaciones, venta y distribución de productos alimenticios refrigerados, bebidas, lubricantes y otros. El domicilio de la compañía matriz está en la ciudad de Guatemala. Poseen agencias en varios lugares del interior de la República de Guatemala y El Salvador.

Nota 2 Políticas y Procedimientos De Contabilidad

Los estados financieros adjuntos fueron preparados en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad. Las políticas y los procedimientos contables más importantes, empleados por el grupo consolidado en la preparación de los estados financieros, se resumen enseguida:

Principios de consolidación - En los estados financieros adjuntos se consolidan los activos y los pasivos al 31 de diciembre de 2006, y los resultados de operación, las utilidades retenidas y el patrimonio, por el año finalizado en esa fecha, de:

- Compañía Distribuidora, S.A., Guatemala.
- Distribuidora Salvadoreña, S.A. DE CV., El Salvador.

Las compañías operan bajo la misma administración. Las cuentas y las transacciones entre estas compañías consolidadas han sido eliminadas en la preparación de los estados financieros consolidados.

Matriz - Las inversiones de la matriz en la compañía subsidiaria son llevadas por el método del costo, como corresponde, siendo política de la empresa matriz consolidar anualmente con la compañía subsidiaria sus estados financieros.

Método contable de registro - Las operaciones se registran por el método de lo devengado, el cual consiste en que los ingresos se operan al devengarse, y los costos y gastos, al incurrirse.

Cuentas de dudosa recuperación - Las cuentas incobrables se cargan a los resultados de operación, después de haber agotado todos los medios legales y administrativos de cobro.

Inventarios - Los inventarios se valúan al costo promedio que es menor que su valor neto realizable.

Activos Fijos (Inmuebles, mejoras a propiedades, vehículos, mobiliario y equipo) - Estos activos se valúan al costo de adquisición y se deprecian por el método de línea recta con base en sus vidas útiles estimadas.

Los gastos por mantenimiento que no restauran la vida de los bienes, se cargan a los resultados de operación.

Indemnizaciones - Las compensaciones que van acumulándose a favor de los empleados del grupo, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones reglamentarias, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido o a sus deudos, en caso de muerte. El grupo indemniza a su personal cada cierto tiempo, cuyas erogaciones por este concepto, se registran debitando la provisión que se tiene para este tipo de erogaciones. En 2006 el grupo canceló pasivo laboral por Q 5,070,884.00

Préstamos bancarios - La distribución de los préstamos en corrientes y no corrientes, es efectuada por la compañía conforme a las fechas de vencimiento pactadas en las escrituras de su contratación.

Nota 3 Registros y Tipos de Cambio

Los registros de contabilidad de la matriz se operan en quetzales, cuyo símbolo es "Q", tal como se muestra en los estados financieros. El quetzal es la moneda nacional de Guatemala.

El tipo de cambio en Guatemala se determina libremente entre los participantes en el mercado bancario. Al 31 de diciembre de 2006, según la publicación del Banco de Guatemala en la página <http://www.banguat.gob.gt/cambio/historico>, era Q7.59615 igual a USD 1.00.

De acuerdo con la Ley de libre negociación de divisas, en Guatemala es libre la disposición, tenencia, contratación, remesa, transferencia, compra, venta, cobro y pago de, y con divisas; siendo también libre la tenencia, manejo de depósitos y cuentas en moneda extranjera.

El tipo de cambio de referencia del quetzal es calculado y publicado diariamente por el Banco de Guatemala -Banco Central-.

Nota 4 Caja y Bancos

Esta cuenta la formaban, al 31 de diciembre de 2006, los siguientes rubros:

<u>Cuenta</u>	<u>Monto Q.</u>
Caja	<u>114,213.00</u>
Bancos moneda nacional:	
G&T Continental, S.A.	485,690.00
Industrial, S.A.	4,362,285.00
Banco de los Trabajores	<u>65,750.00</u>
Del Credito Hipotecario Nacional	195,675.00
Reformador, S.A.	773,545.00
Citibank	165,701.00
Banrural, S.A.	4,181,165.00
Agromercantil, S.A.	<u>35,685.00</u>
	<u>5,351,771.00</u>
Bancos moneda extranjera	
G&T Continental, S.A., USD	265,000.00
Promerica USD	85,000.00
Citibank, S.A.	<u>22,286.00</u>
	<u>372,286.00</u>
Total	<u><u>10,751,995.00</u></u>

Nota 5 Clientes

Al 31 de diciembre de 2006 la compañía depuró los saldos de clientes, registrando en gastos por cuentas incobrables, Q. 35,635.00 y no consideró necesario registrar una reserva adicional (Nota 17). Del total del saldo registrado en clientes un 70% (Q. 57, 510,375.00) esta como por cobrar dentro de un plazo de 35 días, un 28% (Q. 23, 004,150.00) esta como por cobrar dentro de un plazo de 65 días y un 2% (Q. 1, 643,153.00) esta como por cobrar dentro de un plazo de 95 días.

Nota 6 Deudores Varios

Al 31 de diciembre de 2006, este rubro incluía saldos por cobrar a proveedores nacionales y del extranjero en concepto de gastos realizados por publicidad en apoyo a las marcas que ellos representan.

El saldo de esta cuenta se integraba como se muestra a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Monto Q.</u>
Deudores Varios:	
Clase Mundial, S.A. De C.V.	365,000.00
McKallister Inc.	745,600.00
GSK	475,900.00
McCormick, S.A. De C.V.	296,350.00
Grupo Corlasol	465,700.00
SOS CUETARA	395,000.00
RIKO	487,923.00
Distribuidora de Refrigerados, S.A.	114,735.00
PROGEPSA	225,750.00
EL PANAL	195,400.00
MARUCHAN, S.A. DE C.V.	333,600.00
TOTAL	<u><u>4,100,958.00</u></u>

Nota 7 Otras Cuentas por Cobrar

Al 31 de Diciembre de 2006 el saldo de esta cuenta estaba integrado así:

<u>Cuenta</u>	<u>Monto Q.</u>
Otras Cuentas por Cobrar:	
Reclamos a Seguros	360,317.00
Devoluciones Pendientes de Aclarar	245,666.00
Anticipos por adquisicon de Software	1,535,000.00
Saldos Por Cobrar a Capital & Advice	475,980.00
ASOTECSA por Cobrar	726,333.00
Ordenes de Compra por Liquidar	110,451.00
Saldos Por Cobrar a empleados	95,685.00
Saldos Por Cobrar a Transportistas Varios	333,286.00
Total	<u><u>3,882,718.00</u></u>

Nota 8 Impuestos por Cobrar y por Pagar

Al 31 de diciembre de 2006, los impuestos por cobrar y por pagar, eran los siguientes:

a) <u>Pagados por anticipado:</u>	
IVA por cobrar	1,657,000.00
Impuestos sobre ventas	1,340,000.00
Pagos a cuenta de ISR	1,050,467.00
IETAAP	854,000.00
Pagos en exceso de ISR de años anteriores	369,000.00
Retenciones de IVA	171,000.00
IEMA	65,000.00
Total	<u><u>5,506,467.00</u></u>

b) Por pagar:

ISR anual	115,000.00
IVA retenciones por pagar	369,000.00
ISR de proveedores	286,000.00
Otros	136,000.00
IVA por pagar	2,091,002.00
ISR de no domiciliados	52,000.00
IVA de facturas especiales	14,000.00
	<u>3,063,002.00</u>

El impuesto sobre la renta del año fue calculado y cancelado por cada compañía del grupo que consolida de acuerdo con las leyes tributarias aplicables a cada país.

Nota 9 Inventarios

Los inventarios, al costo, que es menor que su valor neto realizable, al 31 de Diciembre de 2006, se integraban así:

<u>Cuenta</u>	<u>Monto Q.</u>
Inventarios:	
Mercadería Disponible	88,695,884.00
Mercadería en proceso de maquila	985,000.00
Mercadería en tránsito	765,750.00
Total	<u>90,446,634.00</u>

Nota 10 Activos Fijos

Al 31 de Diciembre de 2006, estos activos y su correspondiente depreciación acumulada, eran los siguientes:

<u>ACTIVO</u>	<u>ACTIVO FIJO</u>			<u>SALDO AL 31-12-2006</u>
	<u>SALDO AL 31-12-2005</u>	<u>ADICIONES</u>	<u>RETIROS</u>	
Equipo de bodega	6,939,562.00	2,265,000.00	-	9,204,562.00
Equipo de cómputo	7,363,975.00	979,019.00	20,413.00	8,322,581.00
Mobiliario y equipo	2,534,004.00	179,586.00		2,713,590.00
Vehículos	3,572,268.00	366,237.00	295,785.00	3,642,720.00
Mejoras a propiedades	187,629.00	2,455.00		190,084.00
Terrenos	4,263,491.00			4,263,491.00
Edificios	8,095,960.00	671,746.00		8,767,706.00
Totales	<u>32,956,889.00</u>	<u>4,464,043.00</u>	<u>316,198.00</u>	<u>37,104,734.00</u>

	<u>DEPRECIACIÓN ACUMULADA</u>			<u>SALDO AL 31-12-2006</u>	<u>Saldo Neto</u>	<u>Tasa de Depreciación</u>
	<u>SALDO AL 31-12-2005</u>	<u>CARGOS</u>	<u>ABONOS</u>			
Equipo de bodega	4,864,631.00	-	2,320,619.00	7,185,250.00	2,019,312.00	20.00%
Equipo de cómputo	6,878,381.00	2,334.00	666,995.00	7,543,042.00	779,539.00	33.00%
Mobiliario y equipo	1,998,730.00	2,835.00	224,801.00	2,220,696.00	492,894.00	20.00%
Vehículos	2,450,740.00	-	464,995.00	2,915,735.00	726,985.00	20.00%
Mejoras a propiedades	19,018.00	-	9,186.00	28,204.00	161,880.00	20.00%
Terrenos	-	-	-	-	4,263,491.00	
Edificios	2,975,058.00	-	208,894.00	3,183,952.00	5,583,754.00	5.00%
Totales	19,186,558.00	5,169.00	3,895,490.00	23,076,879.00	14,027,855.00	

Nota 11 Capital, Autorizado, Suscrito y Pagado

El capital autorizado, suscrito y pagado de las compañías del grupo, al 31-12-2006, estaba formado por acciones comunes, nominativas o al portador. Un detalle del capital consolidado, al 31-12-2006 se presenta a continuación:

<u>COMPAÑÍA</u>	<u>CAPITAL AUTORIZADO</u>	<u>FORMACION DEL CAPITAL</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
Cia. Distribuidora, S.A.	20,000,000.00	20,000,000 acciones comunes de Q. 1,000 c/u.	5,025,000.00
Distribuidora Salvadoreña, S.A. de C.V.	10,009,163.00	10,000 acciones comunes de Q. 1,000.92 c/u.	10,009,163.00
Total	30,009,163.00		15,034,163.00
Eliminación en consolidación			(10,009,163.00)
Total Grupo	30,009,163.00		5,025,000.00

Nota 12 Utilidades No Distribuidas

Las utilidades no distribuidas al 31-12-2006, se desglosan a continuación:

Utilidades No Distribuidas al Inicio del año	14,351,221.00
Utilidad Neta del año	1,347,712.00
Total Utilidades No Distribuidas al final del periodo	15,698,933.00

Reserva legal: El Código de Comercio de Guatemala establece que toda sociedad debe formar una reserva denominada legal, la que se forma separando de las utilidades netas de cada año, un mínimo del 5%. Esta reserva no se distribuye, sino que hasta la finalización de la sociedad, no obstante, puede ser capitalizada cuando exceda del 15% del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior.

Al 31-12-2006, el valor en libros de las acciones era el que se muestra enseguida:

Capital Pagado (Nota 11)	5,025,000.00
Utilidades No Distribuidas	15,698,933.00
	<u>20,723,933.00</u>
Dividido dentro del No. De Acciones	5,025.00
	<u>4,124.17</u>

Nota 13 Minoría

Al 31-12-2006 el valor que le correspondía a la minoría se integraba así:

Utilidad de la Cia. Subsidiaria durante el periodo 2006	178,147.00
Saldo de utilidades retenidas al inicio del periodo 2006 que tenia la Cia. Subsidiaria	14,384,874.00
Pago de dividendos realizados por la Cia. Subsidiaria durante 2006	(2,658,653.00)
Capital Autorizado Suscrito y Pagado de la Cia. Subsidiaria	10,009,163.00
Total	<u>21,913,531.00</u>
% De participación que tiene la minoría en la Cia. Subsidiaria	30%
Participación que le corresponde a la minoría en la Cia. Subsidiaria	<u>6,574,059.00</u>

Nota 14 Prestaciones Laborales por Pagar

Al 31-12-2006 este rubro estaba formado así:

<u>Cuenta</u>	<u>Monto Q.</u>
Indemnizaciones por Pagar	2,300,000.00
Aguinaldos por Pagar	275,800.00
Bono 14 por Pagar	855,000.00
Vacaciones por Pagar	355,000.00
Otras Prestaciones por pagar	473,643.00
Total	<u>4,259,443.00</u>

Nota 15 Préstamos por pagar a largo plazo y corto plazo

Los préstamos bancarios con garantía fiduciaria, al 31 de Diciembre, según su vencimiento, se incluyen a continuación:

<u>VENCIMIENTO</u>	<u>MONTO Q.</u>	<u>TASA</u>
No corriente, a más de un año plazo	23,589,869.00	Entre 7% y 8.50%
Corriente, a un año plazo	51,944,264.00	Entre 7% y 8.50%
	<u>75,534,133.00</u>	

A continuación se presentan los saldos de los préstamos al 31-12-2006 distribuidos por compañía e institución crediticia:

<u>COMPAÑIA</u>	<u>INSTITUCION CREDITICIA</u>	<u>CORRIENTE</u>	<u>NO CORRIENTE</u>	<u>TOTAL Q.</u>
Matriz	Banco Industrial	-	23,589,869.00	23,589,869.00
Subsidiaria	G & T Continental, S.A.	6,471,069.00		6,471,069.00
Matriz	G T C Bank - Panama	45,473,195.00		45,473,195.00
		<u>51,944,264.00</u>	<u>23,589,869.00</u>	<u>75,534,133.00</u>

Nota 16 Proveedores

Al 31-12-2006 este rubro estaba conformado así:

<u>Proveedor</u>	<u>Monto Q.</u>
Proveedores del exterior:	
Procter & Gamble	11,124.00
Johnson & Johnson	3,277,476.00
SOS CUETARA	1,654,683.00
Bebidas Reidratantes, S.A. De C.V.	1,244,382.00
Cafes los Tilos, S.A.	512,592.00
Toallas Higienicas, S.A.	16,250,186.00
Especies de C.A., S.A. De C.V.	761,250.00
MOLSA	2,074,678.00
Sardinas Embutidas, S.A.	3,802,716.00
Pastas Alimenticias y Mas, S.A.	8,646,048.00
Te los Altos	2,555,820.00
MOLITALIA	1,105,990.00
Champiñones del Mundo	2,010,000.00
World Food Trade, S.A.	233,147.00
HardLine	544,545.00
Chocola, S.A.	1,417,392.00
Empacadora y Procesadora de C.A.	435,333.00
CORLASOL	145,650.00
MOLTO & INTERNATIONAL COMPANY	<u>1,850,690.00</u>
Sub-total Proveedores del Exterior	<u>48,533,702.00</u>
Proveedores locales:	
EL PANAL	10,500.00
PROGEPSA	4,276,525.00
Clase Mundial, S.A. De C.V.	2,650,000.00
Cereales de C.A.	4,846,000.00
MEDICORP	895,000.00
Productos Lacteos, S.A.	220,000.00
Snacks del Sur, S.A.	375,000.00
GSK	<u>225,000.00</u>
Van.....	<u>13,498,025.00</u>

<u>Proveedor</u>	<u>Monto Q.</u>
Vienen.....	13,498,025.00
Lubricantes de Guatemala, S.A.	23,250,000.00
Naturalisimo, S.A.	1,072,000.00
Gourmet, S.A.	285,650.00
Proveedores de servicios varios	2,789,726.00
Sub-total proveedores locales	<u>40,895,401.00</u>
Total Proveedores	<u>89,429,103.00</u>

Distribucion de Proveedores por dias de crédito

<u>Descripción</u>	<u>Monto Q.</u>	<u>%</u>
De 60 a 90 dias de crédito	26,828,731.00	30%
De 30 a 60 dias de crédito	53,657,462.00	60%
DE 0 a 30 dias de crédito	8,942,910.00	10%
Total	<u>89,429,103.00</u>	

Nota 17 Gastos de Administración y Ventas

Los gastos de operación incurridos durante el período 2006, se incluyen a continuación:

<u>Cuenta</u>	<u>Monto Q.</u>
Sueldos y Salarios	28,656,817.00
Prestaciones Laborales Gasto	21,070,555.00
Servicios Personales Varios	41,694,185.00
Papelería y Suministros de Oficinas	1,193,663.00
Servicios Públicos	3,246,940.00
Reparaciones y Mantenimientos	1,659,674.00
Alquileres y Arrendamientos	4,719,623.00
Producto en Mal Estado	2,401,084.00
Combustibles y Lubricantes	2,119,683.00
Depreciaciones y Amortizaciones	4,179,756.00
Impuestos y Contribuciones	2,932,615.00
Gastos por Apoyo a las Marcas	46,286,480.00
Cuentas incobrables	35,635.00
Otros Gastos	11,609,803.00
Fletes de distribución	22,155,867.00
Total	<u>193,962,380.00</u>

Nota 18 Gastos y Productos Financieros

Un detalle de los gastos y productos financieros generados durante el período, se presenta a continuación:

a) Gastos Financieros

Intereses sobre préstamos bancarios	14,365,965.00
Diferencial cambiario gasto	1,678,980.00
Descuentos por pronto pago de clientes	7,495,680.00
Otros gastos financieros	516,387.00
	<u>24,057,012.00</u>

b) Productos Financieros

Intereses Bancarios Producto	23,577.00
Diferencial Cambiario Producto	331,826.00
Descuentos Por Pronto Pago a Proveedores	2,045,836.00
Reintegros por Gastos de Apoyo a las Marcas	35,330,307.00
Comisiones Cobradas por Manejo de Marcas	7,306,731.00
Otros Productos Financieros	577,264.00
	<u>45,615,541.00</u>

5.10 Análisis financiero básico

A continuación se presenta un análisis financiero de los resultados de operación, ingresos, gastos y patrimonio neto, de la compañía matriz Compañía Distribuidora, S.A. y su subsidiaria Distribuidora Salvadoreña, S.A. De C.V.

El análisis esta realizado tomando en cuenta las cifras presentadas en la información financiera consolidada que se incluye.

Las razones que a continuación se incluyen como parte del análisis financiero, son las razones que actualmente utiliza la gerencia financiera, como herramienta para saber sobre la situación financiera de la compañía y así determinar y evaluar la gestión que han realizado todos los involucrados que intervienen en su funcionamiento.

Solvencia: Es la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones de vencimiento a corto plazo y los recursos con que cuenta para hacerle frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que una empresa debe.

	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Solvencia: <u>Activo Corriente</u>	137,310,080.00	1.25	64,290,691.00	1.31	<u>197,027,392.00</u>	1.27
<u>Pasivo Corriente</u>	110,173,758.00		49,220,484.00		154,987,380.00	

Actualmente las compañías muestran capacidad de pago, es decir que la empresa matriz cuenta con Q. 1.25, la empresa subsidiaria con Q. 1.31 y en forma consolidada después de realizar todas las eliminaciones con Q.1.27; para que puedan cubrir cada Q. 1.00 de sus obligaciones a corto plazo. Adicional a esto se puede decir que las empresas analizadas de forma individual y conjunta han mantenido una estructura financiera adecuada de su endeudamiento ya que para el año 2005 la matriz tenía un índice de Q. 1.29, la subsidiaria un índice de Q. 1.26 y en forma consolidada un índice de Q. 1.23.

Liquidez o prueba ácida: Mide la liquidez de una empresa y su capacidad para pagar sus obligaciones a corto plazo sin vender activos pocos líquidos. Esta razón compara el activo corriente de una empresa (sin incluir el rubro de inventarios), con el pasivo corriente.

Es un indicador del grado en que una empresa puede pagar sus obligaciones actuales a corto plazo, sin tener que depender de la venta del inventario que posee.

Prueba	Activo Corriente	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Acida:	<u>(-) Inventario</u>	75,823,988.00	0.69	35,155,149.00	0.71	106,580,758.00	0.69
	Pasivo Corriente	110,173,758.00		49,220,484.00		154,987,380.00	

Lo ideal en este índice debe de ser una relación de 1 a 1 para que la empresa no este próxima a declararse en suspensión de pagos. Esta razón muestra que la compañía matriz cuenta con Q. 0.69, la compañía subsidiaria con Q. 0.71 y de forma consolidada después de realizar todas las eliminaciones con Q. 0.69; de su activo inmediato disponible para cubrir cada Q. 1.00 de sus obligaciones a corto plazo. Además se puede indicar que la empresa debe de tomar medidas de corto plazo para no declararse en suspensión de pagos ya que para el año 2005 la matriz tenia un índice de Q. 0.55, la subsidiaria un índice de Q. 0.60 y de forma consolidada un índice de Q. 0.45.

Solvencia inmediata: Mide la capacidad de efectivo mas los valores negociables (inversiones a corto plazo) para pagar deudas a corto plazo. También se le conoce con el nombre de "Solvencia Disponible", un parámetro estándar de este índice podrá ser de Q. 0.80 o Q. 0.40.

Solvencia	Efectivo (+) Va-	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Inmediata:	<u>lores negociables</u>	7,945,476.00	0.07	2,806,519.00	0.06	10,751,995.00	0.07
	Pasivo Corriente	110,173,758.00		49,220,484.00		154,987,380.00	

Lo anterior indica que la compañía matriz cuenta con un 7%, la compañía subsidiaria con un 6% y de forma consolidada después de realizar todas las eliminaciones con un 7% de liquidez para operar sin recurrir a los flujos de venta o de préstamos bancarios futuros. En el año 2005 la compañía matriz contaba con un 6%, la compañía subsidiaria con un 4% y de forma consolidada con un 9% de liquidez.

A juzgar por los resultados de este índice y del índice anterior, las compañías consideradas de forma individual y en conjunto atraviesan por problemas de liquidez ya que sin lugar a duda, el principal indicador de la salud de un negocio es el efectivo disponible. Si las compañías continúan con esta falta de capacidad de pago podrían tener serios problemas como por ejemplo: recorte de financiamiento por parte de sus proveedores más importantes y disminución en las utilidades debido a recargos financieros por mora a los proveedores.

Rotación de cuentas por cobrar: Es la proporción entre el total de ventas anuales a crédito y el promedio de cuentas pendientes de cobro.

Rotacion de	Vtas. Netas	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Ctas. X cobrar:	a Credito	525,680,950.00	9.75	285,650,640.00	10.22	808,655,010.00	9.58
	Promedio CxC	53,934,423.00		27,952,849.00		84,404,323.00	

Durante el año 2006 la compañía matriz recuperó sus cuentas por cobrar 10 veces, la compañía subsidiaria 10 veces y de forma consolidada después de realizar todas las eliminaciones las compañías recuperaron sus cuentas por cobrar 10 veces. Para el año 2005 la compañía matriz recuperó sus cuentas por cobrar 9 veces, la compañía subsidiaria 10 veces y de forma consolidada 11 veces.

Plazo medio de cobranza: Señala el plazo en días de la recuperación del crédito ó sea el período durante el cual la empresa dejará de recibir ingresos en concepto de cuentas por cobrar. Muestra el tiempo de financiamiento a los clientes.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Plazo medio	360 ó 365	360.00	36.92	360.00	35.23	360.00	37.58
de cobranza:	Rotación de CxC	9.75		10.22		9.58	

Según se pueda ver en esta razón la matriz convierte en efectivo sus cuentas por cobrar en 37 días, la subsidiaria en 35 días y de forma consolidada las compañías convierten en efectivo sus cuentas por cobrar en 38 días. Para el año 2005 la matriz convertía en efectivo sus cuentas por cobrar en 30 días, la subsidiaria en 33 días y de forma consolidada las compañías convertían en efectivo sus cuentas por cobrar en 34 días.

La rotación de las cuentas por cobrar es de 10 veces en la compañía matriz, 10 veces en la compañía subsidiaria y de forma consolidada 10 veces y el período de cobranza promedio es de 37 días en la compañía matriz, 35 días en la compañía subsidiaria y de forma consolidada 38 días. Los índices anteriores muestran que existe un retraso en la recuperación de los créditos, la política de crédito aplicada no es acertada, debido a que se esta produciendo una inmovilización de los fondos que puede restar capacidad de pago a las empresas. Tomando en cuenta que el plazo de crédito a clientes de acuerdo con las políticas de la empresa es de 28 días y los índices muestran que sobrepasa este periodo. Como recomendación para mejorar este índice se debería de dar seguimiento y fortalecimiento del control por parte de la administración para no tener una lenta recuperación de las cuentas por cobrar y que ello pueda afectar más los problemas de liquidez que se tienen actualmente.

Rotación de cuentas por pagar: Indica el número de veces que se ha pagado a los acreedores en el transcurso de un período. En otras palabras el número de financiamientos que nos otorgan los proveedores en su conjunto.

Rotación de	Compras Netas	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Ctas. X pagar:	a crédito	427,650,930.00	8.59	225,680,362.00	5.98	650,654,712.00	7.43
	Promedio CxP	49,780,814.00		37,742,899.50		87,523,313.50	

Durante el año 2006 la compañía matriz ha rotado sus cuentas por pagar 9 veces, la compañía subsidiaria 6 veces y de forma consolidada después de realizar todas las eliminaciones 7 veces. Para el año 2005 la compañía matriz rotó sus cuentas por pagar 8 veces, la compañía subsidiaria 9 veces y de forma consolidada 8 veces.

Plazo medio de pago: Indica el número de días que la empresa necesita de financiamiento para cubrir con sus obligaciones a corto plazo.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Plazo medio	360 ó 365	360.00	41.91	360.00	60.20	360.00	48.45
de pago:	Rotación de CxP	8.59		5.98		7.43	

Esta razón muestra que en el año 2006 la compañía matriz usó un plazo de pago a sus proveedores de 42 días, la compañía subsidiaria un plazo de 60 días y de forma consolidada un plazo de pago de 48 días. Para el año 2005 la compañía matriz usó un plazo de pago a sus proveedores de 45 días, la compañía subsidiaria un plazo de 62 días y de forma consolidada un plazo de pago de 51 días.

Si se analiza la rotación de cuentas por pagar y el período de pago promedio de las compañías en forma individual y conjunta, se puede ver que debido a los problemas de liquidez que actualmente se tiene, las empresas están comenzando a incumplir en los pagos y fechas pactadas que de acuerdo con la política de crédito es 35 días en la negociación con sus proveedores, lo que pudiera provocar aumentos por recargos financieros por mora en el incumplimiento hacia los proveedores y acreedores.

Rotación del activo total: Representa la capacidad de gestación obtenida de los activos para generar ingresos o ventas, o sea la contribución del activo total para generar ventas. Es recomendable excluir las inversiones a largo plazo, debido a que no son para la venta. Este índice también es reconocido como rentabilidad de la inversión. Este índice será razonable si con menor cantidad de activos, se obtiene más del 60% de las ventas.

Las siguientes observaciones deben de tomarse en consideración al analizar este índice:

- El aumento del índice con relación al año anterior, muestra eficiencia y un uso adecuado de los activos.

- La disminución del índice con relación al año anterior, significa ineficiencia y un uso inadecuado de los activos.
- Un incremento en ventas mayor que la inversión en activos indica eficiencia.
- El incremento en ventas en igual proporción que la inversión en activos muestra equidad.
- El incremento en ventas en menor proporción que la inversión en activos refleja ineficiencia.
- Un activo menor, es igual a activos fijos a su máxima utilización, alta rotación de inventarios, y que las cuentas por cobrar podrían no ser materiales.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Rotación del	<u>Ventas anuales</u>	<u>533,905,894.00</u>	3.39	<u>309,644,663.00</u>	4.21	<u>840,873,977.00</u>	3.95
activo total:	Promedio de	157,598,994.50		73,483,435.50		212,825,232.50	
	activos totales						

Esta razón muestra que por cada Q. 1.00 invertido en el total de activos, la matriz genera Q. 3.39, la subsidiaria Q. 4.21 y de forma consolidada Q. 3.95 de venta. Si se compara con relación al año 2005 se puede indicar que ha existido eficiencia y uso adecuado de los activos ya que para el año 2005 la compañía matriz tenía un índice de Q. 2.98, la subsidiaria Q. 3.85 y de forma consolidada un índice de Q. 3.25.

Estabilidad: Mide la relación entre el pasivo total y el capital contable de una empresa. También se puede decir que es la relación entre lo que los inversionistas han invertido en la empresa contra lo que los acreedores han invertido en la misma empresa.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Estabilidad:	<u>Pasivos totales</u>	<u>137,278,735.00</u>	6.47	<u>50,764,819.00</u>	2.32	<u>182,836,692.00</u>	8.82
	Capital contable	21,213,730.00		21,913,531.00		20,723,933.00	

Este índice se interpreta que por cada Q. 1.00 invertido por los accionistas, en la matriz Q. 6.47, en la subsidiaria Q. 2.32 y de forma consolidada Q. 8.82; han venido de afuera del negocio, es decir por parte de los proveedores y acreedores. Para el año 2005 la matriz tenía un índice de Q. 5.98, la subsidiaria un índice de Q. 2.36 y de forma consolidada un índice de Q. 9.05.

Endeudamiento: Tiene como fin medir en que grado y de que forma participan los acreedores dentro del financiamiento de la empresa. Se puede definir como el total de los pasivos sobre el total de los activos.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Endeudamiento:	<u>Pasivo total</u>	137,278,735.00	0.87	50,764,819.00	0.70	182,836,692.00	0.86
	<u>Activo total</u>	158,492,465.00		72,613,807.00		211,703,746.00	

Este índice indica que en el caso de la matriz el 87% de los activos totales es financiado por los acreedores, en la subsidiaria el 70% de los activos totales es financiado por los acreedores, y de forma consolidada el 86% de los activos totales es financiado por los acreedores. Para el año 2005 la matriz tenía un índice del 82%, la subsidiaria un índice del 75%, y de forma consolidada un índice del 81%.

Con respecto a los dos índices anteriores se puede decir que la inversión de los acreedores es preponderante en relación a la de los accionistas, lo que podría traducirse en pérdida de autonomía financiera frente a terceros. Sin embargo debe tenerse en cuenta que un índice menor a 1 en el caso del endeudamiento representa mayor seguridad para los acreedores ya que son los capitales propios de la empresa los que garantizan un margen de seguridad para el conjunto de acreedores, sin embargo no debe de olvidarse que a los propietarios de la empresa les interesa utilizar la financiación ajena siempre que la rentabilidad de los fondos invertidos sea superior al costo de los capitales ajenos utilizados.

Con respecto al índice de estabilidad, también debe de tenerse claro que entre mas alto sea el índice, se puede considerar como una garantía de seguridad frente a posibles depresiones económicas.

Tasa de rendimiento (Rendimiento sobre el capital contable): Muestra cual ha sido la ganancia que ha obtenido la empresa, frente a la inversión que fue requerida para lograrla.

Lo anterior se fundamenta en que el fin de una empresa es la obtención del máximo rendimiento del capital invertido y que se debe tener un control total en la medida que sea posible sobre los elementos que ejerzan influencia sobre la meta de la empresa.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Tasa de rendimiento (rentabilidad):	<u>Utilidad neta</u>	3,134,066.00	0.15	178,147.00	0.01	1,347,712.00	0.07
	<u>Capital contable</u>	21,213,730.00		21,848,988.00		20,723,933.00	

Esta razón indica que por cada Q. 1.00 que los dueños mantienen en la matriz, se genera un rendimiento de Q. 0.15; en la subsidiaria por cada Q. 1.00 que mantienen los dueños, se genera un rendimiento de Q. 0.01; y de forma consolidada por cada Q. 1.00 que mantienen los dueños, se genera un rendimiento de Q. 0.07. Para el año 2005 la matriz generó un índice de Q. 0.13, la subsidiaria un índice de Q. 0.001 y de forma consolidada un índice de Q. 0.05. Si se analiza la tasa de rendimiento, se puede indicar que el rendimiento por cada unidad monetaria que los

dueños o socios mantienen en las empresas ha experimentado un incremento en relación con el año 2005.

Margen neto de utilidad: Es un indicador de rentabilidad que se define como la utilidad neta sobre las ventas netas. La utilidad neta es igual a las ventas netas menos el costo de ventas, menos los gastos operacionales, menos la provisión de impuesto sobre la renta, mas otros ingresos menos otros gastos. Esta razón por si sola no refleja la rentabilidad del negocio. Determina el porcentaje que queda en cada venta después de deducir todos los gastos incluyendo los impuestos. Cuanto más grande sea el margen neto de la empresa tanto mejor.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Margen neto	<u>Utilidad neta</u>	3,134,066.00	0.01	178,147.00	0.001	1,347,712.00	0.002
de utilidad:	<u>Ventas netas</u>	533,905,894.00		309,644,663.00		840,873,977.00	

Esta razón indica que por cada Q. 1.00 vendido, en la matriz se obtuvo Q. 0.01, en la subsidiaria Q. 0.001 y de forma consolidada Q. 0.002, de utilidad neta en el año. Para el año 2005 la matriz obtuvo Q. 0.02, la subsidiaria Q. 0.01 y de forma consolidada Q. 0.01 de utilidad neta en el año por cada Q. 1.00 vendido.

Margen bruto de utilidad: Indicador de rentabilidad que se define como la utilidad bruta sobre las ventas netas, y expresa el porcentaje determinado de utilidad bruta (ventas netas – costo de ventas) que se esta generando por cada Q vendido.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Margen bruto	<u>Ventas netas (-)</u>						
de utilidad:	<u>costo de ventas</u>	97,758,580.00	0.18	76,211,427.00	0.25	173,920,007.00	0.21
	<u>Ventas netas</u>	533,905,894.00		309,644,663.00		840,873,977.00	

Esta razón indica que por cada Q. 1.00 vendido la matriz obtiene de margen bruto Q. 0.18, la subsidiaria Q. 0.25 y de forma consolidada Q. 0.21. Para el año 2005 la compañía matriz generó Q. 0.15, la subsidiaria Q. 0.23 y de forma consolidada Q. 0.19 por cada Q. 1.00 vendido.

En el año 2006 las compañías consideradas de forma individual y en conjunto han experimentado un incremento en su margen de utilidad bruta, lo cual se derivó debido a que las empresas supieron controlar y manejar sus costos así como también disminuirlos a tal grado que este margen pudiera a su vez ser utilizado para cubrir todos los gastos diferentes al costo de venta o de supervivencia de las empresas, así como para sufragar en cierta forma la carga financiera por los préstamos obtenidos.

Gastos de operación incurridos: Indicador de rentabilidad que se define como los gastos de operación sobre las ventas netas. En otras palabras cuantos Q. Son necesarios para realizar cada Q. De venta.

Gastos de Operación incurridos:	Gastos de operación Ventas netas	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
		111,282,206.00	0.21	82,795,174.00	0.27	193,962,380.00	0.23
		533,905,894.00		309,644,663.00		840,873,977.00	

Este índice indica que por cada Q. 1.00 vendido, la matriz generó Q. 0.21, la subsidiaria Q. 0.27 y de forma consolidada Q. 0.23 de gastos operativos. Para el año 2005 la matriz tenía un índice de Q. 0.20, la subsidiaria un índice de Q. 0.24 y de forma consolidada un índice de Q. 0.21.

Cobertura: Muestra la forma en que los activos no corrientes están garantizando las obligaciones a largo plazo, o sea cuanto de activo no corriente tiene la empresa para garantizar o en su defecto para pagar Q. 1.00 de pasivo no corriente. Este índice podrá variar en los primeros años cuando la empresa necesite financiamiento para la compra de activos no corrientes, al inicio el índice será mayor que 1, el cual irá aumentando cuando se paguen los pasivos. Por el contrario si el índice fuera menor a 1, esto significa que la empresa no tiene garantía suficiente para cubrir los pasivos no corrientes. Cuando el índice sea igual a 1 implicará que el activo ha cubierto la totalidad del pasivo. Como regla general este índice casi siempre resulta mayor que 1.

	Activo no corriente (neto)	<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Cobertura:		21,182,385.00	0.78	8,323,116.00	5.39	14,676,354.00	0.53
	Pasivo no corriente	27,104,977.00		1,544,335.00		27,849,312.00	

Esta razón muestra que la matriz tiene Q. 0.78, la subsidiaria Q. 5.39 y de forma consolidada Q. 0.53 de activos no corrientes para pagar cada Q. 1.00 de pasivo no corriente. Para el año 2005 los índices eran: Para la matriz Q. 0.65, para la subsidiaria Q. 4.85 y de forma consolidada Q. 0.75.

El análisis através de esta razón permite deducir que las compañías en forma individual y en conjunto no tienen la suficiente capacidad para garantizar los pasivos a largo plazo, lo cual se origina en gran medida por el alto nivel de préstamos contratados con vencimientos mayores a un año.

Inversión en activos no corrientes: Indica la porción de los inversionistas o propietarios de la empresa que ha sido utilizada en la adquisición de activos permanentes, cuya característica es la del uso por parte de la empresa. Cuando una empresa inicia operaciones, éste índice puede ser mayor que 1, con el pasar de los años éste deberá bajar porque se aumentan los activos no

corrientes y los fondos no son utilizados para la compra de activos no corrientes. El parámetro estándar de éste índice deberá ser del orden de Q. 0.40 o Q. 0.002.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Inversión en	<u>Capital contable</u>	21,213,730.00	1.00	21,913,531.00	2.63	20,723,933.00	1.41
activos no co- rrientes:	Activos no co- rrientes	21,182,385.00		8,323,116.00		14,676,354.00	

Esta razón indica que en la matriz Q. 1.00, en la subsidiaria Q. 2.63 y de forma consolidada Q. 1.41, han sido utilizados para adquirir Q. 1.00 de activos permanentes para uso de las empresas. Para el año 2005 la matriz tenía un índice de Q. 1.50, la subsidiaria un índice de Q. 2.85 y de forma consolidada un índice de Q. 1.95; lo cual significa que la inversión de los accionistas en la adquisición de activos para uso permanente en las compañías ha venido disminuyendo.

Propiedad: Esta razón indica que parte de los activos totales de la empresa, son financiados con capital de los propios inversionistas, o sea que los activos son propiedad directa de los socios, es decir los que se han comprado con el dinero de los socios. Es importante señalar que el capital de los socios no debe ser exclusivo para la compra de los activos ya que de seguirse este procedimiento no se estará utilizando las líneas de crédito existentes.

		<u>Índice de la Matriz</u>		<u>Índice de la Subsidiaria</u>		<u>Índice Consolidado</u>	
Propiedad:	<u>Capital contable</u>	21,213,730.00	0.13	21,913,531.00	0.30	20,723,933.00	0.10
	Activo total	158,492,465.00		72,613,807.00		211,703,746.00	

Esta razón indica que en el caso de la matriz el 13% de los activos totales fue financiado con el capital de los socios, en el caso de la subsidiaria el 30% y de forma consolidada el 10%.

CONCLUSIONES

1. Una adecuada elaboración y presentación de estados financieros consolidados, depende de dar una adecuada capacitación técnica y de aplicación de procedimientos de consolidación, tanto al personal de contabilidad o del área financiera involucrada en este proceso así como también a los altos ejecutivos responsables de la revisión de estos.
2. La existencia de políticas que permitan la homogeneidad en la preparación y presentación de los estados financieros, tanto de la casa matriz como de la subsidiaria, facilita el proceso de consolidación de información financiera. Así también la adecuada segregación y presentación dentro de los estados financieros, de las cuentas que contienen la información de las transacciones relacionadas que fueron realizadas entre las compañías que se están consolidando.
3. Los estados financieros consolidados de forma técnica de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, en conjunto con el análisis financiero practicado a éstos, representan una herramienta muy importante para los accionistas o propietarios ya que es a través de estos estados financieros que se puede tener una visión amplia sobre cual es la situación financiera que el grupo de empresas consolidadas reflejan.
4. Todas aquellas empresas que tienen subsidiarias y que conforme a Normas Internacionales de Información Financiera deben de realizar el proceso de consolidación, lo hacen para revelar información financiera completa y significativa del ente económico, porque con la misma se genera información adecuada y oportuna para la toma de adecuadas decisiones, que repercuten en una mejor administración.

RECOMENDACIONES

1. Implementar un plan de capacitación técnica y de aplicación de los procedimientos de consolidación de información financiera, al personal que genera la información contable para la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, al personal que elabora y al que revisa, tanto en la compañía matriz como en la compañía subsidiaria, con el fin de que estos presenten adecuadamente la información a los usuarios.
2. Al realizar la consolidación de información financiera es importante que el profesional a cargo de este trabajo revise la información presentada por cada una de las compañías que forman el grupo a consolidar, para evaluar si existe uniformidad u homogeneidad en la presentación de información y si han sido adecuadamente presentadas las transacciones relacionadas. De no existir uniformidad y adecuada presentación de transacciones relacionadas, se deben de realizar las modificaciones a los balances de saldos de cada una de las compañías subsidiarias a consolidar, para lograr tener una estructura de cuentas iguales; se sugiere que las modificaciones a los balances de saldos de las compañías subsidiarias se haga utilizando una hoja de distribución como la que se incluye en el anexo II de este trabajo.
3. Al realizar la elaboración de estados financieros consolidados, las personas involucradas en este proceso, deben de tener conocimientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera para que la información consolidada que se presente sea correcta. Se sugiere que el responsable de validar la información financiera consolidada y el análisis financiero practicado a esta información consolidada, sea un Contador Público y Auditor.
4. Al llevarse a cabo el proceso de consolidación, para poder presentar estados financieros consolidados, debe velarse porque estos revelen toda la información financiera de las compañías consolidadas y aquella que por su cuantía es significativa.

BIBLIOGRAFIA

TEXTOS CONSULTADOS

1. B. LEWIS, Edwin J. - - Estados Consolidados / Edwin J. B. LEWIS; traducido por Marín Civera. - - 1ª. Edición. - - México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1972. - - 496 páginas.
2. CENTRO DE INVESTIGACIONES "Humanismo y Empresa", Universidad del Istmo. - - Al empresario desconocido. - - 1ª. Ed. - - Guatemala: Departamento de Artes Graficas, Universidad del Istmo, 2006. - - 316 páginas.
3. DAVIDSON, Sydney. - - Biblioteca McGraw-Hill de Contabilidad tomo IV / Sydney DAVIDSON, Román L. WEIL; traducido por Julián Vásquez Prada G. - - 3ª. Edición (1ª. Edición en Castellano). - - México: McGraw-Hill / Interamericana de México, S.A., De C.V., 1983. - - 313 páginas.
4. FINNEY, Harry A. - - Curso de Contabilidad Superior I / Harry A. FINNEY, Herbert E. MILLER; traducido por C.P. Manuel de J. Fernández Cepero. - - 3ª. Edición. - - México, D.F.: Editorial Limusa, S.A. De C.V., 2002. - - 867 páginas.
5. HORNGREN, Charles T. - - Contabilidad Administrativa Introducción / Charles T. HORNGREN; traducido por Carlos Fernando Cuevas V. - - 5ta. Edición. - - México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1981. - - 654 páginas.
6. IASB. -- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Tomo I, 2007. - - 1,282 páginas.
7. IASB. -- Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Tomo II, 2007. - - 2,530 páginas.
8. KARRENBROCK, Wilbert E. - - Contabilidad Superior tomo I / Wilbert E. KARRENBROCK, Harry SIMONS; traducido por Samuel A. Hoyos. - - 5ta. Edición. - - México, D.F.: W.M. Jackson, Inc. Editores, 1967. - - 362 páginas.

9. KOONTS, Harold. - - Administración Una Perspectiva Global / Harold KOONTS, Heinz WEIHRICH; traducido por Enrique Palos Báez, Francisco Javier Dávila Martínez. - - Duodécima Edición. - - México: McGraw-Hill, 2004. - - 804 páginas.
10. LEROY F. IMDIEKE, Andrew A. Haried. - - Contabilidad Financiera / Andrew A. Haried LEROY F. IMDIEKE, Ralph E. SMITH; traducido por Gonzalo Navas Pla, Eugenia Lindegaard Vega - - 3ª. Ed. - - Barcelona España: Editorial Océano, 2003. - - 751 páginas.
11. PERDOMO SALGUERO, Mario Leonel. - - Contabilidad IV Parte I. - - Guatemala: Ediciones Contables y Administrativas -ECA- 2006. - - 153 páginas.
12. REYES PONCE, AGUSTIN. - -Administración por Objetivos. - - México: LIMUSA, 2005. - - 156 páginas.
13. SALAS, Oriol Amat. - - Tratado de Contabilidad Superior Análisis y Consolidación de Balances / Oriol Amat SALAS. - - 1ª. Edición. - - España: Grupo Editorial CEAC,S.A., 1997. - - 349 páginas.

PAGINA WEB CONSULTADA

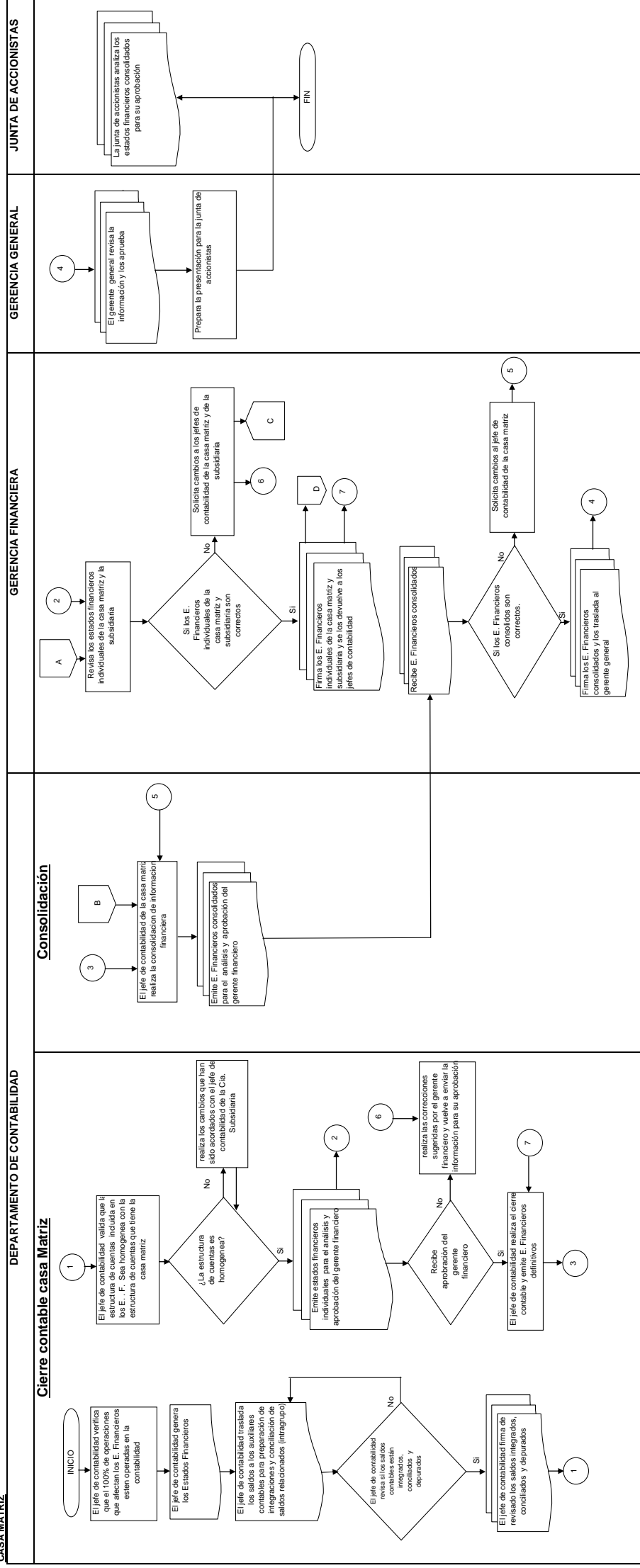
14. www.monografias.com/trabajos_12/proadm/proadm.shtml

ANEXOS

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

CASA MATRIZ

ANEXO 1.22

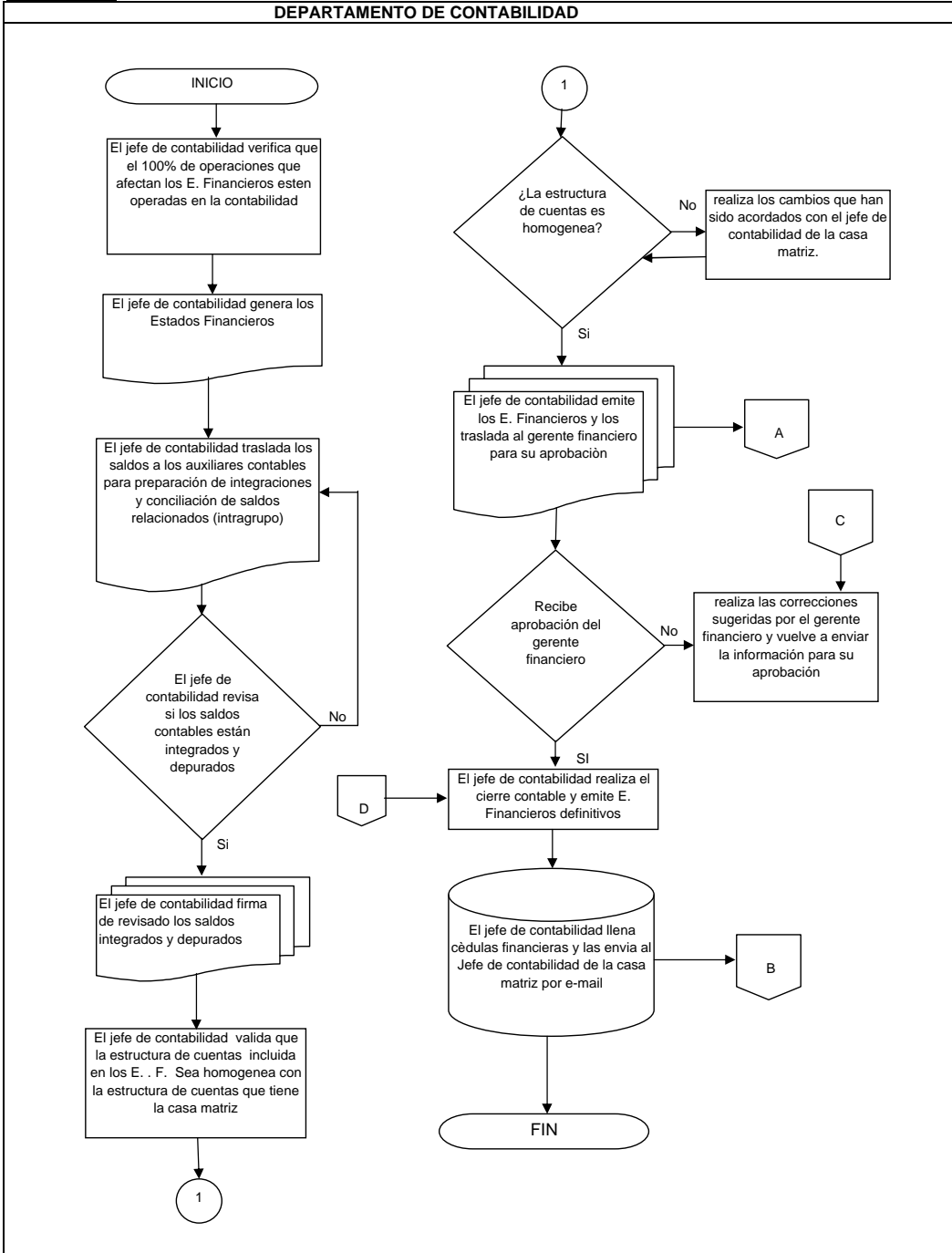


PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

ANEXO I 1/2

SUBSIDIARIA

DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD



HOJA DE DISTRIBUCIÓN PARA HOMOGENEIZAR BALANCES DE SALDOS

ANEXO II

Cuentas que tiene el balance de saldos de la compañía subsidiaria y que es necesario trasladar los valores a las cuentas donde la compañía matriz registra los saldos de igual naturaleza

Nombre de la Cuenta	SUBSIDIARIA						Total	
	Caja General	Caja Chica	Bancos Moneda extranjera	Bancos Moneda Local	Maquinaria y Equipo	Vehículos		Edificios
Caja y Bancos	10,088.00	11,500.00	14,600.00	17,500.00				53,688.00
Activos Fijos (Netos)					1,560,000.00	850,000.00	360,000.00	2,770,000.00
Totales	10,088.00	11,500.00	14,600.00	17,500.00	1,560,000.00	850,000.00	360,000.00	2,823,688.00

Cuentas del balance de saldos de la Compañía Matriz. Estos son las Ctas. Que se incluyen en la hoja de trabajo para la consolidación de E. Financieros

Valores totales que se anotarán en las cuentas de "Caja y Bancos y Activos fijos (netos)", cuando se este llenando la hoja de trabajo para la consolidación de E. Financieros.

Nota: Los valores se incluyen unicamente para que se tenga una mejor comprensión de la hoja.